













SUCESOS REALES QUE  
PARECEN IMAGINADOS





LS.H  
I153s

**S**UCESOS REALES  
QUE PARECEN  
IMAGINADOS  
DE GUTIERRE DE CETINA  
JUAN DE LA CUEVA  
Y MATEO ALEMÁN

LOS REFIERE Y COMENTA

FRANCISCO A. DE ICAZA

C. DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA  
DE LA HISTORIA Y DE BELLAS ARTES

N<sup>o</sup> 5882  
11/9/20



---

ES PROPIEDAD

---

---

MADRID—Imp. de Fortanet. Libertad, 29. Teléf. 991

# SUMARIO

---

	<u>Págs.</u>
DEDICATORIA . . . . .	9
ADVERTENCIA PRELIMINAR . . . . .	11

## GUTIERRE DE CETINA

### I.—CETINA Y SUS BIÓGRAFOS:

Rectificaciones preliminares.—Lo que dijo de Cetina Francisco Pacheco.—Menciones de Argote de Molina y de Herrera.—Noticias de Sedano.—Apuntes de don Adolfo de Castro.—Referencias de don Marcelino Menéndez y Pelayo y de don Francisco Rodríguez Marín y documento que halló este último.—Biografías por don Juan Pérez de Guzmán y don Joaquín Hazañas y la Rua.—Obras de Cetina publicadas y documentadas por el señor Hazañas.—El códice Flores de varia poesía, atribuído alternativa e injustificadamente a Cetina, a Cueva y a Eugenio de Salazar. . . . .

## II.—CETINA A TRAVÉS DE SUS VERSOS:

Su retrato.—Su familia.—Su cultura.—Sus viajes.—Sus relaciones y sus amistades.—Sus amores y sus amoríos.—Clave de algunos de sus versos.—Sinceridad de su arte.—Sus sátiras de la vida italiana y de la Corte española.—Su viaje a Indias y su dramática muerte . . . . . 49

## JUAN DE LA CUEVA

## I.—CUEVA Y SUS BIÓGRAFOS:

Noticias autobiográficas y críticas.—*Historia y sucesión de la Cueva*.—Datos contenidos en sus versos inéditos.—Algunas menciones de la crítica española.—Omisiones tradicionales en sus biógrafos y errores de los vulgarizadores de la literatura castellana.—Dos monografías extranjeras . . . . . 83

## II.—CUEVA A TRAVÉS DE SUS VERSOS:

Viaje a México en 1574 y documentos que lo comprueban.—Su regreso de Nueva España en 1577.—Cronología de sus escritos.—Psicología de Cueva.—Sus crónicas y confesiones en verso . . . . . 121

## III.—EL TEATRO DE JUAN DE LA CUEVA:

Carácter de sus comedias.—Identidad entre el hombre y el poeta lírico.—Impersonalidad de Cueva como autor dramático.—Sentido popular y legendario de su teatro.—La obra de Cueva y la obra de Lope de Vega. . . . . 139

## MATEO ALEMÁN

## I.—MATEO ALEMÁN, SU VIDA Y SUS OBRAS:

Desenvolvimiento de la doble personalidad moral y literaria de Mateo Alemán.—El pícaro y el filósofo.—Historia del autor del *Guzmán de Alfarache*.—Dónde la habían dejado los verdaderos biógrafos.—Su viaje a Indias: el imaginado y el documentalmente cierto.—Los *Sucesos* como fuente de noticias autobiográficas. . . . . 167

## II.—ÚLTIMOS ESCRITOS:

Clave de los *Sucesos de fray García Guerra*.—El Arzobispo emplazado.—Una conventual.—La verdad sobre el carácter del Arzobispo-Virrey.—Un protector funesto.—Las supersticiones y la gratitud de Mateo Alemán.—Los sucesos reales que parecen imaginados . . . . . 187

## OTRAS NOTICIAS, ESCRITOS Y DOCUMENTOS DE CETINA, CUEVA Y ALEMÁN

## I.—PROCESO DE HERNANDE DE NAVA, HERIDOR DE CETINA:

Actores, cómplices, testigos y jueces.—Confesiones y declaraciones de Cetina, de Leonor de Osma, de Hernando de Nava, de Jerónimo Benavides, de Vázquez y otros.—Actuaciones y sentencia. . . . . 211

II.—JUAN DE LA CUEVA Y MIGUEL DE CERVANTES:

Cueva y Lope; Cueva y Cervantes.—Silencio de Cueva sobre ambos.—Correspóndelo Lope.—Las alabanzas de Cervantes a Juan de la Cueva, y sus sátiras contra *Los siete Infantes de Lara* y *Los Inventores de las Cosas*. . . . . 243

III.—MATEO ALEMÁN Y LUIS DE BELMONTE BERMÚDEZ:

Unas páginas desconocidas de Mateo Alemán . . . . . 253

REGISTRO ALFABÉTICO de autores citados. . . . . 265



De la primera edición de la *Conquista de la Bética*.

## AL ATENEO DE SEVILLA

REPRESENTACIÓN INTELECTUAL DE LA FAMOSA  
CIUDAD, CUNA DE LOS TRES INGENIOS CUYAS  
LEJANAS PEREGRINACIONES Y EXTRAÑOS  
SUCEOS HE PRETENDIDO HISTORAR





## LECTOR:

*SI te interesas en los trabajos de rectificación histórica, lee los preliminares de los libros primero y segundo de este volumen, donde reseño la revisión que tuve que emprender antes de escribir la verdadera historia de Gutierre de Cetina, de Juan de la Cueva y de Mateo Alemán, que juntas te presento. Ahí dejo bien claro por qué mi versión, documentada, viene a separarse de las antiguas. El inventario de las añejas equivocaciones que me fué preciso esclarecer, es posible que te divierta y probable que te disponga a la lectura de las verdades que vienen después.*

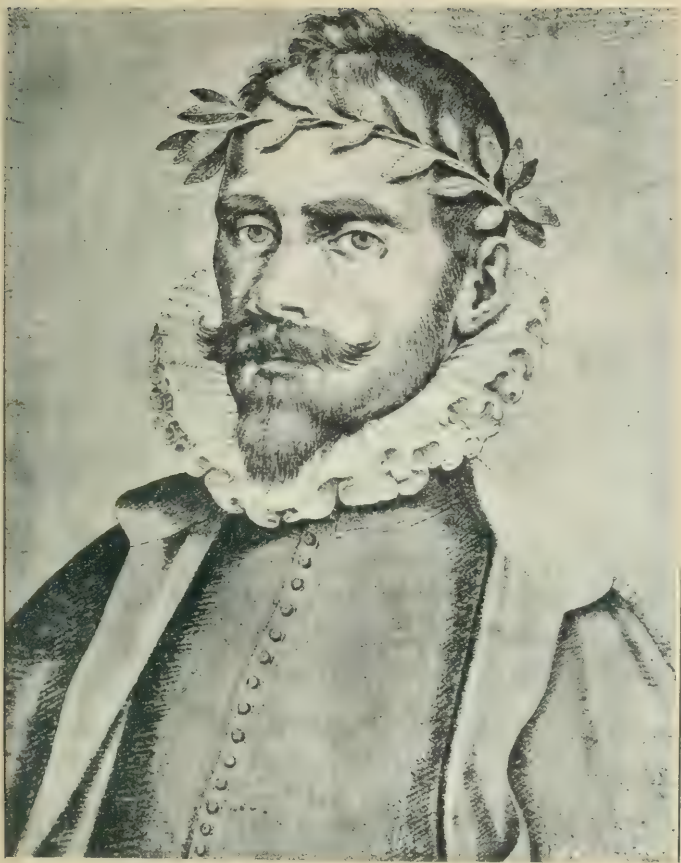
*Si lo que buscas solamente en estas pá-*

*ginas es la vida de tan célebres autores, despojada del error tradicional que la disfrazaba, o de las postizas añadiduras que la deforman, sazonada alguna vez con los versos o la prosa de su ingenio, lee sin preámbulo todo lo demás de los tres libros, donde hallarás, respectivamente, la vida romancesca de Gutierre de Cetina, en Italia y en México; las aventuras y desventuras de Juan de la Cueva, en España y en América, y la historia extraordinaria de Mateo Alemán, en Nueva España, no por inverosímil menos real e indudable, y quedarás convencido de que no exageré al titular este libro SUCESOS REALES QUE PARECEN IMAGINADOS.*

FRANCISCO A. DE ICAZA

GUTIERRE DE CETINA





*Del Libro de los Retratos.*



## I.—CETINA Y SUS BIÓGRAFOS:

RECTIFICACIONES PRELIMINARES.—LO QUE DIJO DE CETINA FRANCISCO PACHECO.—MENCIONES DE ARGOTE DE MOLINA Y DE HERRERA.—NOTICIAS DE SEDANO.—APUNTES DE DON ADOLFO DE CASTRO.—REFERENCIAS DE DON MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO Y DE DON FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN, Y DOCUMENTO QUE HALLÓ ESTE ÚLTIMO.—BIOGRAFÍAS POR DON JUAN PÉREZ DE GUZMÁN Y DON JOAQUÍN HAZAÑAS Y LA RUA.—OBRAS DE CETINA PUBLICADAS Y DOCUMENTADAS POR EL SEÑOR HAZAÑAS.—EL CÓDICE «FLORES DE VARIA POESÍA», ATRIBUÍDO ALTERNATIVA E INJUSTIFICADAMENTE A CETINA, A CUEVA Y A EUGENIO DE SALAZAR.

## II.—CETINA A TRAVÉS DE SUS VERSOS:

SU RETRATO.—SU FAMILIA.—SU CULTURA.—SUS VIAJES.—SUS RELACIONES Y SUS AMISTADES.—SUS AMORES Y SUS AMORÍOS.—CLAVE DE ALGUNOS DE SUS VERSOS.—SINCERIDAD DE SU ARTE.—SUS SÁTIRAS DE LA VIDA ITALIANA Y DE LA CORTE ESPAÑOLA.—SU VIAJE A INDIAS Y SU DRAMÁTICA MUERTE.





## I

**P**OCO o nada habría que añadir al estudio de Gutierre de Cetina y de Juan de la Cueva, si el renombre y merecida autoridad de los escritores, que de ellos trataron hasta ahora, hubiera correspondido esta vez a las investigaciones biográficas y esclarecimientos críticos que de su saber y diligencia eran de esperar. No ha sido así. La biografía de Juan de la Cueva está por hacer aún, y quien intente siquiera su esbozo habrá de aportar personalmente —como ya trataré de hacerlo— nuevos y desconocidos datos, corroborados con el

estudio de los manuscritos inéditos del autor del *Ejemplar Poético*.

En cuanto a la biografía y al estudio crítico de Cetina, bastará para rectificarlos en parte, y de modo indiscutible, releer sus obras a la luz de los mismos documentos allegados por sus biógrafos y comentaristas, anotando los errores de hecho en que todos ellos incurrieron.

Las bibliografías de literatura española —desentendiéndose con razón de algunas menciones accidentales, tan equivocadas como poco importantes— recomiendan al lector, si quiere conocer a Gutierre de Cetina, que estudie los trabajos de Pacheco, Adolfo de Castro, Pérez de Guzmán, Hazañas y la Rúa y Menéndez y Pelayo.

Depuremos lo que respecto a la vida y la obra de Cetina ha llegado a nosotros a través de estos autores.

Nada de verdadero tiene lo que

dice Pacheco, al afirmar en su *Libro descripción de Verdaderos Retratos*, que

«Algún tiempo después (de su regreso a Sevilla) pasó a las Indias de la Nueva España, llamado por un hermano suyo que había sido conquistador con el Márqués del Valle, de los más poderosos que había en la ciudad de México. Adonde estuvo algunos años y hizo algunas obras y en particular un libro de comedias morales en prosa y en verso. En este tiempo de su felice quietud la envidiosa muerte le aguardó en México.»

Si Cetina nació en 1520, como dice el propio Pacheco y se colige de los documentos encontrados por los señores Hazañas y Rodríguez Marín, y si era el mayor de los hermanos, como parece inferirse asimismo de los tales documentos, es materialmente imposible que ningún hermano suyo pasara a la conquista de México con Hernán Cortés, que desembarcó

en Veracruz el 21 de abril de 1519, cuando Cetina no había nacido aún. Dudo que hayan existido las comedias morales en prosa y en verso escritas en México, por lo menos no ha quedado de ellas ningún rastro <sup>1</sup>. Nada más contrario a la verdad que esa felice quietud de que disfrutaba cuando le aguardó la envidiosa muerte, como el proceso de Puebla de los Ángeles ha venido a demostrar.

Salvo esas páginas de Pacheco —perdidas con el *Libro de los Retratos* durante mucho tiempo—, poco que interesara a la historia de Cetina, o a la comprensión de sus versos, nos dijeron los escritores de los siglos xvi y xvii. Herrera, en sus anotaciones a Garcilaso, dió la medida de la estimación que le merecía comparándole con el poeta que comenta-

<sup>1</sup> *Traté de ese particular en mis «Orígenes del Teatro en México», y lo examinaré de nuevo al hablar de Juan de la Cueva.*

ba y copiando con elogio composiciones suyas, las primeras, quizá las únicas, que por entonces vieron la luz. Varias frases laudatorias repartidas en versos de poetas de aquellas centurias —de Cueva, de Alcázar, de Vadillo, de Mesa— demuestran que se le recordaba con aplauso, primero, que no se le olvidó del todo después, y que estaba en lo cierto Pacheco cuando escribía que «la voz común y general aprobación lo libran del rigor del tiempo y oscuridad del olvido». Pero apenas si por un párrafo de Argote de Molina, que en su *Discurso de la Poesía* lo menciona diciendo, «y el ingenioso Iranzo y el terso Cetina, que de lo que escribieron tenemos buena muestra, de lo que pudieron más hacer y lástima de lo que se perdió con su muerte», podemos deducir que en 1575, fecha del libro en que se inserta el *Discurso*, había muerto ya prematuramente.

Más tarde, en el *Parnaso Español*, de Sedano, se ha perdido ya hasta la noción de la época en que vivió, pues se le confunde con el vicario Gutierre de Cetina, que cerca de tres cuartos de siglo después de muerto el poeta expidió en Madrid las aprobaciones de muchos libros. Todavía en 1890, y en *La Ilustración Española y Americana*, un señor Gautier de Arriaza repetía la equivocación <sup>1</sup>.

Don Adolfo de Castro, en los apuntes biográficos de que hace preceder el tomo xxxii de la Biblioteca de Rivadeneyra, habla del viaje de Cetina a Italia, supone que a su regreso «Sevilla no era la Sevilla de su juven-

<sup>1</sup> Por último, cierto colaborador de la «Revista de Genealogía» pretendió nada menos que identificarle con un Gutierre de Cetina y Abarca, nacido en Cuenca y muerto en Puerto Real en 1604, del que no se sabe hiciera un solo verso. Homónimos del poeta, no sólo hubo éstos, sino otros varios de muy diversas condiciones sociales, pues no era nada raro el nombre, y de ello hay testimonios. Hazañas publica algunos.

tud», y añade: «México, donde asistía con cargo en el Gobierno un hermano de Cetina, le ofreció con los atractivos del cariño fraternal la esperanza de adquirir los bienes que hasta entonces la fortuna le había negado obstinadamente. De México tornó de nuevo a su patria para que el lugar de su cuna fuese el de su sepulcro». Como se ve, los apuntes son puro fantaseo. Ni Cetina marchó en su vejez a México, sino hacia los veintiséis años de su edad, ni estaba en la pobreza. Era «gente poderosa y noble», como dice Pacheco; no fué a buscar a un hermano suyo, sino acompañando a su tío Gonzalo López, procurador general de Nueva España; ni falleció en Sevilla, sino en México.

No menos equivocado es cuanto asienta don Marcelino Menéndez y Pelayo en la introducción a la *Antología de Poetas Hispano-Americanos*.

«Convienen todos los biógrafos de

este terso y delicado poeta sevillano —dice— en que su varia y contrastada fortuna le condujo ya en su vejez a México, donde tenía cargo de gobierno un hermano suyo; pero de tal viaje no ha quedado huella en sus poesías. Quizá Cetina ya no las hacía en aquel tiempo. Él había sido comensal de Hernán Cortés, y para la Academia que éste tenía en su casa de Sevilla compuso la famosa *Paradoja en alabanza de los cuernos*. Habla también en seguida de «un precioso cancionero manuscrito de la Biblioteca Nacional coleccionado en México en 1577 y, al parecer, por Gutierre de Cetina».

Al rectificarse en la reimpresión que hizo de aquellos trabajos, con el título de *Historia de la Poesía Hispano-Americana*, incurre en nuevos errores, pues si bien declara que no hay fundamento alguno para suponer escritas algunas obras de Cetina para la



llamada Academia de Hernán Cortés, cuando corrige la arbitraria atribución del mencionado manuscrito, añade que debió ser más bien formado por Juan de la Cueva. Olvida que ha fijado la estancia de Juan de la Cueva en Nueva España entre los años 1588 y 1603 —por cierto también equivocadamente— y mal puede atribuirle el manuscrito formado en México el año 1577.

Nada de extraño tendría que el señor Menéndez y Pelayo ignorara que Cetina había muerto en México entre 1554 y 57, pues cuando escribió el estudio preliminar de la *Antología Hispano-Americana* aun no había aparecido el documento donde consta esta noticia. Pero sí es de extrañar, y sólo se explica por las condiciones en que el insigne polígrafo escribió ese prólogo, que no recordara la frase de Argote de Molina, antes citada, que demuestra que en 1575 había falleci-

do ya el poeta, y que excluía la posibilidad de caer en el error de atribuirle la compilación formada en 1577. Y es más raro ese olvido porque la tal cita era un lugar común de historia literaria, que habían venido copiando, con pocas excepciones, cuantos desde fines del siglo xvii escribieron sobre Cetina.

A propósito de ese mismo código, dice el señor Menéndez y Pelayo que de todos los autores incluidos en él, el único nacido en México es Terrazas. También está equivocado en esto. Hay otros varios; mencionaré algunos más adelante.

Quien, guiado por las referencias bibliográficas, busque las noticias que acerca de Cetina asentó el señor Rodríguez Marín en su libro sobre Barahona de Soto, tenga en cuenta que el mismo autor las ha desvirtuado y desmentido, dando al público la noticia del testimonio de un interesan-

tísimo proceso —existente en el Archivo de Indias— séguido en Puebla de los Ángeles y terminado en la Audiencia de México, contra Hernando de Nava por heridas a Gutierre de Cetina.

Anteriores a estas referencias son las biografías que escribieron los señores Pérez de Guzmán y Hazañas y la Rua; pero por ser las más extensas he quebrantado la cronología de la aparición, dejando su examen deliberadamente para lo último.

«La mayor parte de las noticias que aquí transcribo —decía el señor Pérez de Guzmán en su estudio acerca de Gutierre de Cetina— soy el primero en darlas.» ¡Ojalá hubiera sido también el último! Porque fiados en su innegable autoridad, han venido repitiéndolas, en todo o en parte, cuantos posteriormente escribieron sobre el asunto, perpetuándose así los errores en que incurrió en 1890

al aparecer aquel artículo en las columnas de *La Ilustración Española*.

Después de asentar con Pacheco las fechas probables del nacimiento y de la muerte de Cetina —1520 y 1560—, y alguna otra circunstancia dudosa de las ya conocidas de la misma fuente y origen, pasa el señor Pérez de Guzmán a hablar de la vida del poeta en Italia, llamándole el «gentil camarada del Príncipe de Ascoli, el Señor Antonio de Leiva». Nacido éste en 1480, muerto en Francia en 25 de septiembre de 1536 y ausente de España hacía años, mal pudo ni siquiera conocer a Cetina, que «evidentemente nació en Sevilla hacia 1520», como el propio señor Pérez de Guzmán afirma; mucho menos pudo ser su camarada, ni siquiera alistarse Cetina bajo sus banderas, pues pasó a Italia después de 1540, cuando hacía años que don Antonio de Leiva estaba muerto y enterrado.

A propósito de las amistades de Cetina, «que revelan la extensa y elevada esfera militar, aristocrática y social» en que vivía, dice el señor Pérez de Guzmán: «Con el Príncipe de Asculi y con su mujer, la Marquesa de Molfetta, no era menor la confianza». Don Antonio de Leiva casó con una dama valenciana, doña Castellana de Vilaragut, y no tuvo parentesco alguno con los Molfetta. El principado, no marquesado, de Molfetta perteneció a los Gonzagas desde 1536.

«El año de su nacimiento tampoco puede ofrecer duda —insiste el señor Pérez de Guzmán volviendo sobre este particular—, pues lo acredita la autoridad de Francisco Pacheco, que le conoció personalmente.» Tampoco eso pudo ser, porque Pacheco fué bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de la O, de Sanlúcar de Barrameda, el 3 de noviembre de 1564, años después de la muerte de Cetina.

No está más afortunado el Sr. Pérez de Guzmán en sus investigaciones literarias. Pasa al lado de la clave que encierran unos versos del poeta, aquellos en que escribe:

Ya no pretendo más ser laureado,  
y dice: «Como no se proponía ser laureado por sus versos de intimidad», sin darse cuenta de lo que el verso encierra, y que interesa no sólo a la biografía, sino como demostración de que, según hemos de ver, los versos de Cetina eran vividos y no simple paráfrasis petrarquesca.

Don Joaquín Hazañas y la Rua incurre en idénticos errores. Como el señor Pérez de Guzmán, supone a Gutierre de Cetina amigo de don Antonio de Leiva, que ya había fallecido, y le hace cartearse con un difunto; no casa al propio Leiva, después de muerto, con la Princesa Molfetta, con la que nunca estuvo casado cuan-

do vivo; pero lo hace poeta y le atribuye versos que no escribió jamás. También afirma que Pacheco conoció personalmente a Cetina, que había muerto antes de que él naciera, y añade, entre otras equivocaciones de menor cuantía, que en el verso «Ya no pretendo ser más laureado» quiere Cetina burlarse de Garcilaso.

Obsérvese que según prueba documental —la solicitud de indulto de los agresores de Cetina, firmada en 1557 e incluída en el testimonio del citado proceso—, Cetina en aquella fecha era ya «difunto». Aunque Pacheco no naciera en 1580, como dice Palomino, ni en 1571, como se desprende de un cómputo equivocado de sus propias afirmaciones en el *Libro de la Pintura*<sup>1</sup>, ni en 1566 ó 68,

<sup>1</sup> Pacheco en su «Arte de la Pintura» —edición aprobada en 1641, fecha de las licencias, aunque impresa en 1649—, declara tener, cuando escribía, setenta años. De ahí alguien dedujo que había nacido

como quería Asensio, aproximándose a la verdad, sino en 1564 —según reza la fe de bautismo encontrada por el señor Rodríguez Marín—; admitida por los señores Pérez de Guzmán y Hazañas, de acuerdo con Pacheco, la fecha de la muerte de Cetina en 1560, quedaría siempre, fuera cual fuese la base aceptada en lo referente al nacimiento de Pacheco, un margen de tiempo entre el nacimiento del pintor y la muerte del poeta, que debía haberles impedido caer en el anacronismo de hacerlos contemporáneos.

Las noticias que da el señor Hazañas en el mismo prólogo acerca de las letras en México durante el primer siglo del Virreinato, están equivocadas. No es exacto que los versos contenidos en el *Tínnulo Imperial* «han pasado hasta hoy por los primeros

*en 1571. Pero la indicación de Pacheco nada preciso podía dar, como no fuera la fecha en que trabajaba en su libro, conocida ya la de su nacimiento.*



que en México se escribieron en lengua castellana». El *Tímulo* es de 1560, y ya en 1538, en las fiestas que los tlaxcaltecas celebraron el día de la Encarnación, representóse, con gran aparato por cierto, el auto de *Adán y Eva*, todo él en mexicano, pero con villancicos en español. El padre Motolinía, que lo reseña puntualmente en su *Historia de los Indios de Nueva España*, tratado I, cap. xv, transcribe alguno de aquéllos. Conócese el principio del romance compuesto por los soldados de Cortés en *La Noche Triste*. En verso eran las sátiras y pasquines con que los conquistadores expresaban su disgusto a Cortés en Coyoacán, y sabemos hasta los nombres de quienes los compusieron.

Más lejos de la verdad está todavía el señor Pérez de Guzmán, que juzga a Hernán González de Eslava el más antiguo de los poetas hispano-

mexicanos de que hay memoria, presentando como testimonio de ello que en 1579 daba unos versos de elogio a fray Agustín Farfán para su *Tratado Breve de Medicina*, impreso en México. Está por dilucidar si González de Eslava nació en la Nueva España. Icazbalceta se inclina a creerlo andaluz; pero, en todo caso, y sin tener en cuenta los versos primitivos que acabo de citar, no sólo existen obras del propio autor de los *Coloquios* anteriores a aquel año, sino que es de 1574 el *Desposorio Espiritual*, de Juan Pérez Ramírez —que estaba inédito y yo publiqué en el *Boletín de la Real Academia Española* y en mis *Orígenes del Teatro en México*—. En aquella fecha, el arzobispo Moya de Contreras llamaba a Francisco de Terrazas «gran poeta», lo que prueba cuánto tendría ya escrito entonces.

Aunque hubiera sido cierto que

Cetina escribiera en México esas *Comedias Morales* de que habla Pacheco, y de las que no se ha conservado la menor huella, no hay por qué suponer que se representaran en el palacio de los Virreyes, como dice el señor Hazañas; pues estos festejos, así como los que —aunque parezca imposible— se celebraban de ordinario en los corredores y patios de la Inquisición de México, antes de verse en la Casa de las Comedias, son de fecha posterior. Los espectáculos de entonces —no se olvide que las comedias de Cetina habrían de ser anteriores a 1554— se verificaban: al aire libre, en el campo y entre grandes simulacros; en tablados en las calles, y en el atrio de los templos o en su interior, del modo que he descrito alguna vez al tratar de los *Orígenes del Teatro en México* <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> *Podrán verse también más detalles en mi «Historia de la Cultura Española en América».*

Conviene, por último, el señor Hazañas con el señor Pérez de Guzmán, hasta en hacer a Juan de la Cueva autor del códice *Flores de Varia Poesía*.

Todo lo cual no implica que el señor Hazañas y la Rua deje de ser el escritor moderno a quien más debe la gloria de Cetina; pues, aparte de los datos y documentos que allegó para su biografía, a él, y sólo a él, se debe la publicación de las obras que tanto tiempo permanecieron inéditas <sup>1</sup>.

El códice *Flores de Varia Poesía*, de que antes hice mención, fué coleccionado, según Menéndez y Pelayo, por Gutierre de Cetina; según Pérez de Guzmán, por Juan de la Cueva, y según Gallardo, por Euge-

<sup>1</sup> «Obras | de | Gutierre de Cetina» | con | introducción y notas | del Doctor | D. Joaquín Hazañas y la Rua | ... | Sevilla | ... Díaz ... | 1895. Dos volúmenes.

nio de Salazar. Al reimprimir el trabajo donde asentaba tal atribución, rectificó el señor Menéndez y Pelayo, como ya dije, exponiendo que la muerte de Cetina diez y nueve años antes de la fecha de la colección excluía la posibilidad de que en su tiempo se hubiese formado y escrito. «Más verosimilitud tiene —agregaba— que lo fuera durante la estancia de Juan de la Cueva»<sup>1</sup>. De este modo vino a convenir con lo dicho antes por el señor Pérez de Gumán.

Pero es el caso que tampoco pudo Juan de la Cueva ser el coleccionador de esos versos, ni mucho menos Eugenio de Salazar, que llegó a México en 1581 trasladado de Guatemala con el mismo carácter de fiscal de la Audiencia que ahí tenía aún en 1580, cuando hizo las letras y jero-

<sup>1</sup> «*Historia | de la | Poesía Hispano-Americana*» | ... 1911; tomo I, pág. 38.

glíficos del túmulo de doña Ana de Austria.

No pudo ser formado por Gutierre de Cetina, porque había muerto ya, no hay el menor motivo que abone la suposición de que con apuntes suyos se hiciera el tal florilegio <sup>1</sup>. ¿De dónde puede inferirse que los papeles del herido en la ciudad de Puebla de los Ángeles en 1554 —y que se sabe falleció antes de 1557— fueran a dar en 1577 y en la ciudad de México a manos de Juan de la Cueva? ¿Por qué juntar en tierra de tanta extensión y a través de los años a gentes de tan diversas esferas socia-

<sup>1</sup> *El señor Pérez de Guzmán afirma: «Juan de la Cueva, sevillano, como Gutierre de Cetina, y que fué a México poco después de haber éste fallecido, fué el que le formó —el códice— con los papeles que a Cetina pertenecieron». Tan poca suerte tuvo el señor Pérez de Guzmán en todo lo relativo a ese códice, que hasta leyó mal los nombres de los poetas. Se explica que a Sámano —poeta mexicano, poco conocido— le llame «Somano»; pero no que a Iranzo —Iranço—, le diga «Franco».*

les, como eran la familia del poderoso y acaudalado procurador general de la Nueva España don Gonzalo López, tío de Cetina, a cuyo lado vivía, y a Juan de la Cueva, mozo pobre y apenas conocido entonces?

No fué Cueva el coleccionador por razón de tiempo y de materia. La compilación comenzó a hacerse, o por lo menos a copiarse, en la forma que nos es conocida el año 1577; era muy extensa, formábase de cinco partes o libros, en que las composiciones se agrupaban así: lo Divino, lo de Amores, lo Misivo, lo de Burlas y lo de Cosas Indiferentes, que no pudieron aplicarse a ninguno de los demás libros. No parece posible, dado que Juan de la Cueva se embarcó a principios de 1577, al regresar a España la flota llegada a México en septiembre de 1576 —como ya tendré ocasión de demostrar—, que tuviera intervención alguna en el códice. La ma-

teria viene a confirmarlo, pues de los treinta poetas citados por Gallardo como contenidos en la colección, y a los que examinando ésta hay que agregar dos más, Arista y Flores, no cita Cueva en sus obras sino a seis: Alcázar, Cetina, Mal-Lara, Iranzo, Herrera y Mendoza, y es increíble que no hubiera hecho mención ninguna de los otros veinticuatro coleccionados o que no los hubiera sustituido por los amigos a quienes admira y alaba en el *Viaje de Sannio*, y en otros escritos.

No hay, pues, motivo alguno para atribuir la formación del códice ni a Gutierre de Cetina, ni a Juan de la Cueva, ni a Eugenio de Salazar, y no me explico que se les haya adjudicado, respectivamente, sino por la manía que durante algún tiempo aquejó a la crítica de colocar al amparo de un nombre conocido, no ya las producciones literarias importantes, sino



hasta las colecciones anónimas, como ésta de que venimos tratando.

Ojalá, y en efecto, la selección hubiera sido hecha por Juan de la Cueva; en el *Viaje de Sannio*, algo nos habría contado de Terrazas y tendríamos algunas noticias que juntar a las poquísimas que poseemos acerca de Carlos de Sámano, Hernán González de Eslava y otros poetas de Nueva España, incluídos en las *Flores de Varria Poesía*.



## II

**D**E Gutierre de Cetina apenas si se supo durante mucho tiempo que era el autor del madrigal a unos «ojos claros, serenos». Nada importaba que en el *Parnaso*, de Sedano, y en la *Biblioteca* de Rivadeneyra, libros que andan en manos de todos, se incluyeran como suyos otros cuantos versos: la fama sólo quería acordarse del afortunado madrigal.

El *Ensayo de una Biblioteca Española de Libros Raros y Curiosos*, formado con los apuntamientos de Gallardo, generalizó después, entre los rebuscadores de antigüedades literarias, la

noticia —ya conocida por algunos eruditos— de varios códices, donde estaban manuscritas sus obras inéditas; y la aparición del *Libro de Retratos* de Pacheco divulgó, al par que la figura del poeta sevillano, ciertos pretendidos detalles de su vida.

Reunió y publicó don Joaquín Hazañas, más tarde, las *Obras* de su conterráneo, acompañándolas de curiosos documentos, completados por un feliz hallazgo de don Francisco Rodríguez Marín. Cerniendo, discerniendo y rectificando datos y comentarios, frente a las declaraciones autobiográficas contenidas en la obra total del propio poeta, podemos saber ya cuanto de interesante ofrece la vida de Cetina; los detalles vulgares que se ignoran nada cambiarían de su personalidad, dado caso que se diese con ellos alguna vez; y, no obstante, hoy como ayer, el poeta sigue siendo únicamente Cetina el del madrigal.

Esta es una de tantas advertencias como la realidad impone. Cuatro o cinco versos desfigurados o corregidos por el recuerdo popular viven y perduran, mientras se olvidan los más presuntuosos poemas, para burla y escarmiento de vanidades literarias.

¿Cómo fué Cetina? El retrato que nos ha dejado Pacheco tiene carácter de autenticidad, aunque no esté tomado del natural, como pretenden todos sus biógrafos, porque habiendo muerto Cetina antes de 1557, y nacido Pacheco en 1564, según pruebas documentales, habría sido necesario que el pintor antes de nacer retratara al poeta, cosa más que difícil, dígase lo que se quiera. Debió copiarlo de otro retrato existente en Sevilla entonces, de igual modo que de uno pintado por el «valiente Alonso Sánchez» tomó el del licenciado Negrón, según declara el propio Pacheco. Sin duda por esto carece en

algo el traslado del de Cetina de aquella honda expresión que puso en los demás.

Aun así la figura del poeta ajústase en ese dibujo más al espíritu de sus versos y de su vida, generalmente desconocidos, que a la resignación amorosa que inspiró por excepción el famoso madrigal.

Erguida la cabeza sobre el recio cuello a que se ajusta la blanca gorguera, tiene en la frente obstinada, en los ojos claros muy abiertos y en los rasgos audaces de la respingada nariz, algo de la osadía candorosa que le hace, no bien llegado a Italia, requerir de amores a las más encumbradas princesas, y pedir a vuelta de correo a don Diego Hurtado de Mendoza <sup>1</sup> nada menos que un cuadro de

<sup>1</sup> «Del grave don Diego Hurtado de Mendoza», dice el señor Hazañas, al hablar de la epístola que Cetina le dirigió, y la gravedad del don Diego de aquellos tiempos, y aun de buena parte de los posteriores,

Ticiano, indicándole por añadidura, la forma y disposición en que ha de desenvolverse el asunto sobre el que había de pintarse.

Que Cetina fué noble dicenlo los cuatro cuarteles de su escudo mandados esculpir por Beltrán de Cetina, su padre, sobre la lápida de la tumba familiar, existente en la iglesia de re-

*está por ver todavía. Ni en sus costumbres, de las que nos da buena muestra una picante página del Aretino, que alguna vez he de comentar; ni en sus cartas particulares, donde apoya sus ideas con la autorizada opinión de las celestinas que le servían cuando era menester; ni aun en sus notas diplomáticas, donde refiere detalladamente las enfermedades secretas del Papa; ni mucho menos en sus versos, donde hay de todo —algunos, por cierto, se han querido atribuir a Cetina—, en ninguna parte aparece la pretendida gravedad del personaje. Aretino, que le conocía bien en aquella época, decía que era «alegre entre los alegres, docto entre los doctos y valeroso entre los esforzados». Algunos de los escritos que se suponen suyos contribuyen a hacer de don Diego Hurtado de Mendoza, ya en un sentido, ya en otro, un tipo ficticio en nada parecido al verdadero. Si a alguien interesara este asunto, particularmente, hallará bastante más en mi libro «El verdadero Aretino y sus relaciones con la Corte de España».*

ligiosas Dominicas de la Madre de Dios, en Sevilla. Que fué medianamente rico pruébalo, amén del propio decir, el testamento, cédulas de esclavos y bien diversos papeles pertenecientes a su buena madre doña Francisca del Castillo. De su cultura en el estudio sevillano hablan las reminiscencias clásicas, dispersas en su obra total, con más gusto y menos hacinamiento que en la mayoría de sus contemporáneos, y su vida juvenil nos la cuenta él mismo en su obra rigurosamente autobiográfica, como ya dije, contra lo que cierta crítica sospechó, imaginándolo artificialmente petrarquista.

Reconstrúyese con ella la vida emocional del poeta, a través de los libros y de los devaneos amorosos de su mocedad, siguiendo a la Corte por España y pasando a Italia y Alemania en peregrinación apasionada, más sentimental que guerrera.



Tanto como los documentos con que la moderna erudición italiana reconstruye la vida privada en las cortes principescas del Renacimiento, la pintan y retratan aquellas tres epístolas de Cetina, que pudiera decirse que se sirven mutuamente de explicación y comentario: las que dirige a la princesa Molfetta, yendo en compañía de don Luis de Leiva, príncipe de Ascoli, y las que envía a aquél cuando queda en la Corte de los Gonzaga, príncipes de Molfetta <sup>1</sup>.

La imaginación establece sin esfuerzo la escena de la lectura de esas misivas en el campamento donde Leiva se hallaba, o en el castillo de la Princesa, a quien rodeaban damas y señores, mayordomos, escuderos y bufones. Para todos tienen una alusión aquellas epístolas: rendimientos

<sup>1</sup> *Repito que ni don Antonio ni don Luis de Leiva tuvieron el parentesco con los príncipes de Molfetta que los biógrafos de Cetina han querido atribuirles.*

a la Princesa, discreteos galantes para las damas, entre los que se desliza algún agudo motejar o apunta un recuerdo amoroso; censuras y punzantes vejámenes para caballeros, soldados y servidumbre, mezclados con las obligadas bromas sobre la gordura de los mayordomos, el amojamiento de los escuderos y la chocarrería de enanos, enanas y locos, destinados al cortesano entretenimiento.

Casi todas las poesías de Cetina, por sus condiciones de intimidad o de oportunidad, son materia autobiográfica. Esas mismas epístolas que bajo la tienda del Príncipe o los artesonados del castillo de Molfetta debieron ser acogidas con ruidoso regocijo, dejarán indiferente al lector extraño y moderno, si aparte de su mérito literario no ve en ellas el dato autobiográfico o la exacta pintura de costumbres. A otras poesías suyas la

parte de clave les da interés particular; pero en unas cuantas la misma honda intimidad las hace universales y eternas. Y es que el poeta, a la inversa de como ha querido vérsese, pensó todas para sí y los suyos: aquéllas, para ser leídas a su auditorio en voz alta, y éstas, para decirlas él, en voz baja y a solas, a la dama de los «ojos claros».

Escritos entre los veinte y los veintiséis años, los versos de Cetina que a nosotros han llegado son de plena juventud; pero recuérdese que en aquella época en que el mundo del Arte parecía renacer a una juventud de belleza, se diría que, colocado fuera de las circunstancias del tiempo, no entraban los años como elemento en la producción del artista: morían jóvenes dejando obras únicas y definitivas, y llegaban a la más avanzada edad sin que se trasluciera en ellos la fatiga o el temblor senil. Tales fueron

de mozos Giorgione y Rafael, y de viejos Ticiano y el divino Leonardo. Esa juventud orea los versos de Cetina, espontáneos y frescos; desiguales en asunto, pero no en corrección y en estilo, como de experto artífice.

Hizo Cetina en las letras, como en la vida, cuanto le plugo, sin cuidarse de los demás. Si en Sevilla estudió Humanidades, fué para escoger como maestros en sátira y en amores a Marcial, a Juvenal y a Ovidio; si pasó a Italia, fué para ungir las desnudeces clásicas con las ternuras del Petrarca o vestirlas con las pompas y gallardías del Ariosto, haciéndolas servir para sus deseos. El verso no fué en sus manos sino un mediador. No quiero decir que escribiera por deporte; escribió por impulso: fué poeta, y como tal admirado de propios y extraños, aunque olvidado después; pero, si no en toda, en gran extensión de los do-

minios de su Arte entró por la puerta que abrieran los maestros en la vida de las Cortes, en los capítulos donde aconsejan «cómo el cortesano debe ser diestro en el trovar y endechar». Eso no implica que en sus canciones haya mentira y artificio, pues ya he dicho que, por el contrario, vienen a ser confesión sincera, en que más le preocupa la emoción que la forma.

Su locuacidad lírica nos ha enterado de buena parte de sus intimidades: la más interesante de todas, su pasión por la condesa Laura Gonzaga, que no sé cómo ha pasado inadvertida para sus biógrafos <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> *En una de mis conferencias en el Ateneo de Madrid tuve ocasión de explicar la clave de los versos citados, evidentemente distinta de lo que suponían los biógrafos. Como ya dije, Pérez de Guzmán imagina que Cetina no quería ser «laureado» por versos de intimidad, y Hazañas, que pretendía burlarse de Garcilaso. Alguien ha copiado después, escuetamente, mi observación personal, tomándola de las reseñas que de mi conferencia publicó entonces la prensa. El pro-*

De aquella pasión hizo Cetina un secreto a voces. Cada uno de sus confidentes aconsejábale a su manera: en trágico, sus amigos de España, que temían por los peligros de la aventura; en cómico, el príncipe de Ascoli, don Luis de Leiva <sup>1</sup>, que la veía de cerca y la juzgaba sin riesgo, y sentimentalmente, la princesa de Molfetta, a fuer de dama y compasiva. A todos con-

*cedimiento de hacer juegos de palabras con los nombres de las damas a quienes dirigía sus versos o alude en ellos, debía ser muy del agrado de Cetina, pues no sólo esta vez, sino varias hubo de emplearlo. El mismo señor Hazañas hace notar que en el soneto LXXXV, a Cecilia Millas, usa de esa manera las voces: Cecilia, Çicilia, Çiciliano:*

*Cansado ya de ver islas sin cuento  
en la bella Çicilia...,  
haz que sea una hora çiciliano,  
ya que no puedo ser de Barcelona.*

<sup>1</sup> *De don Luis de Leiva son los versos de Lavinio, que atribuyen los señores Guzmán, Hazañas y algunos más a don Antonio de Leiva, quien no se supo los hiciera jamás. A don Luis, amigo también de don Diego Hurtado de Mendoza, le alaba Aretino en sus cartas. Varios poetas de aquel siglo lloraron en verso su prematura muerte.*

testaba Gutierre según su cuerda. Si  
el buen Urrea le decía con tono pro-  
fético,

Asentaste tan hondo el fundamento,  
tan alto fabricaste tu quimera,  
que estoy temblando acá del escarmiento,

contestábale Cetina:

Amor mueve mis alas y tan alto  
las lleva el amoroso pensamiento;

o bien:

De mí dirán: «Aquí fué muerto un hom-  
la vida le faltó, no la osadía». . . . . [bre:

Si real o aparentemente se sentía  
curado de aquel amor, confesábase  
al Príncipe, diciendo en broma:

Ya no canto, señor, por los temores  
que solía cantar: ya mudo verso,  
ya se pasó el furor de los furoros.

Un modo de escribir nuevo y diverso  
he hallado para holgarme.

.....

Solía cantar de amor y desvelarme,  
andar fantasticando mil dulzuras,  
que paraban después en degollarme.

Ya no escribo, señor, delicaduras:  
escribalas quien es más delicado.  
Yo soy loco, y me agrado de locuras.

Ya no pretendo más ser laureado:  
antes por sólo el nombre tomaría  
de andarme sin bonete y trasquilado.

Pasáis, señor, por la desgracia mía,  
como vino entre burlas a mudarse  
el nombre de que tanto yo huía.

Vaya fuera Satán: no ha de tratarse  
cosa sin lauro aquí, como taberna.

Y así sigue el poeta apurando el  
retruécano *laureado*, *lauro* y *Laura*,  
como en aquellos versos dirigidos a  
la princesa Molfetta, en que le  
cuenta:

En ejercicio honesto y virtuoso...  
propuse de atrevido y de curioso  
un lauro cultivar...



No me forzó el destino, el cielo, el hado:  
antes fué arbitrio libre y voluntario  
luengamente de mí considerado <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Quise probar así si con un vario  
cuidado, otro del alma aflojaría,  
curando el viejo ardor de su contrario. (Pág. 51.)  
.....

Érame así el trabajo más ligero,  
mientras el tiempo el «lauro» me ocupaba  
y un «olmo» que plantado había primero.  
El cual, si no crecía y se alzaba  
más alto, era que el «lauro» nuevo puesto  
el humor de mis ojos le enjugaba. (Pág. 52.)  
.....

Por otra parte, víame prendado  
de la beldad del «lauro» ya crecido,  
de la verdura del mal engañado.  
Víame de su sombra recibido,  
llegando a descansar tan blandamente  
cuanto del «olmo» fué ya recogido.  
.....

Vi el «lauro» más blando cada día,  
Julia lo sabe bien, y prometerme  
por ventura más bien que pretendía. (Págs. 53-54.)  
.....

Haz que el «lauro», que ya en el alma he puesto  
las raíces, conserve en tal firmeza,  
que no pueda moverse así tan presto.  
.....

Llegué casi a no ver la diferencia  
entre el «olmo» y el «lauro», estando ausente:  
hasta aquí llegó el mal desta dolencia. (Pág. 55.)  
.....

Yo volveré, señora, a mi cuidado

Y, por si alguna duda cupiere, insiste:

Víame de su sombra recibido,  
llegando a descansar tan blandamente...  
Víame señalar entre la gente,  
y que los otros árboles mostraban  
envidia de mi bien...

Y se pierde en la repetición del logogrifo, que no tendría interés literario a no demostrar que hasta lo que parece más artificioso es en sus versos verdadero y vivido.

*antiguo, do agradescan mi tormento,  
y el «lauro» mudará como ha mudado...*

*(Pág. 57, como las anteriores del tomo II  
de las «Obras».)*

*Es de sospechar que del propio modo que con «el lauro» nombraba Cetina a «Laura Gonzaga», con «el olmo» debió de apellidar a otra dama que pudo llamarse «del Olmo» u «Olmedo», y es curioso que uno de los homónimos del verdadero Cetina —el Gutierre de Cetina y Abarca, nacido en Cuenca y muerto en Puerto Real en 1604, véase la pág. 28— estuviera casado en primeras nupcias con una doña Leonor de Olmedo. Pero tal circunstancia no pasa de ser mera coincidencia que no enredará:*

¿Qué fueron en realidad aquellos amores? ¿Pasión correspondida? ¿Aventura audaz? ¿Galanteo osado en Cetina y coquetería principesca en la de Gonzaga? Todo puede suponerse: las páginas que inspiraron son de lo más contradictorias. Si en un sentido éstas son bastante gráficas:

El dulce fruto en la cobarde mano,  
y casi puesto en sedienta boca,  
de turbado lo suelta y no lo toca,  
vencido de un temor bajo y villano...

*oscurecerá de nuevo la biografía del poeta sevillano. Sería uno de los más groseros absurdos admitir que los biógrafos y retratistas del poeta, que recogieron y consignaron los detalles íntimos de su vida en Italia y en todo o parte lo relativo a su muerte en América —hablo de Vadillo, de Argote de Molina, de Pacheco, etc.—, descuidaran hasta tal punto enterarse de que el hombre que venían dando por muerto durante medio siglo estaba sano y salvo en los comienzos del XVII; y no en tierras remotas, sino en la misma Andalucía, y no oculto, sino actuando, si no como poeta, como Mayordomo de Propios desde 1576, como Regidor Perpetuo desde 1583, y, después, como Síndico y Procurador General de Puerto Real.*

no lo son éstas menos en el contrario:

¿Qué fué, si no fué amor ni bien pasado?  
Y si fué amor, ¿qué es dél? ¿Dó está pre-  
[sente?...

Sombra de amores fué, no amor, señora:  
mostrástesme la luz por que sintiese  
mayor oscuridad sin ella agora.

Y táchala, no de esquivia, sino de  
tornadiza, cuando escribe a Urrea:

Tú fundaste tu amor en piedra dura,  
yo en blanda cera, a do fortuna puede...

Pero fueran lo que fuesen, les de-  
bemos el mejor de nuestros madri-  
gales <sup>1</sup>. Su contraste con la bufonería  
ambiente de que, a veces, participa

<sup>1</sup> *Hallo anónima en un «Cancionero» anterior  
esta*

*Desfecha.  
Pues mi pena veys,  
miratme sin sanya,  
o no me miréis.*

*La anoto, no como precedente, sino como antítesis  
curiosa.*

Cetina, se ve bien en aquella desenfadada carta donde dice a la Princesa que a su regreso le haga preparar un plato de su gusto, una olla podrida.

Que ha de tener mil género de cosas,  
de buenas y mejores y notables,  
de cosas delicadas y groseras,

y va pidiendo, según le viene en gana, la boca de Lucía, la lengua de Violante, añadiendo:

Pónganse de otras damas otras partes  
que tienen singulares...  
como será decir ambas las piernas  
de Camila Balaza, que las pintó  
con la imaginación, que serán tales,

y tras de agotar osadías, sólo se atreve a decir como contraste

... De la condesa Laura  
los ojos, de que tiene el sol envidia.

Es suerte de los precursores que se interponga entre nosotros y su

obra el recuerdo de las que les sucedieron. Pero hay en los tercetos que dirige Cetina a don Diego de Mendoza sobre el vivir cortesano tal ambiente de sinceridad juvenil, que ni la *Epístola Moral* ni las desengañadas estrofas de Quevedo, alcanzarán a oscurecerlos del todo.

El humo y vanidad de aquesta Corte  
me tienen puesto en confusión y espanto,

decía, pero confuso y espantado la  
vió bien:

Yo pienso que es a Dios y a sí enemigo  
quien niega la verdad, y por favores,  
por amor ni temor de algún castigo.

¿Qué os parece, señor, destes señores?  
De su ambición y envidia, ¿qué os parece?  
¿Qué de la multitud de servidores?

¿Qué decís de la pena que padece  
un grande...

Y sin esperar la respuesta del don  
Diego, pinta la miseria de los preten-

dientes, la soberbia de los galanes, la vanidad empobrecedora de los unos, la adulación servil de los otros <sup>1</sup>, el

<sup>1</sup> *Su sátira de la Corte no está vista a través de la de Juvenal, en cuya traducción ensayara la pluma en sus mocedades, ni es censura refleja, como la de cien poetas pobres que no vieron sus artes y amañados sino de lejos. Está mirada bien de cerca, y dirigiéndose a Hurtado de Mendoza, que mejor que él la conocía:*

*¿ Qué decís del tener mesa parada  
todas horas a todos, do hay algunos  
que desean probar con él su espada?*

*¿ Qué decís del sufrir mil importunos?  
¿ Qué de la adulación que ansi los ciega,  
sin que de ella escapar puedan ningunos?*

*Del cortesano triste que se allega  
a demandar al Rey alguna cosa,  
¿ cuál queda, me decid, si se la niega?*

*Y el otro que ni duerme ni reposa  
por llegar a aquel grado que desea,  
¡ qué vida tan estrecha y trabajosa!*

*El otro con envidia urde y rodea,  
cómo podrá sacar de su privanza  
a tal que en hacer toda la emplea (sic).*

*¿ Qué os parece, señor, de la esperanza?  
¡ Qué grande se le muestra en perspectiva!  
¡ Cuán poco fruto, al fin, della se alcanza!*

*¡ Qué extraña presunción vana y altiva  
se halla en corte de un privado injusto,  
y qué conversación, seca y esquiva!*

*¡ Cómo toma otro ser, muda otro gusto  
el que, siendo ayer pobre, hoy se ve rico!*

soborno de aquéllos y el quebranto de todos, hasta concluir:

El cortesano cuerdo y avisado  
que no quiere nadar con la corriente

*Tirano es hoy aquel que era ayer justo.*

*¿Qué os parece cual es tratado el chico  
del grande hecho a fuerza de fortuna,  
del poderoso el triste pobrecico?*

*¿Qué juzgáis de la turba que importuna  
a quien hacelle bien tan poco cuesta,  
sin poder dél haber merced ninguna?*

*Del ansia por salir en una fiesta,  
más galán que no el otro y más costoso,  
tanto gasto y trabajo, ¿qué le presta?*

*El otro va trotando presuroso  
a acompañar al Duque, si cabalga,  
como si sin él fuera peligroso.*

*Aquél está esperando que el Rey salga  
en sala por hacer antes presencia;  
si ésta no es ignorancia, que no valga.*

*¿Qué decís del que teme haber sentencia  
en contra, el sobornar de su letrado  
cual del uno y del otro la conciencia?*

.....  
*¡Cuántos veréis en alto asiento puestos,  
soberbios, insolentes, desleales,  
hipócritas, viciosos, deshonestos!*

*¿Por qué hizo Fortuna desiguales  
sus leyes? ¿Por qué es rico un avariento?  
¿Por qué mendigan tantos liberales?*

*¿Por qué no viviría yo contento,  
y el que mejor que yo vivir podría  
en casa y del paterno nutrimento?*

*¿Para qué es ocupar la fantasía*



del vulgo, me decid: ¿cómo es tratado?

Dicen que es importuno el diligente:  
mentir y trampear es beneficio,  
el cauteloso dicen que es prudente.

Han convertido el juego en ejercicio  
común: juegan los grandes, los plebeos:  
armas y letras van en precipicio.

Ya cesaron las justas y torneos...

Y no declama vanamente; no re-  
niega, como otros, de la Corte y se  
queda en ella; no abomina de la  
adulación y medra por su influjo;  
vuelve a su áurea mediocridad di-  
ciendo:

*en desear mandar, y en grandes cargos  
andar embebecidos noche y día?*

*Los años de los ricos, ¿son más largos,  
por aventura, o viven mas quietos,  
o muertos no han de dar de sí descargos?*

*¿No son, como los padres, tan sujetos  
los ricos a mil casos desastrados,  
si bien no corresponden los efetos?*

*¿Cuál rico hay que no tenga mil cuidados  
más que yo, que el temor de caso adverso  
no interrumpe mis sueños reposados?*

*¡Oh cuánto es su vivir del mío diverso!*

*¡Cuánto es la mía más alegre vida!*

*¡En qué pelágo está ciego y submerso!...*

*Obras de Cetina, edición citada, págs. 112-115.*

Yo que, por experiencia, cónocida  
tengo la Corte ya, voime riendo  
de quien sigue tras cosa tan perdida.

Y digo que es la Corte, si la entiendo  
una cierta ilusión, una apariencia  
que se va poco a poco deshaciendo.

Y volvió Cetina a Sevilla. Pero la  
calma del hogar,

el vivir del paterno nutrimento,

como él decía, no se habían hecho  
para su inquieta naturaleza, y bien  
pronto emprendió nuevo viaje para  
lejanas tierras. Acompañando a su tío  
Gonzalo López, procurador general  
de la Nueva España, pasó a Indias <sup>1</sup>.  
Las noticias que de su no larga es-  
tancia en ellas conocemos son más  
crematísticas que literarias, y serían  
poco interesantes sin la aventura que

<sup>1</sup> *En 1546, por Real Cédula, fechada en Guadala-  
lajara a 21 de septiembre, se concede permiso a  
Gonzalo López para pasar a Nueva España con dos  
sobrinos suyos y seis criados.*

da término en plena juventud a la vida del poeta. Las trovadorescas andanzas de Gutierre ciérranse con un lance de capa y espada, histórico en todos sus detalles, según constancias del Archivo de Indias. Nada falta a la escena dramática en que Gutierre de Cetina es acuchillado en noche oscura, bajo las ventanas de Leonor de Osma, por Hernando de Nava, hijo del conquistador llegado a Nueva España con Narváez. Ni los amigos complacientes de ambos contendores —Peralta y Galeote—; ni el negro correvedile, que al igual va por la guitarra que por las armas; ni el desenlace tremendo, que así nos cuenta el propio Cetina. Tras de «caer tendido en el suelo sin sentido trujeron —dicen las declaraciones— al doctor de la Torre, e a un viejo, que se llamaba Antón Martín, zurujano, para que le curasen, los cuales vistas las heridas y la calidad de ellas dijeron

a muchas de las personas que allí estaban, y donde el declarante lo pudo oír e lo oyó, que no podía vivir hasta el día. Y ansi como a hombre muerto no le curaron las heridas, ni se las cosieron...» Obsérvese que el médico era el marido de la dama por quien se había trabado la pendencia <sup>1</sup>.

La leyenda dramática continúa, con el retraimiento del agresor en la Iglesia, la llegada de la autoridad que le arranca del asilo, sentenciándole a ser degollado, y, por último, la salvación del reo, entregado por la Justi-

<sup>1</sup> *Anunciada, tiempo ha, por el señor Rodríguez Marín la publicación íntegra de este interesantísimo proceso, del que fué afortunado descubridor, me estaba vedado acudir al Archivo de Indias para ampliar los datos que generosamente facilitó al señor Menéndez y Pelayo, y que éste utilizó en la introducción de su «Antología de poetas hispano-americanos.» Hoy, merced a la benevolencia del insigne escritor, a quien tan peregrinas noticias se deben de la vida literaria hispalense en los siglos XVI y XVII, puedo anticipar una reseña completa del dicho proceso, y reproducir su parte esencial en el capítulo que acerca del mismo va separadamente en este volumen.*

cia real a la jurisdicción eclesiástica, no sin haberle cercenado antes la mano derecha en la Plaza Mayor de México en 7 de julio de 1554.

Y así vivió y murió Cetina: como le plugo. Recordad sus palabras:

De mí dirán: «Aquí fué muerto un hombre: la vida le faltó, no la osadía».

Estaba escrito que el amigo de príncipes, cortesano de princesas y galán de las más encumbradas damas yaciera en humilde cementerio y no bajo el escudo de cuatro cuarteles esculpido en la lápida de la iglesia de la Madre de Dios, en Sevilla, y sus obras habrían quedado ignoradas entre el polvo de los archivos, si una galantería rimada, dicha al oído de una mujer indiferente, quizá vulgar, no se hubiese encargado de arrancarlas del olvido...

Ojos claros, serenos,  
si de un dulce mirar sois alabados...



JUAN DE LA CUEVA







En la primera edición de la *Conquista de la Pélica*.



## I.—CUEVA Y SUS BIÓGRAFOS:

NOTICIAS AUTOBIOGRÁFICAS Y CRÍTICAS.—«HISTORIA Y SUCESIÓN DE LA CUEVA.»—DATOS CONTENIDOS EN SUS VERSOS INÉDITOS. ALGUNAS MENCIONES DE LA CRÍTICA ESPAÑOLA.—OMISIONES TRADICIONALES EN SUS BIÓGRAFOS Y ERRORES DE LOS VULGARIZADORES DE LA LITERATURA CASTELLANA.—DOS MONOGRAFÍAS EXTRANJERAS.

## II.—CUEVA A TRAVÉS DE SUS VERSOS:

VIAJE A MÉXICO EN 1574 Y DOCUMENTOS QUE LO COMPRUEBAN. SU REGRESO DE NUEVA ESPAÑA EN 1577.—CRONOLOGÍA DE SUS ESCRITOS.—PSICOLOGÍA DE CUEVA.—SUS CRÓNICAS Y CONFESIONES EN VERSO.

## III.—EL TEATRO DE JUAN DE LA CUEVA:

CARÁCTER DE SUS COMEDIAS.—IDENTIDAD ENTRE EL HOMBRE Y EL POETA LÍRICO.—IMPERSONALIDAD DE CUEVA COMO AUTOR DRAMÁTICO.—SENTIDO POPULAR Y LEGENDARIO DE SU TEATRO.  
LA OBRA DE CUEVA Y LA OBRA DE LOPE DE VEGA.



CUIDÓ Juan de la Cueva de referir su propia historia con los más prolijos detalles, si no en sus mejores versos, en los más minuciosos y trabajados; cuidó también de contar, de igual modo, la historia de sus antecesores y de sus deudos; y, no obstante, por una de esas burlas de la suerte, comunes en la vida de los poetas, las estrofas donde tal hizo permanecen en gran parte inéditas, y nada supieron ni saben de ellas, no ya los vulgarizadores de la crónica literaria española, sino, lo que es peor, los eruditos que, salvo alguna se-

ñalada excepción, sólo mencionaron a Cueva de paso y equivocadamente.

Asombra que, con tales antecedentes, vengan diciendo todavía los historiadores de la literatura española que se ignora en absoluto cuanto se refiere a la vida, familia y sucesos de Juan de la Cueva. Tenemos puntuales noticias, no sólo de lo relativo al poeta, a sus padres y hermanos, sino muchas y muy variadas de otras personas de las dos ramas de su familia, tanto la de los Alfaros como la de los Negrones; y si de Juan de la Cueva hubiera de hacerse un estudio a modo de los que se han dedicado a otros autores españoles —sacando a luz a la vez de lo que a ellos concierne, lo que toca a sus ascendientes y parentela—, un libro entero no bastaría para reunirlo.

La Historia y Sucesión de la Cueva —especie de poema genealógico en que el poeta trata de su familia, a

partir de don Beltrán, a quien considera como antecesor, declarándose con esto emparentado con la más alta nobleza española—, nos da la base de su biografía, que él mismo explana separadamente, en varias composiciones que rara vez tienen algo de poesía, pero que ajustadas a un orden cronológico presentan muy interesantes noticias autobiográficas.

El autor del *Ejemplar Poético*, según el testimonio de esa *Historia* y según esos datos complementarios, fué hijo de don Martín López de la Cueva. Tuvo seis hermanas, cuatro mayores que él: Beatriz, Ana, Isabel y Nicolsa; dos menores, Francisca y Juana, y un solo hermano, Claudio, también menor que él, uno o dos años. Hermana mayor de su padre fué doña Catalina de Alfaro, madre de Andrés Zamudio de Alfaro, médico de Felipe II, y abuela de don Francisco de Zamudio, Caballero de Calatrava.

Hermana menor de su padre fué doña Ana de Negrón, madre del famoso doctor Luciano de Negrón, y mujer —aunque esto no se cuente en la dicha *Historia* <sup>1</sup>— del licenciado Carlos

<sup>1</sup> *El manuscrito autógrafa que perteneció al Conde del Águila se conserva actualmente en la Biblioteca Colombina. Hay otra copia autógrafa en la de Gor, en Granada, y la contenida en el manuscrito 4.116 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Añota Wulff, en el estudio de que después hago especial mención, que un doctor Alonso de la Cueva, médico, murió en Sevilla el 15 de agosto de 1597, dejando como ejecutores de su testamento a doña Beatriz de la Cueva, su hermana, y a Luis de la Cueva. Pero esa doña Beatriz no puede ser la hermana del poeta; de otro modo Juan de la Cueva, que en la «Historia» de que venimos hablando dedica sendas estrofas a su padre, a sus tías, hermanos y primos, no habría olvidado hablar de Alonso y de Luis. Además, clara y terminantemente dice la ninfa en las octavas XLVI y XLVII, al dirigirse a don Beltrán prediciéndole las glorias de su estirpe:*

«... Que será de tu sangre heroica prueba  
el doctor Martín López de la Cueva.»

«Dos hijos y seis hijas soberanas  
de éste procederán, cuya memoria  
referiré...»

«Doña Beatriz será la hija primera»

*añade Cueva, siguiendo su relato en la estrofa XLVIII. A lo que parece esta hermana malcasó con*



de Negrón, hombre de gran influjo y Fiscal que fué del Real Consejo.

Los datos, desde el punto de vista

*un tal Infante. Hija suya fué doña Ana Infante de la Cueva. El poeta, con su ingenuidad candorosa en asuntos familiares, nos da cuenta de las desavenencias conyugales de la primogénita, quien, según él, pasó la vida*

*«Sufriendo del esposo la inclemencia  
con oración perpetua y penitencia.»*

*Dedica la estrofa L a doña Ana, muerta «en su primera edad»; la L I a*

*«Doña Isabel a quien con larga mano  
hará feliz el cielo generoso»;*

*por ella el Betis*

*«Sacará la cabeza repitiendo  
doña Isabel mi honor va ennobleciendo.»*

*La estrofa LIII la destina el poeta a su propio elogio; la LIV a encomiar a doña Francisca; la LV a Claudio*

*«... Que el impero  
tendrá en punir la cisma de Luthero»;*

*la LVI habla de la menor de sus hermanas, escritora también, de la cual dice nada menos que lo siguiente:*

*«La última Deidad de las que canto,  
que de tu honor será evidente prueba  
de Apolo amada y de su coro santo,*

de la cronología precisa, dejarían bastante que desear, pues en esas notas autobiográficas de Cueva las fechas de los nacimientos no siempre caben en los versos, si por lo que a él toca no las indicara puntualizándolas de tal modo que, fijada documentalmente la fecha de algunos sucesos de su vida, pueden señalarse las otras, más que aproximadamente.

Aun sin entrar en nuevas rebuscas —muy fáciles de hacer sobre las pistas que dan la fundación del mayoralazgo de Andrés Zamudio de Alfaro, su primo, y el testamento de éste, y los documentos que de seguro habrían de hallarse en el Archivo de las Ordenes Militares con relación al

*por raro ingenio y ecelencia nueva:  
«Doña Juana» ha de ser, por quien levanto  
la voz en alabanza de la Cueva,  
y por quien vivirá la inmortal gloria  
de los que eternos ha de hazer tu Historia.»*

*Fols. 58 a 62 del cit. ms. 4.116 de la Biblioteca Nacional de Madrid.*

cruce de calatravo de su sobrino don Francisco de Zamudio, y otros muchos documentos que sería fácil encontrar dada la importancia de los Negrones de Sevilla—, ya sólo con reproducir y documentar lo que Francisco Pacheco dice en su *Libro de los Verdaderos Retratos* a propósito de don Carlos y don Luciano Negrón, y publicar íntegro lo que Pérez Pastor extracta sobre los Zamudio de Alfaro en su *Bibliografía Madrileña*, se llenarían muchas páginas.

No seré yo quien me obligue a semejante empresa, ni siquiera quien la recomiende; sólo la dejo apuntada como contraste, pues si las noticias que pueden hallarse de la vida de Juan de la Cueva en las historias de la literatura española son pocas y equivocadas, las útiles en lo referente a sus escritos son contadísimas. Algunas observaciones de Moratín en los *Orígenes del Teatro* —discretas,

desde su punto de vista restringido—, reproducidas más tarde indirectamente por diversos escritores; varias menciones de Menéndez y Pelayo, diseminadas en la *Historia de las Ideas Estéticas*, y en los prólogos del teatro de Lope, de los *Orígenes de la Novela*, y de las antologías de *Líricos Castellanos* y de *Poetas Hispano-Americanos* —todas ellas acertadas respecto al espíritu del poeta, pero, por desgracia, incidentales y brevísimas, a la vez que siempre equivocadas en lo que se refiere a la biografía de este autor—, es cuanto la crítica nacional nos ha legado sobre tan interesante figura literaria.

Dada la importancia que en la historia de la dramática española tiene Juan de la Cueva, aparte de esas noticias generales, necesariamente habían de tratar de sus *Comedias y Tragedias* quienes del teatro español escribieran; pero por las muestras sólo

unos cuantos —entre ellos Montiano, los ya citados Moratín y Menéndez y Pelayo, y Menéndez Pidal, con ocasión de su estudio sobre *La Leyenda de los Infantes de Lara*— se dieron el trabajo de leerlas. De otro modo no se explicaría que durante largo tiempo se viniera copiando a los dos primeros, y que, después, perdida la tradición de esa copia, cada cita venga a ser un nuevo desconcierto.

El conde de Schack, en el prólogo de su *Historia del Arte Dramático en España*<sup>1</sup>, dice de las *Lecciones de Literatura Española, explicadas en el Ateneo* por D. Alberto Lista<sup>2</sup>, que no son en su primera parte sino un compendio de los *Orígenes del Teatro* de Moratín, y está en lo justo; pero no se da cuenta de que él mismo, a su vez, no hace en lo que se refiere a

<sup>1</sup> Ed. «Escritores castellanos», t. I, pág. 34.

<sup>2</sup> Madrid, Cuesta, Imp. Repullés, 1853, págs. 155 a 164. (La edición citada por Schack es la de 1839.)

Cueva, y a algún otro autor, sino compendiar lo ya compendiado por Lista <sup>1</sup>.

Se comprende sin dificultad que por ser los libros de Cueva raros, de toda rareza, y de nada fácil lectura, los vulgarizadores literarios y los fabricantes o industriales de compendios leyeran aprisa los resúmenes de Moratín y tomaran de ellos las ideas hechas, para llenar ese hueco en sus historias; pero es inexplicable que hasta tal punto se hubiera borrado la tradición de quién fué Cueva y cuáles sus obras, que a mediados del siglo XIX, y en Sevilla misma, se ignorara si había vivido en el siglo XV o en el XVI <sup>2</sup>. Y más inexplicable es aún

<sup>1</sup> *Ed. cit., t. I, págs. 430 a 444. Véanse, sobre todo, las págs. 440 y 441, extractadas, y a pedazos copiadas fielmente, de Moratín.*

<sup>2</sup> «Nada se sabe de fijo acerca del año en que nació —escribe uno de sus biógrafos—; pero se colige que debió ser dentro del segundo tercio del siglo XVI, aunque no falta quien asegure que su nacimiento se

que empiece a correr como valedera, y se repita de igual modo que antes se reproducían las observaciones de Moratín, cierta leyenda recién inventada, falsa de todo punto, que hace de Juan de la Cueva el más fervoroso propagandista en la teoría y en la prác-

*verificó a principios del mismo, o en los últimos años del anterior. Lo que es indudable que vió la luz en Sevilla, y que pertenecía a una familia distinguida, cuyo apellido se ha conservado en esta ciudad, y aun en los últimos años hemos conocido algunas personas que lo llevan.» Hijos ilustres | de Sevilla, | o colección de Biografías | de los naturales de esta ciudad | que han sobresalido | en santidad, ciencias, armas y artes. | Sevilla, 1851. Moyano Francos, 45.*

*Ya antes se había dicho en el «Parnaso Español», de Sedano, t. VIII, pág. XV: «Juan de la Cueva nació en la ciudad de Sevilla de familia ilustre y antigua a mediados del siglo XVI, a lo que buenamente se puede colegir. Ignóranse los hechos de su vida y tiempo de su muerte, aunque se deduce que pasó de los cincuenta años de edad, y que aun vivía por los de 1582.» ¡Que aun vivía el año que publicó su primer libro! Don José L. Figueroa, en su traducción de Sismondi, Sevilla, 1841, había escrito: «Ignóranse absolutamente las particularidades de la vida de este escritor: sólo se sabe que nació en Sevilla a mediados del siglo XVI, y algunos avanzan a conjeturar que vivió más de cincuenta años.»*

tica, de un arte netamente español, por la forma y por los asuntos, que hasta exigía fueran contemporáneos<sup>1</sup>.

Quienes tales cosas dicen habrían salido fácilmente de su error, no ya con hojear los libros de Juan de la Cueva, o siquiera los resúmenes de Moratín, para lo relativo a sus *Comedias*, y de Gallardo, en lo referente a su lírica, sino simplemente con ver las listas insertas en las bibliografías y los índices de las composiciones escogidas en los florilegios. Cincuenta y cinco son los romances incluídos en el tomo diez de Rivadeneyra, y cuarenta y nueve los mitológicos o de historia antigua, preferentemente griega y romana. Apenas seis son de asuntos de la historia de España, y ninguno contemporáneo de Juan de

<sup>1</sup> *Fitzmaurice-Kelly, en la «Historia de la Literatura Española», Madrid, MCMXIII, págs. 229 y 30. Lo copia Cejador, sin anotar su procedencia, y agravando la equivocada afirmación, al glosarla en la «Historia de la Lengua»..., t. III, pág. 144.*



la Cueva <sup>1</sup>. Sólo tres de las catorce obras escénicas que hasta nosotros han llegado, tienen asunto español: *El Reto de Zamora*, *Los siete Infantes de Lara* y el *Bernardo del Carpio*. No lo tiene sino a medias *El Saco de Roma*, pues ni el escenario es español ni lo son todos los personajes. Dígase si quien escribió la *Tragedia de Ajax Telamón*, la de la *Muerte de Virginia*, la *Comedia de la libertad de Roma por Mucio Cévola*, y la mayoría de los romances historiales del *Coro Febeo*, pudo pensar y decir que «no había que andar repitiendo fábulas griegas, latinas o italianas, que no nos importaban un bledo a los españoles», ni mucho menos que «llevó la teoría a la práctica». Primero, porque *El Ejemplar Poético* es más de un cuarto de siglo posterior a las *Comedias y Tra-*

<sup>1</sup> «*Origen de los Girones*», «*Reto de Zamora*», «*Batalla de Arlanza*», «*Sancho García, Ataulfo y Alfonso V*».

*gedias*, y si no la última, una de las últimas obras de Cueva; y, después, porque no dijo lo que se le atribuye, y nadie que haya leído los versos que se quieren comentar de ese modo puede darles semejante interpretación que nulificaría su obra entera.

Al hablar en *El Ejemplar Poético* de «la ingeniosa fábula de España», Juan de la Cueva se refiere a los moldes del teatro español de su época, cuyo artificio alaba por más amplio, en contraposición del teatro griego, latino e italiano renaciente, «teatros extraños», según sus propias palabras. Sujetos aquéllos a las unidades clásicas, parécenle monótonos y cansados y su trama —«maraña», como él dice— no tiene, a su juicio, el «suelto» y a la vez «intrincado» enredo del teatro español. Jamás trata de limitar los motivos y argumentos, ni en tiempo, ni en lugar, ni en acción, ni mucho menos en asunto. Dice así:

«Confessarás que fue cansada cosa  
cualquier Comedia de la Edad pasada,  
menos trabada, i menos ingeniosa.

Señala tu la mas aventajada  
i no perdones Griegos ni Latinos  
i veras si es razon la mia fundada.

No trato yo de sus Autores dinos  
de perpetua alabança, qu'estos fueron  
estimados con titulos divinos.

No trato de las cosas que dixeron  
tan fecundas, y llenas d'excelencia  
que a la mortal graveza prefirieron.

Del Arte, del ingenio, de la ciencia  
en que abundaron con felice copia  
no trato, pues lo dize la esperiència.

Mas la invención, la gracia i traça es pro-  
a la ingeniosa Fabula d'España [pia  
no cual dizen sus emulos impropia.

Cenas i Actos suple la maraña  
tan intricada, i la soltura della  
inimitable de ninguna estraña.

Es la mas abundante i la mas bella  
en façetos enredos, i en jocosas  
burlas, que darle igual es ofendella.

En sucessos de Istoría son famosas,  
en monasticas vidas ecelentes,  
en affetos de Amor maravillosas.

Finalmente los Sabios, i prudentes

dan a nuestras comedias la ecelencia en artificio i passos diferentes...»<sup>1</sup>

Al expresarse así Juan de la Cueva no lo hace egoístamente y en alabanza propia, pues la corrección definitiva del *Ejemplar Poético* en el manuscrito autógrafo es de 1609, treinta años después de representadas sus primeras comedias y algo menos de veintiocho de estrenadas las últimas conocidas.

Juan de la Cueva no olvidó ni podía olvidar su propio teatro, pero tenía a la vista, y no en la memoria, las comedias que en la primera década del siglo xvii recorrían triunfalmente España entera. A esa dramática, genuinamente española, es a la que llama «la ingeniosa fábula de España», alabando en ella «la invención, la gracia y la traza», la división en

<sup>1</sup> *Ms. de la Bibl. Nacional, 10.182, fol. 47 verso y 48 recto.*

«actos», la abundancia «en facetos enredos y en jocosas burlas»; declarando que eran «famosas» en sucesos de historia, «excelentes» en las vidas de santos y «maravillosas» en los afectos de amor. ¿En dónde, o de dónde, puede inferirse que al hablar de la «ingeniosa fábula de España» se refiere a la Historia de España y aconseje que deban ponerse en escena hechos contemporáneos y de carácter nacional? Si de la Historia hubiera tratado y no de la Dramática no la habría llamado «fábula ingeniosa», condición del todo contraria a la de la historia verdadera, ni habría puntualizado los méritos que

«Dan a nuestras comedias la ecelencia en artificio y pasos diferentes...»

Y vengamos a los trabajos de crítica extranjera, de que en este caso hay que hacer mención aparte. Dos obras de verdadera importancia rela-

tivas a Juan de la Cueva fueron publicadas por los señores Wulff y Walberg en los *Anales de la Universidad de Lund*, en Suecia, los años de 1886 y 1904 <sup>1</sup>.

Estudió Wulff en Sevilla, guiado por las noticias del *Ensayo*, de Gallardo, los manuscritos existentes en la Biblioteca del Cabildo Eclesiástico. Llamó la atención —mejor dicho, pretendió llamarla, puesto que se ha seguido escribiendo del poeta desatendiendo sus indicaciones— sobre los datos autobiográficos contenidos en la *Historia de la Cueva*; rectificó algún error de Gallardo a propósito de escritos que aquél anotó en el dicho *Ensayo* como no publicados, habiéndolo sido ya, o viceversa, y dedicó

<sup>1</sup> «*Poèmes Inédits de Juan de la Cueva*»..., par Wulff (*Lund, Universitets Arsskrift, t. XXIII, 1886-87*).

*Lund, Universitets Arsskrift. Band. 39. Afdeln, 1. n° 2. Juan de la Cueva et son «Exemplar Poético», par E. Walberg. Lund, 1904.*

un interesante capítulo a la lengua y versificación de Cueva, todo como prefacio de los cinco libros del *Viaje de Sannio*, que por primera vez dió a las prensas.

En este trabajo hay varios puntos rectificables —ya señalaré los de más interés—; pero, aun así, es en extremo meritorio, y el primero y más importante que acerca de Juan de la Cueva se ha publicado hasta ahora.

Más perfecto, aunque de menos trascendencia, es el estudio con que Walberg encabeza su edición crítica del *Ejemplar Poético*. Casi nada, a lo que he visto, hay que objetar o corregir en el prólogo ni en las anotaciones que acompañan a las tres Epístolas que constituyen el *Ejemplar*. El estudio de los orígenes es cumplido; y aunque pudiera ampliarse lo referente al Teatro, que como el mismo autor declara, o da a entender, sólo conoce por referencias, no siendo

ello materia primordial del trabajo, no sería reparo que en justicia podría dirigírsele.

Un extranjero que escriba de materias literarias inexploradas, sólo por milagro no incurrirá en errores, que serán excusables si no afectan a lo fundamental. Si el propio Menéndez y Pelayo estuvo tan lejos de lo cierto al fijar arbitrariamente la fecha del viaje de Cueva a México <sup>1</sup>, nada

<sup>1</sup> «No podemos fijar con exactitud la fecha de su viaje a Nueva España —dice el señor Menéndez y Pelayo—, adonde fué en compañía de su hermano Claudio, inquisidor y arcediano de Guadalajara; pero por varias conjeturas nos inclinamos a colocarla en 1588 (fecha de la impresión de sus «Comedias y Tragedias») y 1603 (fecha de su «Conquista de la Bética»), libros uno y otro cuyas dedicatorias arguyen la presencia del autor en Sevilla, así como la suscripción final del «Ejemplar Poético» nos muestra que en 1606 residía en Cuenca, seguramente muy entrado en años.» «Historia de la poesía hispanoamericana», tomo I, pág. 33.

En el párrafo hay las inexactitudes siguientes: el arcedianato se concedió a Claudio con posterioridad de su viaje a México en compañía de Juan; la primera impresión de las «Comedias» no fué en 1588; la



de extraño hay en que Wulff no acierte por completo en sus conjeturas. Por el contrario, admira que, sin los elementos de que dispuso el gran polígrafo, se aproxime a veces a la verdad, y en ocasiones hasta dé con ella.

Imperdonable sería, por ejemplo, que un español atribuyera a Cervantes lo que escribió Ariño <sup>1</sup>.

*dedicatoria a Momo de la reimpresión de ese año no lleva fecha alguna; la licencia y el privilegio de impresión datan de septiembre de 1584; el «Ejemplar Poético» no está fechado en Cuenca, sino en Sevilla, en 1606; la última suscripción es de 1609; en 1606, Cueva no era un octogenario, tenía cincuenta y seis años, según los datos que el propio señor Menéndez y Pelayo aceptó repetidas veces como buenos. Aunque el plazo entre 1588 y 1603 es amplio, no cupo la fecha del viaje, pues entre la última escogida y la verdadera, 1574, hay nada menos que veintinueve años de diferencia.*

<sup>1</sup> *En una nota de la página XLVIII supone Wulff que cierto párrafo de los «Sucesos de Sevilla», de Ariño —citado en un artículo de Fernández Guerra, inserto en el «Ensayo» de Gallardo, tomo I, columna 1.259—, está escrito nada menos que por el propio Miguel de Cervantes, y dice: «En este día, estando yo (Cervantes) en la santa iglesia, entró un*

No sería tampo disculpable que supusiera escrita en la ciudad de Guadalajara, de México, a la que ni siquiera hay constancia de que llegara a ir Cueva, la Elegía 9.<sup>a</sup>, donde dice:

Todo vino en dexar vuestra presencia  
por venir a esta inculta i vil aldea  
donde me falta el seso i la paciencia.

Versos que pertenecen indudablemente al período en que, huyendo de la vida sevillana, se refugió en una aldea andaluza, desde donde dirigió a sus amigos otras muchas composicio-

*«Poeta fanfarrón» y dijo una «otava» sobre la grandeza del tímulo.» Donde escribe Wulff «Cervantes», debe decir Ariño, pues Cervantes no iba a llamar «otava» a un soneto, ni iba a declararse a sí mismo «Poeta fanfarrón». Refiriéndose siempre a Gallardo, Wulff da la noticia como existente en un manuscrito anónimo. Los «Sucesos de Sevilla» fueron publicados por la Sociedad de Bibliófilos Andaluces desde 1873. Esa noticia está en las páginas 105 y 106 y existe prueba documental, aducida en el prólogo, de que el autor fué un vecino de Triana, de nombre Francisco Ariño.*

nes, donde se hallan frases semejantes. Cuanto escribió de México es, por el contrario, en alto grado elogioso y admirativo, y Guadalajara era en importancia la segunda ciudad del Virreinato de Nueva España <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> *Bien es verdad que en ese género de investigaciones es Wulff verdaderamente desdichado. Convierte en hechos hasta las figuras retóricas. A propósito de la Epístola mim. 12 a don Gaspar de Villalta, y donde hay unos tercetos que dicen:*

*«Provéanos el cielo de paciencia,  
qu'el nos truxo, i no a Nisa la florida,  
tan amada de Apolo su presencia...  
Trúxonos, i no a Tempe, i sus frescuras,  
mas a la ardiente i áspera Inarime  
a llorar con Tipheo mis desventuras»;*

*toma al pie de la letra esos versos, que no son sino una reminiscencia clásica, y dice que, a lo que puede inferirse de ellos, Cueva vivió en Inarime. Con semejante sistema habría que pensar también que Cueva subió al Parnaso y riñó con Apolo en el «Viaje de Sannio», etc., etc. Sólo sus reminiscencias de la «Iliada» las «Metamorfosis», y la «Eneida» —sobre todo de las «Metamorfosis» de Ovidio, con las que siempre anduvo a vueltas— le llevaron mentalmente al Tirreno y a las costas de Campania, donde Júpiter aplastó al gigante Tifeo. Para hacer ese viaje es seguro que ni Cueva salió de Sevilla ni sus críticos necesitaban alforjas.*

Tratándose de un extraño que trabaja en su país con datos laboriosamente recogidos en tierra ajena, y que no podía comprobar a cada momento, el lector y el crítico deben ser benévolo. Esas y otras inexactitudes de Wulff no tocan a lo primordial. No así otros errores de concepto, pues deforman la figura intelectual y moral de Cueva y alteran el sentido de su obra.

Caracterizan a Cueva su fe religiosa inquebrantable, agresiva casi siempre, y su vanidad literaria, rayana en la megalomanía. Pintarle encarándose con la Inquisición y tratándola de vulgo, es cosa tan fuera de lo verdadero como retratarle despreciándose e injuriándose a sí mismo en sus propios versos. ¿De dónde pudo sacar Wulff tan extraordinarios informes contrarios a las mismas obras de Cueva, que fragmentariamente iba copiando?

Inventa Wulff que en el prólogo puesto por Juan de la Cueva al frente de sus *Obras*, impresas en 1582, al dirigirse en apariencia *al Vulgo*, a quien se dirige en realidad es a la Inquisición. Nada más arbitrario y equivocado. Ningún escritor español de entonces, no ya Cueva, de familia de inquisidores; ni los sospechosos de eramistas, ni los perseguidos por heterodoxos, pensaron jamás en semejante cosa; podían éstos y aquéllos abominar de la Inquisición, pero no hay muestra alguna de que la juzgaran vulgo.

En el caso de Juan de la Cueva tenemos más que generalidades con que desmentir la opinión de Wulff, y son las palabras del propio escritor, que tantas veces encomió al «Santo Tribunal» y a sus ministros.

Dice de sus primos, los de Negrón, en la estrofa LXIV de la *Historia de la Cueva*:

«Cinco hijos varones, cinco sinos celestes...

... Contra Arrianos y Calvinos se opondrán con divino y santo zelo; de ellos serán en las legales leyes defensa de los Reynos y los Reyes.»

Especialmente de Luciano repite en la octava LXV:

«Contra el rebelde Apóstata, que huye la verdadera Ley, que el verdadero legislador dió al Mundo, que destruye la cisma y pertinacia de Lutero, calificando el ciego error, arguye Luciano de Negrón...»

En la octava LV había dicho antes de su hermano Claudio:

«... Que el impero tendrá en punir el cisma de Lutero...»

Quien de este modo se expresa, ¿puede tratar de vulgo a la Inquisición e increparla de la manera que en el prólogo se hace?

Influído por Ticknor <sup>1</sup>, a quien cita a ese respecto, añade Wulff: «Además, ¿cómo puede esperarse encontrar en los escritos de un poeta que imprimía, o quería imprimir, en una época en que la Inquisición aterrizzaba a todo el mundo, un sincero reflejo de su talento y de su carácter?» No ve que ese talento y ese carácter, por lo que toca a Cueva, no estaban en antagonismo con la Inquisición, de la que era tan declarado y decidido devoto como su propio hermano el inquisidor Claudio. No quiere darse cuenta de que su independencia era literaria y social y de que en toda su obra no hay ningún vislumbre de independencia religiosa.

Sólo ofuscado por prejuicio o desconocimiento de antecedentes pudo suponer Wulff —Walberg le sigue en esta equivocación— que Juan de

<sup>1</sup> «*Historia de la Literatura Española*», tomo II, capítulo I.

la Cueva, que en su *Epístola* a Arguijo escribía:

«Que con mi ingenio fácil acomodo  
mi voluntad y digo lo que quiero,  
y trato en todo y sé hablar en todo»,

dijo de sí mismo:

«Yo conocí un poeta cuyo genio  
echó de ver que toda su escritura  
era sin Arte, llena de rudeza,  
sin medida, sin buena contextura:

Que las cosas comunes sin alteza  
en lugares sublimes colocava,  
i las sublimes, las ponía en baxeza...

Que las diciones ásperas i duras  
no supo corregir, i usando dellas  
las nuevas ofuscó, i dañó las puras...»

No sólo no incurre Cueva en la locura de dirigirse esas injurias, sino que, por el contrario, las críticas, cuando no son favorables, le irritan, le desconciertan y las juzga obra de la envidia. Recuérdese que ante la censura de Herrera, dice:



«Fué la cólera tal, la angustia tanta,  
tal la pasión y la congoja fuerte,  
que apenas levantar podía la planta.»

Y añade:

«Un villano rencor les ha encendido,  
y contra mí conspira su mesnada.»

En el anárquico y a veces absurdo desconocimiento en que la crítica ha venido envolviendo y confundiendo todo lo relativo a la producción poética de Cueva, se ha llegado a suponer que éste escribió sus reglas y después pretendió ponerlas en práctica. Los mismos que anotan, no desafortunadamente, que nació en 1550, olvidan que sus comedias se representaron entre 1579 y 1581 y las declaran obra de la vejez del poeta. De este modo han desnaturalizado por completo la figura literaria de Juan de la Cueva, convirtiendo los bríos y el desenfado de la juventud en la as-

pereza y desabrimiento de una ancianidad caduca, enamorada de formas literarias próximas a desaparecer: y fué todo lo contrario. El mérito y los defectos de Cueva estriban en la audacia innovadora que le hace abrir caminos que otros han de recorrer y de los que él se aparta para buscar nueva senda, no siempre con acierto. Así el petrarquista precoz de los sonetos y de las canciones, alabadas por el maestro Girón, el temido satírico de las epístolas, de que hablaba Bartolomé de Góngora, y el inventor de las nuevas comedias y tragedias con que Saldaña, Cisneros, Capilla y Alonso de Rodríguez, congregaban y entusiasmaban al público de las Atarazanas, del Corral de don Juan y de la Huerta de doña Elvira, era o había sido ya todo eso antes de cumplir los treinta años.

Determinar en líneas generales la cronología de la producción de Cue-

va es cosa fácil de hacer. Parte de los versos que figuran en sus *Obras*, publicadas en 1582, ya aparecen en las *Flores de Varia Poesía*, manuscrito fechado en México en 1577, y pertenecen, por lo tanto, a su mocedad y primera juventud <sup>1</sup>. Las noticias que consigna el maestro Girón en el prólogo que precede a su primera colección impresa, vienen a confirmar esos datos <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> *Acerca de este manuscrito véase lo dicho antes con ocasión de Gutierre de Cetina.*

<sup>2</sup> *Todo ese prólogo tiene interés biográfico. Demostraría, si no estuviera demostrado por las palabras del propio poeta, que en 1582, cuando se habían estrenado las «Comedias y Tragedias», era todavía un joven, de cuyas obras pudo escribirse: «Quiso sacar algunas a luz por muestra de las que para adelante se deben esperar de su ingenio». El maestro Girón dice así: «Su pretensión en estos versos no fue a los principios sino su propio entretenimiento i gusto, i el hallar por esperiencia que naturalmente era arrebatado i traspasado a este género de estudio, no haziendo tanto detenimiento en los otros. Mas despues que halló mayor volumen del que pensava en sus obras, a ruego de algunos amigos que con él tienen autoridad (i principalmente del Inquisidor Claudio de la Cueva,*

Entre el último tercio de 1574 y el primero de 1577, en que, respectivamente, llega Cueva a Nueva España y regresa de ella, hay que colocar sus versos ahí escritos. Los sucesos de que en éstos trata o hace referencia, convienen con los acaecidos en Indias durante el tiempo de su estancia, y corroboran lo fijado documentalmente.

Dos años después, en 1579, estrena en Sevilla la primera de sus obras escénicas, y durante los años siguientes, hasta 1581, se representan en aquella ciudad las *Comedias y Tragedias*, que tenía reunidas antes del 1.º de septiembre de 1584, en que consigue el privilegio de impresión que conocemos por la edición de

*su hermano, i de Don Francisco de Alfaro, cavallero del abito de Calatrava, sobrino suyo) quiso sacar alguna a luz, por muestra de lo que para adelante se deve esperar de su Ingenio, con quien justamente se puede honrar su patria». Edición de 1582, fol. 6.*

1588. De otras comedias que escribió, sólo se conserva la noticia en un poder extendido en 1595 para recabar la licencia y privilegio de la *Segunda parte* de sus *Comedias y Tragedias* <sup>1</sup>.

En sus obras posteriores abordó con varia fortuna todos los géneros poéticos. Tenemos entre las impresas sus romances históricos o historiales, como él los llama, reunidos en el *Coro de Febeo*, publicado en 1588 <sup>2</sup>, y su ensayo de epopeya en la *Conquista de la Bética*, dada a las prensas en 1603,

<sup>1</sup> Don Francisco Rodríguez Marín halló y dió noticia de un poder firmado por Juan de la Cueva el 9 de junio de 1595, autorizando al licenciado Antonio Jiméñez de Mora y al bachiller Diego Díaz para recabar la licencia y privilegio de impresión de «un libro intitulado segunda parte de las comedias y tragedias, que yo tengo hecho a mi nombre». Véase Rodríguez Marín: *Barahona de Soto*. Madrid, 1903, página 502.

<sup>2</sup> La aprobación y el privilegio fueron concedidos, respectivamente, en Madrid el 6 de junio y el 24 de julio de 1587; se acabó de imprimir por Juan de León, en Sevilla, el 8 de noviembre del mismo año.

aunque escrita antes <sup>1</sup>. Entre las manuscritas se conservan sus poesías bucólicas, en las *Eglogas* —compues-

<sup>1</sup> En el «Loaysa» de Rodríguez Marín —Sevilla, Díaz, 1901, págs. 354 y 355—, se transcriben la petición que hizo Cueva en noviembre de 1600, para que a expensas de la ciudad se imprimiera la «Conquista», y el parecer favorable de Arguijo. Ambos documentos consévalos aquel Municipio. La petición de Cueva fué reproducida antes en foto-litografía por Asensio; el parecer de Arguijo estaba inédito.

Tanto en uno como en otro documento aparecen así en el «Loaysa», transcritos con la ortografía del original:

«Juan de la Cueva Vezino i natural desta Ciudad digo que yo tengo hecho en Verso Castellano un Libro Intitulado conquista de la Betica, en el cual Principalmente trato [roto] desta Ciudad i restauracion della, y de sus grandezas y del valor de los Cavalleros que la ganaron de los Moros que la poseian Tiranicamente i para poderla Imprimir tengo Privilegio de su Magestad. Para que tenga effecto i la memoria de tan grandes hechos no peresca lo dirijo i offresco a V. s.<sup>a</sup> i le suppco, pues es tan propio suyo haga merced en mandar se Imprima.—JUAN DE LA CUEVA.»

De esta petición se dió cuenta en cabildo de 15 de noviembre de 1600 «y vista por la ciudad y por el señor marqués de montes Claros, asistentes... fué acordado que los señores don Ju.<sup>o</sup> de arguijo, veinte e quatro, y xpobal conçales xvarez, jurado, bean esta

tas a su regreso de América, en épocas diferentes—'; un poema alegórico, ya laudatorio, ya satírico, en el *Viaje de Sannio*, fechado en 1585, y

*petición y libro y den parecer a la ciudad de lo que deue hacer en raçon de lo que pide...*

*He aquí el dictamen:*

*«Avemos visto este libro de la conquista bethica i restauracion desta çuudad, i merece muy bien, que V. s.<sup>a</sup> lo mande imprimir a su costa, haziendo a su author en premio de su trabajo a mrd. que pide, i alentando a otros ingenios para q̄ sirviendo a V. s.<sup>a</sup> se empleen en semejantes empresas, esto nos parece V. s.<sup>a</sup> mande lo que fuere seruido.*

DON JUAN DE ARGUIJO. X<sup>o</sup>UAL XUAREZ.»

*La ciudad acordó conforme al dicho parecer, en 9 de marzo de 1601. La «Conquista» fué reimpressa en la colección de don Ramón Fernández. Puede verse la bibliografía completa de Cueva en la edición que hice de su Teatro para «Bibliófilos Españoles».*

<sup>1</sup> *La primera está dedicada a don Antonio Manrique, general de la Armada, que en 1577 le trajo de regreso a España; la última lleva una dedicatoria al Conde de Gelves y, por tanto, es anterior a 1590, fecha del fallecimiento de éste. El «Viage de Sannio» fué impreso por Wulff en 1886-87. Obra cit. «Los inventores de las Cosas» y el «Ejemplar poético» figuran en el Parnaso de Sedano. De esta última obra hizo una nueva edición Walberg en la monografía antes citada.*

dos poemas mitológicos en *Los Amores de Marte*, y *El llanto de Venus en la muerte de Adonis*, terminados en 1604. Ese mismo año concluyó el poema genealógico de la *Historia de la Cueva*. Hizo después un poema didáctico disparatado, en los *Inventores de las Cosas*, y otro interesantísimo en el *Ejemplar poético*, que parece imposible sean de la misma mano: éste fechado en Sevilla en 1606 y corregido en 1609, última noticia de la vida de Cueva, y el otro terminado en Cuenca, en 1607, y copiado de nuevo en 1608 en aquella ciudad.

*La Muracinda* y la *Batalla entre ranas y ratones*, poemas burlescos imitados o parafraseados de la antigüedad clásica, pertenecen a época indeterminada. Porque aunque es probable que los concluyera en su edad madura —a juzgar por el sitio que ocupan en la copia definitiva de sus manuscritos, donde constan sin fe-



cha—, hay lugar a creer que en gran parte fueran obra de su mocedad, cuando, según testimonio del maestro Girón, se dedicaba preferentemente a leer y traducir a los poetas latinos, de quienes hizo las versiones que andaban reunidas en un códice, catalogado por Gallardo, y cuyo paradero hoy se ignora.

En las composiciones juveniles, anteriores al viaje de Cueva a México, y en algunas de las que escribió allá, predominan las amatorias, y es de notar que las que pueden tenerse con fundamento por las primeras, son las mejores en forma, aunque las menos originales. Cuando italianizaba y «petrarquizaba» —género de que abominó después—, su versificación era más natural y limpia. De entonces datan versos suyos que han pasado en algunos florilegios manuscritos como de Gregorio Silvestre, unos, y de Barahona de Soto, otros. Atribu-

ción falsa, pues Cueva los declara suyos en sus códices autógrafos.

Durante su corta estancia en México cultivó dos géneros de composiciones poéticas. En las primeras describe y pinta lo que llama su atención en aquellas tierras, para llevarlo a conocimiento de los amigos que dejó en España, o para comentarlo entre sus nuevas amistades de México; en las segundas vive de recuerdos, y los canta con más sinceridad y desesperada nostalgia que ternura y poesía verdadera.

## II

**L**A familia del doctor López de la Cueva no debía nadar en la abundancia cuando los dos mozos, Juan, el poeta en cierne, y Claudio, el futuro arcediano e inquisidor, emprendieron el viaje a la Nueva España a mediados de 1574. Veintitrés años tenía por entonces Claudio y no más de veinticinco Juan. Un documento de carácter oficial, la información del Arzobispo Moya de Contreras, fechado en México, 24 de marzo de 1575, nos dice el lugar del nacimiento de Claudio, su edad, la fecha de su llegada a la Nueva España, y hace

el elogio de sus condiciones morales e intelectuales; particularidad esta última muy de tener en cuenta, pues las alabanzas constituyen una señalada excepción en aquellas tremendas noticias del Arzobispo Moya, que tan mal paradas dejan la moralidad y cultura del clero de la Nueva España, en los días en que aquel Prelado comenzó a gobernar su diócesis <sup>1</sup>,

La noticia del señor Moya de Contreras es así:

«Claudio de la Cueva, medio racionero, natural de Sevilla, vino de España por el Septiembre pasado; da buena muestra de su persona, porque parece humilde y virtuoso, sirve bien su officio y muestra habilidad, es de veyte y quatro años y áse ordenado de evangelio.»

Que fué en aquel viaje cuando Juan de la Cueva acompañó a su herma-

<sup>1</sup> «*Cartas de Indias*». Madrid, 1877, pág. 200.

no Claudio, lo evidencian una por una todas las poesías que de la estancia de Cueva en México se conservan en sus manuscritos. Dice el año de su llegada la *Epístola* dirigida por aquél al licenciado Laurencio Sánchez de Obregón, primer Corregidor de México, quien, según testimonio de Torquemada, en la parte primera de su *Política*, libro III, capítulo 23, tomó posesión del puesto en aquel año de 1574. La fecha del regreso está consignada en la dedicatoria del soneto 118 de la primera parte de las *Rimas de Juan de la Cueva*, en el manuscrito de la Biblioteca del Cabildo eclesiástico de Sevilla, soneto dirigido «a don Antonio Manrique, general de la flota de Nueva España, viniendo navegando para Castilla, el año 1577»<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> *Está en los folios 162 vuelto y 163 de la citada «Primera parte de las Rimas de Juan de la Cueva». Biblioteca del Cabildo Eclesiástico de Sevilla. No se*

«Entregado a las ondas de Neptuno,  
Al furor bravo del mudable Viento,  
al disponer del Hado violento,  
y al del Cielo a quien siempre só importuno;

Sin esperança de remedio alguno  
que satisfaga al mal que ausente siento  
(don Antonio Manrique) vó al tormento  
forçado, del temor que más repugno.

Donde veremos (si el Amor me admite)  
aquella fiera, que con yelo enciende  
mi alma, a su esquiviza condenada.

*había publicado hasta ahora. Puede, por tanto, fijarse documentalmente la estancia en México de Juan de la Cueva de octubre de 1574 a los primeros meses de 1577. Con esa base queda corroborada la voz común que le hacía nacer hacia 1550, pues en la «Epístola» a Zamudio de Alfaro, dice, refiriéndose a su regreso y a su pasión por doña Felipa de la Paz:*

*«En él celebraré la angustia y llanto  
que causa amor, pues padecí diez años.»*

*De lo cual resulta que su petrarquesca pasión data de 1567, y que tendría diez y siete años aquel 3 de mayo de 1567 cantado en un soneto, al que habría que asignar ese día y mes del año de 1572, y que comienza así:*

*«Fué mi alma en su dulce prisión puesta  
del año el quinto mes al tercer día,  
cuando la excelsa Hispalis hacía  
a la sagrada Cruz solemne fiesta...  
Aun no cubría mi rostro el primer vello...»*

I entendereys lo qu'en razón s'entiende, cuánto devo a mi suerte, que permite ser de tal mano al daño mío guiada.»

Gran parte de las composiciones líricas de esta época y de la que sigue inmediatamente a su regreso a Sevilla, son crónicas autobiográficas rimadas. De éstas deben separarse los datos cronológicos y los que denuncian la psicología del autor, de los puramente literarios. Desde ese punto de vista nada huelga en ellas.

La inquietud espiritual de Juan de la Cueva puede seguirse en esas confesiones rimadas.

Al deseo de cambiar la agitación de la ciudad por el reposo de la aldea —tema muy usado retóricamente desde la antigüedad clásica, pero que en su pluma resulta sincero—, siguen los versos haciendo votos por que los amigos compartan con él la calma lograda. Mas no tardará en abominar, aburrido, de esa misma calma.

Deléitase a su llegada a México en la placidez de aquella vida:

«Un tiempo corre sólo, un solo viento mueve las nubes que distilan oro, donde se satisface el pensamiento.»

Lo que más le agrada es haber realizado su aspiración de libertad:

«Vivo en mi libertad y gusto mío... mi voluntad me rige y me gobierna, y del que así no vive burlo y río.

La aspereza de un monte, una caverna... estimo en más, en libertad gozada, que poseer, desposeído della, del mundo la ciudad más celebrada.»

Y como se siente momentáneamente satisfecho, quiere que los suyos compartan su felicidad, y escribe al maestro Girón <sup>1</sup>:

<sup>1</sup> *En la VI de las «Epístolas», donde están asimismo los versos citados antes, y que ocupa en el Manuscrito autógrafo de las «Rimas», existente en la Biblioteca del Cabildo Eclesiástico de Sevilla, los folios 155-61. Ni ésta ni ninguna de las cartas escritas en México figuran entre los versos de Cueva incluí-*



«Y así vivo contento; y de manera,  
que a ser posible, como no es posible,  
que a Méjico os viniérades pidiera.

Viviérades aquí en vida apacible,  
llamo en vida apacible en vida suelta,  
entre gente quieta y conveniente.»

Bien pronto la nostalgia de Sevilla  
le desesperará de nuevo, y, por eso,  
dice a su hermano Claudio <sup>1</sup>:

«Los alegres placeres han huído  
y el descanso que siempre nos seguía,  
Claudio, desde el postrero y cierto día  
que partimos del dulce y patrio nido.

Hemos a tales términos venido,  
que nos congoja y pena el alegría;  
pues en tierra ni en mar hallamos vía  
por donde ir a buscar el bien perdido.

La memoria nos daña con su arte,

*dos en las «Flores de Varia Poesía». No es de extrañar, porque hay que tener presente que sólo se conserva una parte del códice, y que entre las que se perdieron estaba el «Libro» destinado a «lo misivo», donde tenían su lugar las epístolas.*

<sup>1</sup> Soneto 59 del códice Ms., f. 74, «Al Inquisidor Claudio de la Cueva, mi hermano, estando en Méjico». Lo reproduce Gallardo, Col. 641-42,

pues ella nos presenta ante los ojos  
lo que el mar con tendido brazo parte.

Esfuerza nuestras lágrimas enojos,  
y no ve que no es gloria en esta parte  
mostrar a los vencidos los despojos.»

Tras de poco más de dos años de ausencia logra regresar. Sus amigos y parientes debieron de haberle aconsejado cuando emprendió el viaje que reprimiera su sinceridad impetuosa. En la carta en tercetos, que a bordo de la nao que de retorno de Indias le trae en 1577, escribe a su primo Zamudio de Alfaro <sup>1</sup> —el médico de Felipe II de quien antes hablé—, le promete corregirse, no sin cierta desconfianza y triste ironía:

«De en medio de las ondas alteradas  
del bravo mar, ¡oh caro señor mío!,  
doy al viento las velas desplegadas...

Porque viendo el notable mudamiento,  
en las frágiles cosas de esta vida,  
que se resuelven como sombra en viento,

<sup>1</sup> *Epístola IV, f. 70 a 73 del citado Ms.*

reduzco la memoria divertida  
en tantas variedades cuantas veo...»

Piensa anticipadamente en la ven-  
tura del regreso y dice:

«Gozaré a mi placer del aire puro,  
cantaré libremente en la ribera  
de Betis, que rodea el patrio muro;  
repartiré la vida de manera  
que me tengan envidia los presentes  
y los que el siglo por venir espera.

Templaré los altivos accidentes  
de la invidia, del mundo señoreada,  
cortando el hilo a libres maldicientes...»

Y aquí entra el programa de su fu-  
tura corrección:

«Dejaré al arrogante en su locura,  
al altivo en su vana confianza,  
al avaro en su hambre sin hartura.

Reiréme del que pone su esperanza  
en el que espera en otro su remedio,  
siendo menos que nada su privanza.

Puesto, señor, en este justo medio,  
huiré lo malo, elegiré lo bueno,  
a la razón siguiendo que anda en medio.

Sabré aprobar aquello que condeno

por malo, y conocer abiertamente el odio oculto del doblado seno.

Sabré, si me agravare el accidente de la necesidad que tanto estraga, aplicarle el remedio conveniente.»

Como Cervantes, en el *Viaje del Parnaso*, se declara culpable de su suerte:

«Que ya me vi con ella tan pujante, que un carlín diez mundos estimaba, y ciento los tenía en un cuadrante...»

Y cae de nuevo en una angustiosa incertidumbre:

«Con estas cosas de juicio salgo, y ellas a tal extremo me han traído, que he de librar por loco o por hidalgo.

Porque según mi pecho veo encendido de las congojas, que me traen despierto, fuera de mí, de medio y de sentido,

hacen que siga un vano desconcierto, una sospecha, un ofuscado engaño, un seguir lo dudoso y no lo cierto,

un no entender el claro desengaño, un privar la razón con impaciencia, un excluir el bien buscando el daño...»

Al repatriarse a Sevilla, la vida literaria de que tantas veces renegó, antes y después, le absorbe de nuevo, y no hay renglón suyo en que embozada o manifiestamente no aparezca una sátira:

«Verás un gran poemista heroico, apuesto, que si miras que es suyo o traducido, queda, cual la corneja, descompuesto...<sup>1</sup>»

dice, y, por si fuese poco, la emprende contra todos los italianizantes, añadiendo:

«Y será cuerdo andarse a imitaciones, que en ellas está todo aderezado, cual el que come a pasto en bodegones.

No tiene que aguardar que sea guisado, mas, cual dicen, sentarse a mesa puesta, donde es igual a su deseo el recado.

Así éstos que siguen la floresta de Italia, y a su ingenio no se atreven, hallan en ella en que colmar su cesta.»

<sup>1</sup> *Epístola I al conde de Gelves, f. 23 a 28 del citado Ms. de las «Rimas». Lo mismo que los versos siguientes la reproduce en gran parte Gallardo.*

Y arguye, fingiendo una réplica.

«Muchos dirán que es esto humor de loco, porque los que más saben ejercitan lo que repruebo yo y estimo en poco.

Que si ellos traducen o si imitan, que Virgilio imitó y tradujo a Homero y que por eso no lo inhabilitan.»

O más rudamente:

«Y al sacro ingenio stagireo se atreve un pedante, un bufón, un saltabanco: que dicen que es alumno de las nueve.

Hacen con los empíricos estanco de la deidad de Apolo, y sin respeto en que den, ponen la virtud por blanco.

Al más libre, a este foro hacen sujeto, sin distinción y sin guardar decoro hablan, y el que más habla es más discreto <sup>1</sup>.

Ninguno de los improvisadores de epístolas supo rimar con más facilidad que Cueva los sucesos de la vida diaria. Cuántas páginas no necesitaron los cronistas o analistas particulares

<sup>1</sup> *Epístola VIII a Pacheco, f. 187 a 192.*

o asalariados —de Cabrera a Ariño— para contar en prosa lo que con más claridad dice Cueva en la carta que, sobre los sucesos de Sevilla, dirige a Claudio en el mes de enero de 1904:

«Ayer salió de nuestro patrio asiento para Valladolid nuestro prelado, a que nadie alcanzó su pensamiento.

Unos dicen que va del Rey llamado para traer la Reina aquí a Sevilla; otros dicen que no, sino forzado.

Que va a la presidencia de Castilla dicen otros, y otros que va a Francia; otros truecan en Nápoles su silla.

Cosa cierta que sea de importancia tocante a esto nadie lo ha sabido, ni hace el vulgo en afirmalla instancia.

El Rey viene; el cabildo está dormido; la ciudad arruinada de avenidas; el tesoro de Indias detenido.

Trocadas las monedas conocidas; sin puente el río, y el pontero preso; almenas y aduanas destruídas.

Los dones andan con el aire a peso; venden las cortesías de barata, y hoy quebró el banco general del seso.

Los coches se reforman, y se trata  
que haya menos galanes escuderos,  
y que no traigan los chapines plata.

Han bajado de marca los sombreros,  
que ya su gala inglesa no la quieren,  
que mayorazgo fué de sombrereros.

Que sean conocidas las que dieren  
mozas para servir o poner amas,  
y las casas de gula se moderen.

Que atajen las cautelas y las tramas  
de la gente holgazana mariscante,  
y haya tasa en los dones de las damas.

Finalmente, señor, no voy delante  
con mis nuevas; que tocan a maitines,  
y el sueño me ha vencido en este instante  
y mi musa cayó de los chapines.»

Mucho más fácil que leer a Juan de la Cueva es condenar su obra poética en conjunto, como han hecho y siguen haciendo los más conocidos vulgarizadores literarios. En las colecciones de Cueva está esbozada toda la lírica posterior, quizá con más claridad que el teatro de que fué precursor. A propósito del *Coro Febeo*,



dijo Gallardo que sus romances eran «acaso los peores que se leen en castellano». Y se han venido repitiendo sus palabras, sin tener en cuenta que entre los versos que copia después, está un romance amoroso digno de la primera manera de Lope:

«Liris, si casarte quieres,  
no es bien que yo te lo estorbe,  
ni que por mí se te impida  
la que tú por suerte escoges,  
que no habrá nublo de ausencia  
que me turbe o descolore,  
ni desdén que me dé pena  
para que mi vida apoque;  
pues ya no m'enciende el celo  
ni las entrañas me roe,  
qu'el corazón tengo armado  
de cortezas de alcornoque,  
en que topan las saetas  
del amor, sin que en él toquen,  
y se vuelven hacia tras  
sin ofenderme su golpe.  
Que no tiene amor poder  
sino en quien teme su nombre;  
del cual quiëto y seguro

gozo del tiempo que corre,  
 y no porque a mi deseo  
 falta quien le corresponde;  
 que bien conoces a Ismenia,  
 a Celia, a Jacinta y Cloe,  
 y sabes bien si me quieren  
 o me niegan sus favores.  
 Mas porque conozco el yerro,  
 y conozco que no hay hombre  
 que viva libre de queja  
 cuando amor más le socorre,  
 por eso huigo y no quiero  
 atarme a un nudo que ahogue  
 sino que de suerte sea,  
 que cuando quisiera afloje...»

y un romance satírico que a trechos  
 se diría de Quevedo, cuando increpa  
 a cierto

«Bachiller de un solo libro,  
 y esse mal estudiado;  
 usurpador de agudezas,  
 gran jugador de un vocablo,  
 zángano de la Poesía,  
 de obras ajenas estanco...»

Y, por último, ¿quién dió en mejor  
 castellano, más limpio y sobrio, con-

sejos acerca del estilo, como los de este poeta desigual?; consejos que ojalá hubiera tenido presente él mismo:

En un estilo llano  
dulce, fácil, de todos entendido,  
canta el mal inumano  
del Amador rendido,  
sin ser de alguna affectación movido...

Usa de lengua pura,  
d'estilo fácil, suelto i elegante,  
huye la ligadura  
del raro consonante  
si el verso haze escabroso u arrogante.

Di lisa i sueltamente  
lo que quieres dezir, qu'este no es vicio:  
que bien verá el prudente  
que usa este exercicio,  
qu'es cuydado, i no falta de artificio <sup>1</sup>.

O aquel otro, tan justo de idea y claro de expresión:

No explica bien el alma de un conceto  
el que se va tras el galano estilo  
a la dulzura del hablar sujeto...

<sup>1</sup> *Canción núm. 4, folio 45 del manuscrito.*



### III

**N**O voy a contar aquí los argumentos de sus *Comedias y Tragedias*. El lector podrá hallarlos, abreviadamente, encabezando a manera de introducción cada una de ellas, y, con más detalles, precediendo a cada jornada. A qué repetir lo que ya está escrito, ni menos cuando perdería al pasar por pluma ajena — como en este caso — la gracia que le prestan en el original hasta sus incorrecciones de forma, y el interés de la misma rudeza o sequedad de estilo con que se retratan, y en ocasiones se halagan, vicios o pasiones populares. Porque

si Cueva no se aviene a ninguna regla de composición dramática —ni a las reglas clásicas ni a las que él mismo arbitrariamente habría de inventar y formular en el *Ejemplar Poético*, olvidándose de lo que había practicado—, menos atención les concede a los dictados y preceptos de la conciencia común. Se coloca, impasiblemente, fuera de toda moral; no ya la de hoy o la de entonces, sino la de cualquier tiempo: « más allá del bien y del mal », como diría Nietzsche. Ve los crímenes más atroces, el parricidio y el fratricidio, con toda serenidad, y hasta los juzga, desde el punto de vista de la pasión, como obras meritorias.

Entre las poesías líricas y la vida de este autor hay un nexo directo e inmediato; pero la impersonalidad del escritor dramático es desconcertante. El alma de ese poeta —llena de piedad filial—, en quien los afectos ínti-

mos pasan con frecuencia de lo tierno a lo ridículo, en dedicatorias y en descripciones familiares, no hay manera de descubrirla, en el impulso brutal del que, por razón de Estado, perdona el fratricidio en *El Príncipe Tirano*, y llega a loarlo y a admirarlo en *La Constancia de Arcelina*, por razón de amor.

Y es que Cueva, sincero hasta la puerilidad en su lírica, es improvisador e inconsciente hasta lo descabellado e injusto en su dramática. De ahí sus aciertos y sus errores: la bondad y la gracia de algunos de sus versos, y el prosaísmo de muchos. La prosa de nuestra vida diaria no se tornará jamás en poesía, redimida por la música del verso; antes se hará éste prosaico al contacto con la vulgaridad vivida, si el poeta, primero que la rima y el ritmo, no encuentran en sí, íntimamente, la esencia de poesía que existe en el

diario vivir: y Cueva la halló pocas veces.

La impersonalidad del poeta, como autor dramático, le da medios para crear caracteres diversos e independientes; pero la impasibilidad en Cueva traspasa en ocasiones los límites de la indiferencia y llega a manifestarse en equivocadas simpatías por personajes claramente criminales. Quizá ahondando sobre este detalle diéramos con algunas ideas arraigadas en su auditorio, muy diversas de las que hoy privan; a no ser así, cada una de estas obras hubiera sido un ruidoso fracaso.

Arcelina mata a su hermana Cri-sea, disputándole a un hombre sobre el que no tiene derecho alguno, y que ni la quiere ni la ha querido jamás, y sólo por gozar de sus amores, como dice desenfadadamente el argumento; y sus jueces, y su padre mismo, la perdonan, alaban su cons-



tancia, y claro se dice que el encierro en un convento, con que se la castiga, no será sino pasajero. En cambio a Menalcio, causa involuntaria de la tragedia, tipo grotesco —propusiérase o no el autor presentarlo así—, por no callar que Arcelina fué la culpable de la muerte que a él se le imputaba, aun demostrada su inocencia al pie del patíbulo, se le condena a destierro, sin duda por antipático.

Cueva estima más que el acto la prontitud en ejecutarlo:

«Que más que el hecho la presteza estimo»,

hace decir Cueva al Conde de Cabra en *La Muerte del Rey Don Sancho*, y no parece sino que tales palabras las tuvo por divisa al componer sus obras escénicas, todas manifiestamente improvisadas.

Como fuentes del teatro de Cueva, en las obras que no son de pura inventiva, tenemos, en primer lugar,

sus reminiscencias clásicas. De Virgilio y de Ovidio, «a quien desde su primera edad fué muy dado y aficionado», según nos cuenta en su prólogo el maestro Girón, las hay hasta en las comedias de asunto español. En *Los siete Infantes de Lara* comienza la jornada tercera con una escena entre Cayda y Haxa, imitada de la *Pharmaceutria*, de Virgilio —según notó ya Menéndez Pidal—. Las evocaciones y sortilegios de esa y otras comedias no son sino paráfrasis fragmentarias de las mismas fuentes. En Ovidio halló alguna trama escénica completa; la de *Ajax Telamon*, sacada del libro XIII de *Las metamorfosis*. Cueva diluye el tema en cuatro larguísimas jornadas, pero alguna vez traduce, siquiera sea libremente.

Que Cueva conoció los originales latinos es indudable; aunque es de creer que no habría abordado este último asunto si la *Crónica troyana*,

tan reimpressa a partir de las ediciones incunables, no lo hubiera hecho popular.

Otro tanto podría decirse de *La muerte de Virginia* y de *La libertad de Roma por Mucio Cévola*. Tito Livio dió hecho a Juan de la Cueva el asunto y la trama primera; pero los episodios de la historia romana, insertos en las crónicas, no le serían de seguro desconocidos ni a él ni a buena parte del público, aunque dudo mucho hubieran llegado a la gran masa de su auditorio popular, como no fuese en romances sueltos del género de los que reunió el propio Cueva en el *Coro Febeo*, donde aparecen algunos sobre esos mismos sucesos históricos.

Ni la contienda de Aýax tiene precedente alguno en el teatro español —y así se cuida de contarle Cueva en el *Ejemplar poético*, hablando de que

... era lo que se vsava, sin qu'el robo de la Spartana Reyna conociesen—.

Ni tiene tampoco antecedente teatral conocido, su *Muerte de Virginia*. Es interesante cotejarla con la *Virginia* de Alfieri. No es que yo las compare o relacione esta última, tan sobria y equilibrada en su neoclasicismo, con la curiosa producción de Cueva, atropellada unas veces y redundante otras, pero a trozos llena de vigor y de vida y superior, con mucho, a cuanto en el género se había escrito en español y en italiano hasta entonces.

Tales elementos clásicos son los menos bien adaptados a la obra teatral de Cueva. Con más acierto y fortuna pone a contribución las viejas crónicas, y, sobre todo, los romances legendarios. Ejemplo: *La Estoria del noble cauallero el Conde Fernán González* —impresa en Toledo en 1511— y el romance *Convidárame a comer,*

tan explotados en *Los siete Infantes de Lara*<sup>1</sup>.

Los precedentes del *Reto de Zamora*, están en los varios romances del *Cerco de Zamora* y del *Reto de Diego Ordóñez*, y también en la lectura de las antiguas crónicas. En ocasiones parafrasea unos y otras. Igual procedimiento sigue —como ya dije— en las demás de asunto español. El poeta no se detiene a planear la trama escénica: el concepto de la forma dramática no existe para él; en cuanto al sentido histórico es enteramente popular.

Los personajes no están modificados ni embellecidos de como la mente del pueblo los concebía. Ni se ajustan tampoco a lo que estimamos como realidad histórica. Diríase un relato vulgar recitado por varios cie-

<sup>1</sup> Puede verse Menéndez Pidal, «*La leyenda de los Infantes de Lara*», Madrid, 1896, págs. 121 y siguientes.

gos que se van cediendo la palabra, si, de tiempo en tiempo, la glosa castiza de los viejos romances, algunos rotundos versos o alguna frase vigorosa, engaste de una idea feliz, no señalaran la evolución del género y redimieran las mal llamadas comedias de tanto desconcierto y tanto prosaísmo.

El contraste de las situaciones que pretenden ser épicas, con detalles del más bajo realismo, provoca hoy la risa. Lo que el Rey Don Sancho hacía al ser traicionado y muerto por Vellido Dolfos, aunque muy humano, y contado candorosamente en los romances del pueblo, no creo que se haya mencionado en serio en ninguna obra literaria. El argumento, no obstante, dice textualmente:

«... y assi se fué el Rey con él —Vellido—, y siendo aquexado el Rey de una necesidad forçosa, dexandole su cavallo y vn venablo, se

apartó, y viendo el traydor de Vellido descuydado al Rey, le dió con el venablo.»

De una frase aislada de Moratín, a la que cierto vulgarizador mal informado dió una interpretación y alcance que no tenía, salió la arbitraria conseja de que el Leucino del *Difamador* es el modelo primitivo del *Burlador de Sevilla* y del *Don Juan Tenorio*. Años ha que esta infundada invención se viene repitiendo, y amenaza perpetuarse como verdad reconocida; pero es lo cierto que no hay en el *Difamador* un solo rasgo que le asemeje al Don Juan en ninguna de sus formas tradicionales. El mismo nombre de la obra lo dice:

Leucino es un *Difamador*, y nada más que un difamador. Es un rico necio y fanfarrón. Imagina que el dinero pone en sus manos las voluntades ajenas, sin excepción alguna, y ni siquiera sabe usar del arma poderosa

de sus riquezas. Nada logra si no es el castigo de sus intentos, y no es *Burlador*, sino burlado. Por tanto, lo menos *donjuanesco* posible. Al antiguo error se ha añadido recientemente el de suponer que en la obra de Cueva se inicia la comedia de capa y espada. El *Difamador* es una farsa mitológica, sin época ni ambiente nacional. Si los glosadores de Moratín hubieran seguido leyendo, aun sin haber leído la obra de Cueva, habrían visto que, como el mismo Moratín dice, «la pieza es toda mitológica, interviniendo en ella Némesis, el dios del sueño, el río Betis, Diana y Venus». Personajes a quienes difícilmente habría asignado Cueva ya la capa o ya la espada como no fuera en grotesca parodia.

Es de toda evidencia que no mintió Lope de Vega cuando dijo de algunas de sus comedias

«... En horas veinticuatro  
pasaron de mis manos al teatro.»



De otro modo nadie se explicaría que hubiera escrito las mil ochocientas comedias y los cuatrocientos autos de que nos habla Montalván, ni la serie de libros en que abordó todos los géneros literarios; lo mismo los pretéritos, de que fué rezagado cultivador, que los entonces novísimos a que dió forma como precursor afortunado. Pero mientras más se miran sus comedias, más nos sorprende la fuerza genial que las creó. No están mejor compuestas las de otros comediógrafos de entonces, cuya producción fué normal. Las grandezas de Lope son suyas, y los defectos son, por lo común, achaques de la producción literaria de aquellos tiempos.

El mérito absoluto y humano de muchas de sus obras teatrales se revela en su constante actualidad. Despojadas en una nueva presentación escénica de lo circunstancial —estimable todavía en el libro por un pú-

blico de eruditos— pueden interesar e interesan y conmueven al común auditorio, tres siglos después de imaginadas. He ahí la piedra de toque de su perpetuidad. No así el teatro de Cueva, cuyo valor es histórico: valor de antigüedad literaria que sólo toma relieve comparándolo con el arte que lo precedió y con las formas nuevas a que dió origen.

Muchas comedias de Lope son acomodables a la representación escénica actual, y hasta en las que ahora no serían representables, apenas si el exceso de episodios y la abundancia en los detalles, no siempre necesarios, denuncian la improvisación; pero las escenas aisladas, las páginas poéticas, son maravillosas y a menudo impecables. Únicamente «el monstruo de la naturaleza», como le llamaron sus contemporáneos, pudo concebir y producir de ese modo. Dentro de las condiciones y exigen-

cias de su tiempo no es raro que los sucesos se desenvuelvan lógicamente: su desarrollo y término nos atraen y suspenden como lo impensado de la vida misma. No así en Cueva. La improvisación es clara y manifiesta en las escenas mal esbozadas y en el curso paradójal de las comedias. Si el auditorio no sabe, ni sospecha ni imagina siquiera lo que va a pasar, es porque el autor a su vez ni lo sabe, ni lo sospecha, ni puede imaginarlo tampoco. Los sucesos van saliendo de su pluma con la inconsciencia y la rapidez vertiginosa de la pesadilla. Por si las inverosimilitudes que amontona no son bastantes a desenredarlos, tiene a prevención todo un mundo invisible obediente a sus sortilegios. Como en los libros de caballerías, aunque en forma diversa, un mago, que evocará las furias o los espíritus diabólicos, tenderá celadas o librárá de ellas, según sean vícti-

mas o protegidos, a los personajes de la fábula.

Es el teatro de Juan de la Cueva género de transición en el que, persistiendo en parte las formas conocidas, se esbozan nuevas maneras literarias. Cuando Juan de la Cueva quiere pasar por humanista, dándonos en sus comedias este o el otro tipo que recuerda vagamente los del teatro latino, como el Barandullo del *Viejo Enamorado*, por ejemplo, su independencia le traiciona. Se esfuerza por demostrar que no en vano fué discípulo de Mal Lara y de Girón; pero está más cerca de aquellos maestros en lo que tuvieron de populares, que en lo que hubieron de clásicos a la manera antigua. Por eso los tipos que, bien o mal, inventa, se apartan de los conocidos modelos. El Barandullo que antes cité, no se parece sino muy de lejos al *miles gloriosus*. Es el matón de pega, el falso jaque que vemos des-

pués muy reproducido en el teatro andaluz. Dos o tres escenas picarescas de la comedia hacen lamentar que Cueva no cultivara más frecuentemente ese género de sátira vivida, y perdiera el tiempo haciendo intervenir en sus comedias a magos y a furias infernales, trasunto deformado popularmente de ciertos episodios fantásticos de las narraciones caballerescas.

En el cultivo de las letras en Sevilla hay en aquel período una condición digna de observar, y que se nota también en Valencia, como ciudades puestas por su movimiento y riqueza en contacto directo con los grandes centros del Renacimiento italiano. En las ciudades castellanas, ya entonces pobres, o a intervalos empobrecidas, donde la vida corre monótona entre una esperanza dudosa y un recuerdo triste y sangriento, arraiga el misticismo, y la poesía, que

alcanza solemnidad de oración en sus grandes poetas, tiene serenidad de rezo hasta en la monotonía de los mediocres. El sentido del clasicismo pagano persiste en ellas casi siempre como manifestación erudita y en su prístina forma. No así en la vida de Sevilla y Valencia, entonces tan ricas, tan activas y varias. Los humanistas mismos no ven a los clásicos sino como realidad viva. El elemento popular entra en la obra de los maestros y trasciende de igual modo en la *Filosofía Vulgar* de Mal Lara que en los volanderos escritos anónimos. No existe el dogmatismo. Girón, en el prólogo que pone a las obras de Cueva, dice: «los leyentes... pueden ir escogiendo mientras leen las que más hacen a su paladar, y dejar las otras para los que a su elección tienen por mejores aquellas que otros no estiman por buenas, y así no hay duda sino que hallando cada escritura su

semejante a quien dar gusto, que unos y otros hallarán mucho en este libro de gustar y aprovecharse»<sup>1</sup>.

Cueva, que desde su niñez tradujo a los clásicos latinos, y era italianizante fervoroso en su mocedad, pasada ésta, lo fué mucho menos que la mayoría de sus contemporáneos y de sus inmediatos sucesores. Mientras aquéllos iban a Italia, y tomaban del Renacimiento italiano lo mejor y más amplio, que estaba en el ambiente y no en los libros. Cueva pasó a América, lo que, dado su temperamento, pudo producir y produjo algunos versos curiosos y valiosos por la verdad de los elementos históricos en ellos conservados y poetizados, algo más que mediocrementemente, pero restó a su cultura las enseñanzas que mejor influyeron en otros ingenios de entonces. Quizá benefició al españolismo

<sup>1</sup> *Ed. cit. de 1582.*

de sus continuadores en menoscabo de su gloria personal. Cueva siguió teniendo en su poesía elementos italianos sacados de los libros; pero siempre se les sobrepuso su temperamento, ya no independiente, sino indómito, falto de esa armónica belleza que la influencia de la Italia ambiente había dado, y habría de dar dentro de su personal originalidad, lo mismo a Juan del Encina que a tantos otros: desde Cetina a Espinel; desde Alemán a Quevedo, y sobre todo al mismo Cervantes.

Lope es una excepción, porque, sin salir de España —sus dos embarques no fueron sino fugaces escapatórias—, en sus varias andanzas y destierros recogió en sí toda la poesía de su tiempo: lo mismo la de Sevilla que la de Valencia. Ambas ramas de tradición teatral hallan en él su perfección y complemento, y en la gama de su lírica está, con la de



Castilla, la de España entera en sus varios matices. Fué y es único en su multiplicidad. Algunos de nuestros grandes escritores le igualan, y aun le sobrepujan en la perfección y profundidad de ciertos géneros poéticos; pero, en conjunto, su obra formidable no la mina la astucia experimentada de Tirso, ni la menoscaba el saber equilibrado y meticoloso de Alarcón, ni la ofusca la deslumbradora luz de Góngora, ni la mella siquiera su sátira, tan demoledora como el poderoso ariete del sarcasmo de Quevedo: queda incommovible y sola, si se exceptúa la obra de Cervantes, espíritu de elección, que no es de España, sino de la humanidad. Una de las mayores glorias de Juan de la Cueva es haber sido el iniciador y en cierto modo el maestro de Lope. Y ambos fingieron ignorarse, y en sus escritos no se nombraron jamás.



M A T E O   A L E M Á N





De la edición príncipe del *Guzmán de Alfarache*.



## I.—MATEO ALEMÁN, SU VIDA Y SUS OBRAS:

DESENVOLVIMIENTO DE LA DOBLE PERSONALIDAD MORAL Y LITERARIA DE MATEO ALEMÁN.—EL PÍCARO Y EL FILÓSOFO.—HISTORIA DEL AUTOR DEL «GUZMÁN DE ALFARACHE». — DÓNDE LA HABÍAN DEJADO LOS VERDADEROS BIÓGRAFOS.—SU VIAJE A INDIAS: EL IMAGINADO Y EL DOCUMENTALMENTE CIERTO.—LOS «SUCESOS» COMO FUENTE DE NOTICIAS AUTOBIOGRÁFICAS.

## II.—ÚLTIMOS ESCRITOS:

CLAVE DE LOS «SUCESOS DE FRAY GARCÍA GUERRA». — EL ARZOBISPO EMPLAZADO.—UNA CONSEJA CONVENTUAL.—LA VERDAD SOBRE EL CARÁCTER DEL ARZOBISPO-VIRREY.—UN PROTECTOR FUNESTO.—LAS SUPERSTICIONES Y LA GRATITUD DE MATEO ALEMÁN.—LOS SUCESOS REALES QUE PARECEN IMAGINADOS.





## I

**I**NSTINTO y conciencia; impulso apasionado y remordimiento reflexivo; engaño mañero y confesión sincera, van del brazo por las páginas de Mateo Alemán, como van de continuo por el mundo.

Diríase que en su espíritu dialogan un filósofo estoico y un hampón desenfadado: el mejor de sus libros, el *Guzmán de Alfarache*, no es sino un largo coloquio entre el moralista y el pícaro que Alemán lleva en sí. Los ardides y trazas del uno coméntanse con las moralidades del otro, y la aspereza y severidad de los con-

sejos filosóficos alégralas y amenízalas el relato de las picarescas aventuras.

Cierta crítica miope no lo entendió así y aun se atrevió a indicar cortes y supresiones que despojarían al libro de su carácter peculiar <sup>1</sup>. En novelas como las *Ejemplares* de Cervantes, donde el ejemplo se desprende de la narración misma, el autor —no el editor, a quien jamás han de permitírsele semejantes libertades— pudo haber suprimido los consejos o moralejas con que las cierra, y que huelgan en ocasiones tanto como en *El Celoso Extremeño*. Al fin y al cabo, al concebirlas, no los consideró necesarios —como se desprende de los borradores hallados <sup>2</sup>—; pero en *El Pícaro* los comentarios morales y los

<sup>1</sup> *Refiérome al prólogo e indicaciones marginales en la Biblioteca de Rivadeneyra.*

<sup>2</sup> *Los del códice de Porras, publicados por Bosarte y reproducidos en las recientes ediciones críticas.*

relatos de los sucesos se entremezclan de tal modo que al propio Mateo Alemán le sería imposible disgregarlos.

Quien paso a paso siga la historia del autor del *Guzmán*, le verá desenvolverse en la doble personalidad reflejada en su libro. A la vez que se entrega de niño a los precoces estudios de que se jacta en su *Ortografía*, iníciase en los secretos del hampa, sirviéndole para el efecto la gran universidad picaresca de la Real Cárcel sevillana, de la que Hernando Alemán, su padre, era médico.

Muy mozo aún, en 1564, a los diecisiete años de su edad, gradúase de bachiller en la Universidad de Maese Rodrigo. Cursa ambas Filosofías, la maleante y la académica, en su vida estudiantil, y las practica en su continuo trasegar por la Península, en sus largas estancias en Madrid y Se-

villa, en sus escapatorias a Portugal y a Italia —viaje este último cuyos detalles son ignorados—. Aprende más de las lacras del alma que de las del cuerpo en sus cursos incompletos de Medicina, en Sevilla, Salamanca y Alcalá. Paga con su desdicha matrimonial una boda concertada en condiciones casi tan poco confesables como las de *El Casamiento Engañoso*, que nos contó Cervantes. Vive al día de los más inverosímiles y contradictorios negocios y recursos: lo mismo de vender o discutir ventas de esclavos, que de administrar bienes de menores; y libre de encarcelamientos, cuando quizá más los merecía por ciertos negocios escabrosos, y preso otras veces, al parecer por ajenas culpas, vémosle pasar a las Indias, fin de su historia, conocida merced a los datos que reunió Hazañas, acrecentó Gestoso y renovó y documentó copiosamente Rodríguez Marín.

Del trabajo de este último <sup>1</sup> decía Menéndez y Pelayo: «No puedo añadir una sola línea a la resurrección biográfica que ha hecho del gran novelista sevillano». Más afortunado por esta vez que el eminente polígrafo, voy a agregar un capítulo, y no de los menos interesantes, a la vida de Mateo Alemán. Por algo asegura el adagio vulgar, para consuelo de ignorantes y perezosos, que «todo lo sabemos entre todos».

Dejan ambos escritores al autor del *Guzmán de Alfarache* a bordo de la nao que a Nueva España debía conducirle, y apenas si agrega Rodríguez Marín: «De la breve estancia y quizá pronta muerte de Mateo Alemán en Méjico no sabemos sino lo que se colige de su *Ortografía Castellana*, que ahí terminó y publicó en 1609». Y

<sup>1</sup> *El discurso de recepción en la Real Academia Española. Respuesta al mismo de Menéndez y Pelayo.*

deduce la «pronta muerte», de aquel párrafo en que Alemán pide se disculpen las erratas que no pudo corregir por la enfermedad que le aqueja. Pero es lo cierto que Mateo Alemán no sólo no murió tan presto, sino que ese mismo año publicó otro escrito literario, que aquí reproduzco en apéndice, y cuatro años más tarde, en 1613, dió a las prensas en Méjico dos de sus últimos escritos <sup>1</sup>: en ellos da noticia

<sup>1</sup> *El único ejemplar conocido era propiedad del P. Andrade, de Méjico, cuando lo insertó transcrito en su «Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII», págs. 51 y siguientes:*

*«Sucesos de D. Frai | Garcia Gera Arçobispo de Mejico, a cuyo cargo estuvo el gobierno | de la Nueva España. | + § A Antonio de Salazar Canonigo de | la Santa Iglesia de Mejico, mayordomo i administrador jeneral de los diezmos i rentas della. | § Por el contador Mateo Aleman, criado del rei | nuestro señor. | Con licencia, en Mexico. | § En la enprenta de la Viuda de Pedro Balli | Por P. Adriano Cesar. | Año 1613.» En 4.º La licencia una foja, otra el Prólogo, el retrato del autor grabado en dulce, y debajo impreso: «legendo simulque peragendo». — Igual que el de la Ortografía castellana.— La relación ocupa las fojas 1 a 21. Sigue después: «Ora-*

de su propia vida, a partir, cabalmente, del punto en que lo pusieron a su relato los biógrafos de Alemán.

Exceptúase únicamente entre éstos don Luis Fernández Guerra, quien en su *Alarcón* fantasea el viaje en que discretamente Rodríguez Marín y Menéndez y Pelayo no quisieron embarcarse. Para inventarlo, pone Fer-

*cion funebre del Con | tador Mateo Aleman criado del rei nuestro se | ñor a la muerte de D. Frai Garcia Gera arço | bispo ae Mejico, virei governador i gapitan je | neral de la Nueva España &c.» Que acaba en el folio 33.*

*Sabido es que Alemán inventó una ortografía especial para su uso, en la que introdujo letras que no existen en la usual antigua ni moderna. La «g» siempre tiene sonido suave y la «j» fuerte; la «r» tiene asimismo sonido fuerte, sin necesidad de duplicarla, pues usaba un signo especial para indicar el sonido suave. Con este sistema imprimió su «Ortografía Castellana» en 1609, y a él pretendió atenerse en la impresión de estas dos últimas obras, que como la «Ortografía» salieron de las prensas de Balli. Las transcripciones que hacemos en el cuerpo del libro son, respecto a algunas letras, sólo aproximadas, pues carecemos de los caracteres inventados por Alemán. En lo citado en alguna nota usamos para mayor facilidad la ortografía moderna.*

nández Guerra a contribución las *Relaciones* de Cabrera de Córdoba, los *Apuntamientos* relativos a la Marina española que posee el Depósito Hidrográfico de Madrid; las descripciones insertas en el *Semejante a sí mismo* de Alarcón; fechas y frases de la *Ortografía Castellana* de Alemán; la *Historia de las Indias* de Fernández Oviedo; la del Padre Acosta, el viaje de Humboldt, y hasta un *Extracto de autos y diligencias de reconocimiento de los ríos, lagunas, vertientes y desagües de la capital de México y de su valle, de los caminos para su comunicación, etc.*

Y con todos esos elementos, y algunos más que me callo, al servicio de su saber y su laboriosidad, no acierta en una sola palabra de cuanto escribe sobre ese viaje, demostrando así palmariamente lo inútil y peligroso de tal género de suposiciones literarias.

\* \* \*



Achaque fué de antiguo en las letras castellanas —quizá como protesta contra los libros de soporífera y farragosa erudición que abundan en ellas— que se escribieran historias seminovelescas de la vida de nuestros mejores ingenios. Más útiles son éstas ciertamente que las otras, donde apenas si algún traperero literario podría encontrar, escarbando, fechas o citas: promueven, al menos, entre los que se interesan en esos asuntos, el deseo de saber dónde empieza en ellas lo fingido; pero, de todos modos, es lamentable que quienes estuvieron preparados para hacer obra sólida y verdadera, y no por serlo reñida con la amenidad, hayan malgastado ciencia y labor en semejantes artificios, que cualquiera circunstancia fortuita viene a desvanecer.

Quién había de decir a don Luis Fernández Guerra, cuando con tanto trabajo y nutrida documentación for-

jaba el viaje de Alemán a México, que el propio autor de *El Picaro* había de rectificarle al detalle, y del principio al fin. Afirma, como si le hubiera visto partir de Sevilla, que los pasajeros partieron el lunes 31 de Marzo; detuviéronse en Sanlúcar, «por ser contrario el viento; ... jueves 3 de Abril, llegaron a Cádiz, haciendo parada allí de treinta y seis horas», y sigue inventando pormenores hasta decir cuándo, según su leal saber y entender, «vieron levantarse poco a poco el castillo de San Juan de Ulúa».

Alemán, que debía estar mejor enterado de cómo se hizo el viaje, lo comienza así:

«Aviendose hecho a la vela en la baia de Cadiz, el señor arçobispo de Mejico don frai Garcia Gera, Iueves 12 de Junio de 608, en conserva de 62 naves, de que vino por jeneral don Lope Diez de Almendariz, con favorables tienpos y vientos, llegaron

a surjir en el puerto de san Iuan de Vlva, Martes en la tarde, 19 de Agosto del dicho año, donde se ospedó su señoría, en el convento de santo Domingo de la Nueva Vera Cruz.»

Porque ha de tenerse en cuenta —aunque a la erudición de todos los biógrafos se haya escapado la importante noticia— que en la flota que a Nueva España conducía a Alemán y a Alarcón iba nada menos que el arzobispo fray García Guerra, protector de ambos. No es aventurado suponer, ya que Alarcón, para no pagar el pasaje, había tratado antes de pasar a las Indias como servidor de otro obispo, que esta vez lo consiguiera, así como Alemán: para ello estaban ya preparados con el acuerdo previo de sus pases respectivos <sup>1</sup>. Lo cierto es que hallamos a Alemán en

<sup>1</sup> *Notas del «Alarcón» de Fernández Guerra y documentos descubiertos por Rodríguez Marín y publicados en la revista «Unión Ibero-americana».*

México al servicio inmediato y constante del arzobispo, y hasta asistiendo a la autopsia del cadáver del prelado, y que Alarcón, al doctorarse, se declara públicamente protegido de fray García Guerra.

Dos eran los caminos que para ir de Veracruz a México seguíanse comúnmente entonces. Por más trillado, escoge Fernández Guerra el que, pasando por Puebla y Ameca, había de llevarles a la metrópoli del virreinato, y cree acertar. En efecto, lo probable era que lo hiciesen así viajeros vulgares; pero no lo eran el nuevo arzobispo de México y sus acompañantes: hubo de recibírseles con públicos festejos <sup>1</sup>, y recorrieron camino diferente.

<sup>1</sup> «... camino adelante —dice Alemán— y por todo él, así en poblado como fuera, desde la Veracruz a México, tenían los naturales de la tierra hechos arcos triunfales a la usanza suya, no a tiro de arcabuz los unos de los otros, y en todos muchas trompetas y

Larga lista de nombres va ensartando Fernández Guerra, y ameniza el cuento a su guisa con descripciones de pueblos, ciudades y parajes, sin dar con uno solo de los que en realidad tocaron. Nos cuenta, por ejemplo, que llegando a Puebla «visitaron la muy adelantada y magnífica obra del templo catedral de los Ángeles», y añade después: «no habían pensado nunca los nuestros alargarse a visitar los campos de Tlaxcala». Alemán dice cabalmente lo contrario: «que no venía su S. por la Puebla, i despachó de alli vn criado a don Tristan de Luna i Arellano, governador de Tlaxcala, le avisase por donde iba, y respondiolo que aquella noche dormiria en Apa....»

La realidad supera casi siempre a lo imaginado. Sólo la Naturaleza crea

*menestriles, demás de los mitotes varios con que le salian a cada paso, que son ciertas danzas de que usan en sus fiestas.*

ordenadamente. La imaginación más rica y fecunda no forma con los elementos naturales sino monstruos: apenas si ha inventado vestiglos, dragones y ángeles, dando garras a las serpientes, y alas a las fieras y a los hombres. La modesta y ordenada inventiva de Fernández Guerra queda muy por lo bajo de la verdad al fantasear el viaje de Alemán a México. Lo imaginó como hubiera ido uno de sus pacíficos amigos, futuro académico entonces, don Miguel Colmeiro, por ejemplo; admirando y clasificando la flora y la fauna, que fantásticamente reunía Fernández Guerra en el papel, sacándola de los libros. No supuso las sorpresas que las tierras nuevas reservaban al viajero, abismado por los terrores de lo sobrenatural, a que su espíritu supersticioso era dado. Mucho había visto Alemán en su asendereada vida; pero reservábale América ver obscurecerse el

sol y brillar las estrellas en pleno día, y abrirse y encrespase la tierra como si fuera mar, hundiendo edificios y sepultando gentes; y, sobre todo, sentirse de cerca perseguido por los maledicios que agobiaban al que había tomado por apoyo y protector.

Un implacable sino acompañó a fray García Guerra desde su desembarco en Nueva España. No hubo ceremonia o público regocijo, celebrado en su honor, que no deslucieran presagios o enlutaran muertes y desastres. En el primer festejo, organizado por juglares del país, caen éstos y hácese pedazos a sus pies. Noticioso de su llegada, sale a su encuentro el marqués de Salinas, virrey entonces, y en terreno poco difícil vuelca la carroza que conducía a ambos; llega a México, y a su paso húndese el tablado dispuesto para recibirle, ocasionando heridas y muertes. Sale de una fiesta y desbócanse el

tiro de su propio coche: despavorido, arrójase al suelo, y es recogido maltrecho. Un eclipse total de sol anuncia su muerte, según los que «presumieron saber juzgar de sus efectos», y como al par que perseguíanle esos desastres, que parecen obra de hechicería, el Rey de España le abrumaba con sus favores, hácele virrey; pero el día en que celebra haber reunido los dos cargos, un temblor terremoto sacude la ciudad. Sobreponiéndose al pavor, y para tranquilizar al pueblo, pasado el temblor de tierra, dispone el Arzobispo-*virrey* que los festejos anunciados comiencen; pero no bien aparece el cortejo, y a la cabeza de él un su próximo pariente, repítese el fenómeno, derribanse edificios, y el Arzobispo-*virrey* se retira presa de súbita fiebre que en breves días llévale al sepulcro.

Hay en las páginas que desentien-



rro <sup>1</sup> y de donde extraigo estas noticias, además del interés autobiográfico —bastante para hacerlas en alto grado valiosas—, algún trozo de narración que, rompiendo con el estilo usual en tales escritos, no desdice entre los mejores. La importancia del relato de los *Sucesos* no llega a la de la *Oración fúnebre*. Frecuentes incorrecciones de escritura o de copia de-

<sup>1</sup> Al escribir la parte de este capítulo anticipada años ha en la prensa, no existía más reproducción del único ejemplar conocido entonces, que la inserta por el P. Andrade en su «bibliografía», donde había pasado inadvertida del propio Menéndez y Pelayo, a quien la hice conocer cuando preparaba la reimpresión de los prólogos de su «Antología de poetas hispano-americanos». Enfermo ya gravemente, y dispersa su actividad en sinnúmero de trabajos que trataba de corregir o terminar, hojeó sólo estos escritos de Alemán, e ignorando los antecedentes no se dió cuenta de su importancia, calificándolos de «tejido de lugares comunes».—«Historia de la poesía hispano-americana», t. I, pág. 36.—Con posterioridad los «Sucesos» y la «Oración» han sido reproducidos cuidadosamente en la «Revue Hispanique», sin referirlos tampoco a los asuntos que aquí se tratan.

muestran en éste que los males de que hablaba Alemán años antes debieron ir en aumento y tocaban a su fin. De otro modo, se habría cuidado de corregir, no ya las erratas, sino los errores que dan al discurso el aspecto de apunte informe. Pero, a veces, en su depurado laconismo de expresión y de concepto, contiénesese extraña y honda belleza ascética.

«Es la muerte —dice Alemán— fenecimiento de cuentas viejas muy marañadas. Mandamiento de soltura para salir el alma de la prision del cuerpo. Fin de penoso cautiverio. Consumacion de trabajos. Puerto que tras la tormenta se descubre. Peregrinacion fenecida. Pesada carga quitada de los onbros. Huída del edificio que se viene a el suelo. Apearse de un cavallo furioso, desenfrenado i loco. Terminacion de pasiones i enfermedades. Evasion de cuidados i peligros. Consumacion de males.

Chancelacion de obligaciones devidas a la naturaleza. Dichosa llegada que hizimos a nuestra casa. Descanso i bienaventurança en vida eterna.»

Y todo en estos renglones tiene clave rigurosamente autobiográfica. Recuérdese de qué manera liquidó Alemán sus bienes antes de dejar Sevilla, cediendo unos y entregando otros al primer venido, como quien no pudiendo desatar lazos, los corta. Recuérdense también sus varios encarcelamientos, su penoso viaje a Indias, viejo y pobre, y, por último, la muerte de su protector y amigo, y las catástrofes que acababa de presenciar. Son, pues, estas líneas confesión escrita, conciencia transparente, estado de alma revelado en frases entrecortadas: severa y solemne última palabra.

Consecuente con su arisca rectitud, y apartándose de la costumbre, no elogia Alemán al prócer que llega

y del que podrá obtener recompensa inmediata y medros posteriores; sino alaba al que se fué, y para siempre. No espera ni reclama; devuelve y restituye en la única moneda de que dispone: paga una deuda de gratitud.

El pícaro que hubo en Alemán había quedado en Sevilla, y sólo pasó a la Nueva España el amargo filósofo cuya misantropía, los años, enfermedades y desencantos acentúan más y más. Si Rodríguez Marín resucitó al maleante escritor, si Menéndez y Pelayo, sobria y justamente, trazó de cuerpo entero la figura moral del novelista filósofo, yo he querido moldear piadosamente una mascarilla sobre el rostro del muerto. Quizá por ser directa, lleve — como alguna de sus similares — entre el yeso que tocó las facciones al modelarlas, algunas canas de la frente, y bien marcado en las comisuras de la boca, el *rictus* del postrer dolor.

## II

LOS *Sucesos* y la *Oración* tienen dentro de su valor autobiográfico una clave de origen: vienen a ser una justa reivindicación del verdadero carácter de fray García Guerra. Poco después de su muerte corrió muy válida una conseja sobre los motivos y circunstancias que la rodearon: conseja que más tarde tomó cuerpo en cierta crónica conventual, de donde un curioso de nuestras antigüedades la reprodujo en tiempos modernos sin relacionarla con la obra de Alemán <sup>1</sup>. La

<sup>1</sup> E. Sosa: «*Episcopado mexicano*», pág. 45 y apéndice E.

dicha leyenda menoscababa la buena memoria del prelado, y había que combatirla con la historia verdadera. El escrito de Alemán es, por lo tanto, como ya indiqué, tributo de gratitud al par que acto de justicia. Poco importaba que el único protector que le había deparado la suerte pareciera llevar consigo un tremendo maleficio para él y para cuantos le rodeaban. Alemán, que creía en presagios y agüeros —como lo demuestran los mismos *Sucesos*—, se sobrepuso a su propia superstición, y no sólo acompañó al Arzobispo-virey en los últimos y extraños casos de su vida, sino que no le abandonó después de muerto. Sacando ánimo de su dolor presencié cómo los médicos «le abrieron la cabeza y cerraron el casco a la redonda», y vió arrancar, asombrado de su grandor, aquel poderoso cerebro, cuyo entierro en la iglesia Sagrario alumbró él

mismo con un hacha de cera blanca, ya entrada la noche. Cumplido el triste deber con aquellos despojos mortales, no quiso abandonar, lo que del espíritu quedaba en la fama, al descrédito de la desfavorable patraña, y de ahí que escribiera su *Oración* y *Sucesos*, que, dados los antecedentes, no se pueden confundir con las frías e insípidas *Relaciones* que, a cambio de unas monedas, se encargaban a los cronistas para favorecerlos.

Cuentan las crónicas referentes a la fundación del convento de Santa Teresa de México que sor Inés y sor María de la Encarnación —dos religiosas de Jesús María, asiduas lectoras de la Santa de Ávila— tuvieron la idea de instituir un Monasterio de Teresas en la capital del Virreinato. Añaden que vino en su auxilio un don Juan Luis de Rivera, pues dejó en su testamento suma suficiente para la obra material y bie-

nes bastantes para la dotación de la «Santa Casa», y que, a fin de facilitar sus propósitos, nombró albacea testamentario al Arzobispo de México. Éralo entonces el predecesor de fray García Guerra, quien, fuera por lo que fuese, no hizo nada en ese sentido. Quejosas sor Inés y sor Mariana, hubieron de manifestarlo a fray García Guerra cuando tomó posesión de la mitra, y éste no sólo las oyó bondadoso, sino que prometió ayudarlas en cuanto estuviera de su parte, y frecuentó después su trato. Las crónicas añaden que las monjas, para atraerle, amenizaban las visitas haciéndole oír al órgano la música sagrada en que se complacía el prelado, y de la cual una de ellas era famosa ejecutante. En cierta ocasión, después de enterarlas de los entorpecimientos y trámites por resolver, de que ellas no querían darse cuenta, terminó dicién-



doles que únicamente siendo a la vez Arzobispo y Virrey podría allanarlos del modo que pretendían. A lo que replicaron las religiosas, simplemente, que si era necesario que fuese Virrey, lo sería. Y desde entonces juntaron en sus oraciones al ruego por la fundación del convento, y como medio de lograrla, que llegara a ser Virrey el señor Arzobispo.

Si fray García Guerra —según las noticias de Mateo Alemán en los *Sucesos*— quedó sorprendido al recibir las cartas reales en que se le confiaba el Gobierno de la Nueva España como Virrey, promovido que fuera el marqués de Salinas de la presidencia del Consejo de Indias, no así las monjas, que decían haber sabido de antemano que iba a nombrársele, pues tenían fe ciega en alcanzarlo para sus fines. Así es que, no bien llegada la noticia, reclamaban, como libranza vencida, el cumplimiento inmediato

de la promesa. En su ingenua fe, creían firmemente que Dios había hecho Virrey a fray García Guerra sólo con el objeto de que la fundación del convento se realizara sin demora.

Ni aceptaban ni comprendían que el Arzobispo-*virrey* resolviera otros asuntos antes de aquel para que, según ellas, había sido elevado a su nuevo puesto, ni que ajustándose a los usos de la corte *virreinal* se posesionara del cargo en que representaba al Rey con el ceremonial de costumbre, ni que se celebraran públicos festejos. Indignábales que quien a su llegada a la ciudad el 29 de septiembre de 1608, teniendo en cuenta la Orden a que pertenecía, quiso entrar a pie y descalzo —aunque los caballeros que le esperaban le obligaron a hacerlo bajo palio—, se hubiera deslumbrado de tal modo con las vanidades del mundo que antes de tres años —el 19 de junio de

1611— hiciera una entrada ficticia desde el monasterio de frailes franciscos de Santiago «dentro de la ciudad, aunque lejos del comercio», en aquel caballo del que dice Alemán «era de color sabino, de mucha persona, gallardas obras y grande mansedumbre, y el mejor que se halló en esta tierra para el propósito», y que se rodeara de la pompa y el boato que al detalle describe el propio Alemán en los dichos *Sucesos*. Pero lo que ya las obligó a dejar toda medida, a increpar al Arzobispo, y aun a emplazarlo, fueron las disposiciones y acuerdos relativos a las fiestas de toros en la plaza del palacio virreinal.

El cronista de *Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia* relata lo acaecido del siguiente modo <sup>1</sup>:

<sup>1</sup> «*Reformas de los descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia*», tomo IV, capítulo XXV. Lo transcribe Sosa en el «*Episcopado Mexicano*».

«La Madre Inés, que vía, no sólo malogrado su empeño, sino convertido en profano ejercicio, sentía más esto que lo primero; porque el Viernes, en que se recuerda la Pasión de Christo, no debiera vn Príncipe Eclesiástico, cuyo estado es de perfectos, dedicarse a fomentar semejantes ejercicios. Como vno y otro le comiesse el corazón, le escribió un papel al Virrey Arçobispo, en que le pedía mudasse el decreto de los toros, y no olvidasse el prometido en orden al nuevo Convento; pues estaba en su poder el testamento de Jvan Luis, y le estaba exemtado el beneficio que le había hecho Dios, compliéndole el deseo de entrar en el Virreynato. Nada apreció el Arçobispo; porque el humano embeleso le cerraba los sentidos, y anegado de la humana fortuna, no dava lugar a la luz del desengaño. Dios, que estava a la vista de todo, y mirava por el crédito de su esposa, entró su pesada mano en esta forma. El Viernes siguiente al recibo del papel, estando ya para correrse los toros, hubo vn temblor de tierra, que atemorizó a la Ciudad, y se dexó el juego por aquella tarde. Como en Indias son más freqüentes estos vayvenes que en España, se atribuyó a casualidad, y se dispu-

sieron toros para el Viernes siguiente. Quando ya estaban en los tablados, y el primer toro para salir, bolvió la tierra a temblar tan desusadamente que derribó los tablados, muchas casas y azoteas, y sobre el balcón del Virrey cayeron tantas piedras, que se tuvo a milagro no le quitaran la vida, aunque la perdieron muchos de los de la Plaza, ya oprimidos, ya ahogados. Todavía el Virrey no entendía el motivo de aquellas amenazas, y assí no revocava su decreto; con que prosiguió Dios el suyo, que se revocara, dize San Agustín, si enmendaran los hombres sus extravíos.

»La semana siguiente antes del Viernes salió el Virrey en su coche para ir a las Recogidas, y donde no pudo imaginarse se bolcó el coche, y recibió el Virrey tanto riesgo de su salud, que lo desesperanzaron los Médicos de vivir. Este golpe lo despertó, no sé si tarde, y empezó a preguntar por la Monja que le escribió el papel. Dixéronle que era Santa, y le embió a pedir le alcanzasse de Dios vida para enmendar sus yerros, y labrar el Convento. A esto le respondió la Sierva de Dios, que se dispussiese para morir bien, y diesse gracia a su Magestad de la piedad con que le avía castigado,

pues se podía quedar toda su pena en el temporal fuero. A esta respuesta acompañaron contra el Arzobispo nuevos accidentes con que trató de disponerse para la última hora, y con muchas señas de arrepentido dexó con la vida la Mitra y el Virreynato, dexándonos este inmortal escarmiento.»

Con estos antecedentes se comprenderá la importancia de que alguien que hubiera visto de cerca y en lo íntimo las virtudes apostólicas del difunto prelado — como Alemán tuvo ocasión de verlas — refutara la tal leyenda, no por ingenua menos difamatoria y a la cual su fondo milagrero debía dar arraigo en la mente popular. De ahí que, sin mencionarla siquiera, trate Alemán de desvirtuarla punto por punto, cuando aún no se había externado por escrito y corría de boca en boca por los refectorios de los conventos, los mentideros de los atrios y las antesalas de los palacios virreinal y arzobispal. De ahí que

refiera en su escrito de qué modo, lejos de ensoberbecerse, al recibir la noticia de su nombramiento de virrey pidió al cielo «le comunicase su espíritu para que siempre acertase a servirle gobernando su pueblo en paz y justicia <sup>1</sup>; cómo rehusó los tratamientos <sup>2</sup> y dió audiencia a cuantos quisieron llegar a hablarle <sup>3</sup>; y si acce-

<sup>1</sup> «Y en el punto, mandó poner su carroza y entrando en ella con el padre presentado Fray Antonio de Olea confesor suyo; a todo paso, se hizo llevar a Guadalupe; donde, postrado en el suelo, ante aquella milagrosa y devotísima imagen de Nuestra Señora, sus ojos hechos fuentes de lágrimas, le pidió con ellas y con sollozos del alma, intercediese ante la Divina Majestad, su precioso hijo le comunicase su espíritu, para que siempre acertase a servirle, gobernando su pueblo en paz y justicia.»

<sup>2</sup> «Si alguno le quisiese llamar Señoría Ilustrísima, lo pudiese hacer por su voluntad o gusto; empero Excelencia no, por algún modo, porque le pesaría mucho dello.»

<sup>3</sup> «Dió audiencia pública en su antecámara, a cuantos quisieron a hablarle; y aunque, luego el día siguiente se sintió con un poco de calentura, y fué necesaria sangría, no por eso dejó de continuar las audiencias los días que pudo, animando y consolando a todos con buenas palabras y esperanzas.»

dió a que se celebraran aquellos festejos, fué porque eran de menos consideración y costa de los que le tenían preparados <sup>1</sup>».

El relato que, completándose, vienen a hacer los *Sucesos* y la *Oración*, tiene no obstante su parte sobrenatural, pero muy diversa. El autor no

<sup>1</sup> «Parciéndole a Su Señoría Ilustrísima que la ciudad estaba un poco estrecha con grandes gastos que se le habían ofrecido los días antes, y que las dos fiestas que se ofrecían de presente le serían en mucha consideración y costa, demás que a su hábito no era tan decente salir en público; tomó por acuerdo que para este día se corriesen toros en el mismo lugar y se jugasen alcancias, con la cual se cumpliese con ambas obligaciones. Hizose con mucho regocijo, aunque todo fué bien menester para los ánimos afligidos del temblor de aquella madrugada, y queriendo los caballeros hacer carrera la comenzó don Andrés Guerra, sobrino de Su Señoría Ilustrísima y capitán de su guarda; y habiéndola paseado, cuando quiso revolver el caballo —fué cosa de gran admiración— comenzó a temblar otra vez la tierra fuertemente... Quisiera Su Señoría Ilustrísima retirarse luego, y dejar las fiestas, no lo hizo, por no mostrar flaqueza de ánimo, y porque ya cerraba el día; de allí a poco se levantó y fué a su aposento. Esa noche la pasó con muchas congejas.»



oculta el extraño maleficio —al que antes me referí— que parecía perseguir al Obispo y a los que, siquiera pasajeramente, estaban en su contacto.

Cuenta del virrey, cuando sale a recibirle: «Posaron juntos —el arzobispo y el virrey—, dandole su excelencia sus aposentos, i despues de aver comido salieron a ver las lumbreras del desagüe: i en un paso no dificultoso, por donde muchas vezes avia pasado la carroça, sin algun inconveniente ni causa de peligro, se trastorno con ambos, aunque no recibieron daño de consideracion.»

Del público que aguarda la llegada del Arzobispo, refiere: «... los cavalleros rejidores... lo vinieron acompañando hasta la entrada de la calle de santo Domingo; adonde avia hecho un tablado para su recibimiento. Llegaron el dean i cabildo

de la santa Iglesia, i en subiendo su S. encima, se hundio i cayo en el suelo, matando un indio que cojio debajo».

De los juglares que ejecutan a su paso volatines, añade: «Tenian los naturales en aquella plaça delante de Santiago, hecho un artificio para bolar, desde lo más alto de un pino a el suelo, i a el tiempo que su exc. paso en su carroça, cayo uno de ellos i se hizo pedazos.»

De lo sucedido con la carroza que debe conducirlo, escribe: «ya cerca de su posada se alborotaron las mulas que no estaban bien domadas en rodar la carroça, i dieron a correr con ella desbocadamente, sin poder correjirlas el cochero, ni detenerlas mucha jente que se les puso delante. Pareciole a su S. que su persona corría riego, i temiendo mayor daño, elijio por el menor, saltar en el suelo, por uno de los estrivos; empero, no lo

pudo hazer tan francamente, que no cayese, i recibiese pesadumbre con el golpe que dio en el suelo con todo el cuerpo, quedando algo sentido. Desde achaque, quisieron despues tomarlo algunos, para dar principio a sus indisposiciones».

La noticia del eclipse que, según Alemán, anunciaba el fallecimiento del Arzobispo, la consigna de este modo: «Viernes, diez de Junio siguiente; uvo en estas partes un eclipse de sol, el mayor que se a visto en ellas en tiempos nuestros: i los que algo presumieron saber juzgar de sus efectos, dijeron. Aver comenzado su primera duracion, a la una i treinta i ocho minutos despues de medio dia; i el fin, a las tres en punto, en diez i ocho grados i treinta i cinco minutos de jeminis; el cual, entre otras cosas mostrava (segun su significador que fue Mercurio) muerte de algun principe, i que por ser

en Mejico, en casa de la relijion, i salir eclipsandose de la decima casa, que es de los oficios y dignidades, prometia muerte de principe de la Iglesia constituido en dignidad secular».

Del temblor de tierra que coincide con las solemnidades de la toma de posesión del virreinato, asienta: «Viernes veinte i seis de Agosto del dicho año de seiscientos i onze, seria como entre las dos i las tres de la madrugada, uvo en esta ciudad i su comarca, el mayor temblor de tierra de que se acordaron los más antiguos della, cayeron muchos edificios, peligraron i murieron muchas personas cojiendolos debajo; de manera se sintio, que andavan despues los hombres, como asombrados, i en muchos dias no se trato de otra cosa. Esto sucedió en los primeros dias del gobierno de Su Ilustrísima».

Y, por último, del cumplimiento de

la terrible predicción de su fallecimiento:

«Farsa es la vida del hombre —escribe—<sup>1</sup>, teatro es el mundo a donde representamos todos. El autor y señor dellá reparte los papeles acomodados a cada uno, como sabidor de las cosas todas, en la manera que más nos ajustan y convienen, sin faltar un punto en algo de lo que no nos es importante, para que no se yerre la farsa. Encomendóle dos figuras a nuestro príncipe, las más importantes y graves della. Decoró sus papeles y representólos con santísimo celo, mansedumbre, amor, gravedad, recitud y prudencia, como buen representante, sin que se le notase falta, fueron los dichos de sus figuras bre-

<sup>1</sup> *Prescindo por esta vez de la peculiar ortografía de Alemán, que he usado al insertar sus noticias puramente informativas, porque el lector no habituado a aquélla no gustaría quizá fácilmente de la belleza de ese trozo literario.*

ves y representólas presto, en abrir y cerrar los ojos. Entró en el vistuario de la muerte; desnudóse los adornos y ropajes de tanta curiosidad y misterios, convenientes a sus figuras: volvió a tomar el vestido, de su misma naturaleza, gusanos, polvo y nada... —

Más cómodo habría sido para Alemán, y desde luego más fructuoso, sumarse a los detractores del muerto; entre ellos habrían de contarse, muy probablemente, aquellos que le sucedieron en el gobierno del virreinato y de la mitra; que es achaque común en los que reemplazan o substituyen sentirse o querer aparecer mejores que quienes les precedieron. No auxilió Alemán esta maniobra; por el contrario, dice que al considerar que como el cuerpo se iba helando hacían lo mismo las más fervorosas lisonjas de los — que en vida — le adularan —; y, apenas estaba en el sepul-

cro, cuando lo cubrieron de olvido, se obligó a desenterrarlo», y por eso dedica su discurso a un amigo invariable que, «como testigo de vista fidedigno, podrá deponer en todo lugar y tiempo de la legalidad con que va escrito».

El relato de Alemán y el que viene a rebatir son galerías de pinturas copiadas directamente de aquella vida colonial del México de entonces: en ellas alternan la ingenuidad, devoción y malicia de las crónicas conventuales, con el saber austero y la rectitud bondadosa del prelado que Alemán retrata; y contrastan, la alegría turbulenta de los festejos públicos en la ciudad de costumbres reposadas y tristes, con los fenómenos de la naturaleza y con las catástrofes que los interrumpen o cortan. El escepticismo y la misantropía hicieron que Alemán se precaviera de las mentiras de los hombres, no del

mentir de las estrellas: ¿y cómo iba a dudar de aquellos augurios?: al verlos cumplidos, convertíanse en sucesos reales los que parecen imaginados.



OTRAS NOTICIAS, ESCRITOS Y DOCUMENTOS DE  
CETINA, CUEVA Y ALEMÁN



I. — PROCESO DEL HERIDOR DE CETINA:

ACTORES, CÓMPlices, TESTIGOS Y JUECES. — CONFESIONES Y DECLARACIONES DE CETINA, DE LEONOR DE OSMA, DE HERNANDO DE NAVA, DE JERÓNIMO BENAVIDES, DE VÁZQUEZ Y OTROS.—  
ACTUACIONES Y SENTENCIA.

II. — JUAN DE LA CUEVA, Y CERVANTES:

CUEVA Y LOPE; CUEVA Y CERVANTES. — SILENCIO DE CUEVA SOBRE AMBOS. — CORRESPÓNDELO LOPE. — LAS ALABANZAS DE CERVANTES A JUAN DE LA CUEVA, Y SUS SÁTIRAS CONTRA «LOS SIETE INFANTES DE LARA» Y «LOS INVENTORES DE LAS COSAS».

III. — ALEMÁN Y BELMONTE BERMÚDEZ:

UNAS PÁGINAS DESCONOCIDAS DE MATEO ALEMÁN.



## I

**L**AS noticias de por qué estaba Cetina en Puebla de los Ángeles; de cómo fué herido por Hernando de Nava, y de todos los incidentes a que dió lugar la captura y castigo de éste, se desprenderán del traslado que vamos a hacer de las principales constancias del proceso. No es preciso, por lo tanto, hacerlas preceder de un resumen datallado en puntos que vendría a repetir innecesariamente. Conviene sí determinar de antemano cómo se presentan en las voluminosas actuaciones los diversos personajes que intervienen en los sucesos.

Aparece Gutierre de Cétina, digno en todo de su fama caballeresca: herido traidoramente, comienza por advertir — al tomársele juramento de decir verdad a lo que va a preguntársele — que no dirá nada contrario a su honor, y termina confesando que aunque supiera quién le había herido no lo revelaría, ni habrá de querellarse.

Contrasta la gallardía de esta noble figura con la bajeza o mezquindad de las que la rodean, comenzando por la de su heridor, mozo perverso que valiéndose del poderío que tuvo su padre, el conquistador —y que ha conservado su madre, cacique con faldas, apodada la *Rascona*—, aterroriza a Puebla de los Ángeles.

Viste cota de malla y usa mandoble hasta cuando asalta en la oscuridad y por la espalda o apuñalea a través de las rejas. Se declara falsamente menor de edad, para dismi-

nuir la pena de sus delitos. Después de comer con el Obispo en casa de una hermana suya, sale a los postres, pensando probar la coartada, a asesinar a Cetina. Refugiado en un convento, hace escapatorias vestido de fraile, cambiando después el traje para seguir cometiendo sus crímenes, entre ellos, herir en el rostro a una mujer casada, joven y bella, que cometió el delito de quererle, y para herirla a mansalva finge retenerla amorosamente a través de las rejas de la ventana que los separa. Al huir, perseguido, acuchilla al paso a cuantos cree que pueden oponérsele: hasta a las mujeres indefensas.

Después de recorrer el proceso se concibe, no sin horror, la terrible sentencia, y que, en aquellas sangrientas costumbres, se pregonen sus delitos paseándole en bestia de albarda, le sea amputada la mano, en la plaza pública, y se fije en los mu-

ros de la audiencia de la Corte vi-  
rreinal, para escarmiento de alevo-  
sos y cobardes, con pena de muerte  
a quien ose arrancarla del sitio en  
que se clavó para ejemplaridad.

La casquivana Leonor de Osma  
era poco, para que se le sacrificara  
la vida de Gutierre de Cetina, el  
poeta renaciente, amigo de la prince-  
sa Molfetta y galán de la condesa  
Laura Gonzaga. Por las confesiones  
arrancadas en tormento a la servi-  
dumbre —es de notar que en este  
proceso sólo se tiende y sujeta a las  
cuerdas del potro a los negros, entre  
ellos a un niño de doce años y a una  
anciana—, queda evidente que tuvo  
amoríos con Hernando de Nava y  
admitió los galanteos de Francisco  
de Peralta, antes de la llegada de  
Cetina a los Ángeles. No resulta claro  
que Cetina la enamorase. Sobre este  
particular la caballeridad de Cetina  
no había de hacer confesiones, y tanto



a Nava y a sus amigos, como a sus contrarios, les conviene dejarlo sin determinar: a Nava —que todo lo negó obstinado, pero que influyó en algunos testigos—, porque pensaba que aparecer hiriendo a Cetina por equivocación, dada la influencia de aquél, favorecía su causa, y a los otros, porque creían que la inmotivada agresión la empeoraba. Los jueces no insisten en buscar la causa que tan mal parada deja la honra del doctor de la Torre.

La figura de éste, no es por cierto trágica. Nada ve o nada quiere ver, aparte de lo inmediato. ¿Supo lo que se hizo al no curar a Cetina, dejándolo por muerto? Más bien parece que no sabía qué hacerse ante la gravedad de las heridas. Hasta cuando se indigna y toma una lanza, dejando las otras armas a los negros y negras de su casa, donde acaban de apuñalar a su esposa, es un tipo de en-

tremés, que las circunstancias encajan a la fuerza en un drama vivido. ¿Qué iba a hacer el pobre hombre? Él no sabía matar sino con récipes: acaso, acaso, dejar morir o derramar sangre no con lanza, sino con bisturí y lanceta.

En el apoyo prestado a Cetina —aparte de la justicia de su causa—, es evidente que debió entrar el valimiento que Gonzalo López, Procurador General de la Nueva España, ejercía sobre la autoridad ordinaria. Si el herido hubiera sido Peralta, dado el poderío de la familia Nava, es más que probable que las cosas hubieran ido por muy diverso rumbo. Lo demuestran sus anteriores fechorías.

En cuanto a la autoridad eclesiástica, es en todo y por todo, parcialmente favorable a Hernando de Nava y los suyos. No se trata del discutido derecho de asilo que para ellos reclama. Ni de su justa protesta contra

el salvaje procedimiento de poner fuego a la torre de la iglesia, con lo cual no era imposible que ardiera todo el monasterio, sino de la impunidad que les preparaba el retraimiento, roto a su arbitrio por los criminales.

La lucha de la autoridad civil, conminando con destierros, confiscaciones y aun muertes, a los que ayudaran a Hernando de Nava y sus cómplices y no la auxiliasen en su captura, y la respuesta del Provisor y de los frailes, lanzando excomuniones con objeto contrario, son de todo características en los primeros años del México virreinal.

El pueblo —a quien las amenazas de la justicia y de los monjes quieren convertir en coro de tragedia— prefiere permanecer como espectador, presenciando la prisión de Nava y de sus cómplices, su fuga de la cárcel auxiliados por otros, su retraimiento

en la Iglesia de Santo Domingo, su defensa en la torre de la misma, donde han tenido que refugiarse, y de qué modo la comunidad, para cortar el asalto, abandona el convento en procesión, llevando la Custodia enlutada.

Después de este final de acto, vuelven los frailes al monasterio, consienten con falsedad en la entrega de los culpables, a la vez que preparan su evasión, realizándola solamente Galeote, pues los alguaciles encuentran a Nava rapado y en hábitos de fraile oculto en los retretes del Convento. Aunque se encierre el criminal en sus negativas, es condenado. Trasládasele a la Corte del Virreinato, y allí se cumple la sentencia. Tres años más tarde —en 1557— Galeote, el cómplice de los crímenes de Nava, pide indulto. En esta petición consta terminantemente que Cetina había muerto.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS.—SEVILLA.—  
*Simancas.*—*Secular.*—*Audiencia de Mé-*  
*jico.*—*Cartas y expedientes de personas*  
*seculares del distrito de dicha Ciudad vis-*  
*tos en el Consejo, año de 1519 a 1544.*—  
*Est. n.º 58.*—*Caj. n.º 6.*—*Leg. n.º 9.*

## CABEZA DE PROCESO

«En la ciudad de los Ángeles de Nueva España, en primero día del mes de abril, año del nacimiento de nuestro salvador jhn. xpo. de mill e quinientos e cincuenta y quatro años, sería la hora de entre las diez y honze horas de la noche, poco mas o menos», Pedro Moreno, en presencia de Andrés de Herrera, escribano público, dijo: «que agora en este ynstante a su noticia a benido que está herido en la cara e cabeça Gutierre de Çetina...»

Inmediatamente después de esta denuncia que aparece en el primer folio del proceso —en muchas partes ilegible por maltratado— persónase el alcalde y el escribano en la posada de Gutierre de Cetina para

practicar la información indispensable. La declaración de Cetina es sumaráisima «por la enfermedad de la herida», que no le permite ni firmar, pero conviene en todo con las declaraciones siguientes:

CONFESIÓN DE GUTIERRE DE CETINA  
(FOL. 24 VTO.-25 VTO.)

// E después de lo susodicho, en la dicha çibdad en el dicho día nueve de abril del dicho año, el dicho señor Martín de Calahorra, theniente de corregidor desta dicha çibdad, en presençia de mí el dicho Andrés de Herrera, escribano, fué a ver e visitar al dicho Gutierre de Çetina, el qual estaba en vna cama, y el dicho señor teniente tomó e rreçibió juramento en forma de derecho del dicho Gutierre de Çetina, por Dios e por Santa María e por la señal de la cruz, do puso su mano derecha, so virtud del qual prometió de dezir la verdad, e le fué preguntado lo siguiente, e a la confusyón e absolución del dicho juramento, dixo que está presto de declarar todo lo que se le preguntare, con tal que no perjudique a su honrra,

porque en tal caso de lo que tocara a su onrra no aclarara lo cierto: y el señor teniente le mandó que sin embargo de lo que dize, que, so cargo del dicho juramento, aclare todo lo que açerca de lo susodicho se le preguntare= // Fué preguntado que declare quién fué la persona o personas que le hirieron. Dixo que no lo sabe, porque este que declara fué salteado tan arrebatadamente e tan de ynproviso e la noche hera tan oscura que no los pudo ver, mas que solamente vido dos bultos de hombres juntos consigo, que el vno le dió vn golpe con que lo derribó, del qual golpe le hirió e derribó, e que no sabe si fué con espada o montante= Preguntado que declare sobre qué persona o personas á tenido sospecha o la tiene que le hirieron o si tenía alguna enemistad con alguna persona o ocasión de enojo con alguna persona para que le tuviese enemistad, dixo que para el juramento que tiene hecho, que ni en esta çibdad ni en toda la Nueva España, sabe que tenga enojado ninguna persona ni á dado ocaçión para ello ni sabia ni sabe ninguna rrazón porque se deviese guardar de persona alguna e que por esto no sospecha sobre ninguna persona particular.= Preguntado que declare sy las

dos personas que así le hirieron sy heran mançebos o viejos, altos o bajos dijo que, so cargo del juramento que tiene hecho, ques verdad que los dos onbres que así le hirieron heran, al pareçer deste que declara e a lo que en breve pudo ver, ser dos onbres altos de cuerpo, delgados e bien dispuestos e que esto que dicho tiene es la verdad para el juramento que hizo e firmólo de su nonbre con el señor Calahorra.—Gutierre de Çetina.—Pasó ante mí, Andrés de Herrera, escribano.

OTRA CONFESIÓN DE GUTIERRE DE CETINA  
(FOL. 33 VTO.-37 VTO.)

En la çibdad de los Ángeles desta Nueva España, diez e nueve dias del mes de abril de mill e quinientos çinquenta e quatro años. Estando en las casas donde posa el dicho Gutierre de Çetina echado en vna cama del qual dicho señor bachiller Martínez, juez pesquisidor, rresçibió de su ofiçio juramento, por Dios e por Santa María e por las palabras de los Santos Evangelios e por la señal de la cruz, so cargo del qual prometió de dezir verdad de lo que supiese e le fuese preguntado, e le fueron hechas las preguntas



siguientes.==// Fué preguntado que cómo se llama e qué tanto tiempo á qué vino a esta çibdad de los Ángeles: dixo que se llama Gu-tierre de Çetina, e que puede aver vn mes poco más o menos que vino a esta çibdad de los Ángeles don Gonçalo López, su tío, que yvan a la çibdad de la Veracruz a embarcar çierta plata para embiar a Castilla, y este que declara se quedó en esta çibdad de los Ángeles a curarse de ciertas calenturas e mala dispusyción que tenía.— Fué preguntado que quién hirió a este declarante de las heridas que tiene en la cabeça e rostro, e cuántos heran e qué personas se hallaron presentes, y en qué parte e lugar hera, y a qué ora e cómo e de qué manera pasó lo susodicho. Dixo que lo que pasó es que estando este declarante el domingo de Casy-modo próximo pasado, que fué a primero dia del mes de abril, a la puerta de su posada, ques en las casas Andrés de Molina, y estava con este declarante Francisco de Peralta, que posava en la misma casa, y estavan desnudos para acostarse, que podría ser entre las diez oras a onze de la noche, caídas las calças entranbos a dos, con solas sus espadas, syn otras armas ofensivas y defensivas; y el dicho Francisco de Peralta tañía

en una vihuela, el qual dixo a este declarante. «Demos vna buelta a esta ysla para hazer ora de dormir», y la ysla hera la dicha su posada con otras dos o tres casas que se pegan con ella, vna de las quales dichas casas es la en que biue el doctor de la Torre. Y este declarante se fué con el dicho Francisco de Peralta paseando a la rredonda de la dicha ysla, y hazía tan gran escuridad que de muy çerca no se podía divisar vn onbre; y este declarante y el dicho Francisco de Peralta, yendo por la dicha calle aviendo pasado la casa donde bive el dicho doctor de la Torre, yva este declarante delante, y el dicho Peralta yva tañendo, un poco atrás, y este declarante vió, llegando a siete o ocho pasos de la encruçijada de la calle de Santo Domingo, dos bultos que le parecían ser de onbres que estaban muy pegados a la esquina de vn corral que allí estava donde suelen ençerrar harrias e pareciéndole a este declarante que heran onbres se volvió al dicho Francisco de Peralta que venía atras tañendo, e le dixo paréceme que ay esquina e acabado de dezir esto, tornando a bolver el rrostro para justificarse mejor, le dieron a este declarante vna herida en el rrostro y en la sien e luego cayó en vn lodo e arroyo

que pasa por la calle, e queriéndose levantar este declarante, para echar mano a su espada e defenderse, antes que se levantase llegó otro hombre e le dió otra cuchillada en la cabeça, de que este declarante tornó a caer tendido en el suelo e perdió el sentido. E, para el juramento que tiene hecho, no solamente no conoció a los que le hirieron de las dichas heridas ni vió cuántos heran; pero que apenas pudo ver dos bultos de onbres que cargaron sobre este declarante e le dieron las dichas heridas con tanta presteza que no vió qué armas traían ni con qué le hirieron, ni pudo ver los onbres que dicen que venían con ellos, porque lo tomaron tan de presto que, llevando la espada sobre el hombro y en la mano derecha, no tubo tiempo para ponella por delante para rrepararse ni vió más de lo que pasó hasta que de ay a un rrato, tornando en su sentido, le pareció, e con efeto oyó, que martillavan sobre el dicho Peralta dándole grandes cuchilladas en el otro cabo de la calle, hazia su posada. E tornó a caer de hoçicos para levantarse, e se levantó e no vió ni oyó en la calle ninguna persona, e ansy se vino a su posada, donde, aviendo caydo otra vez en el camino, halló al dicho Peralta y le preguntó si estava

herido, e le dixo que no. Y otro día, vió este declarante muchos golpes en la guarnición de la espada y en la misma espada del dicho Peralta, e vió vna mancha muy grande que tenía al traves de la çintura en el costado derecho, que parecía ser golpe de montante dado de llano, e otro golpe que tenía en la cabeça que no le cortó, y otra cuchillada en el muslo derecho, que le cortava las calças e los aforros dellas syn sacalle sangre, y otra estocada en la garganta de vn pie hazia la espinilla, que sin cortalle la calça le desolló vn poquito y le hizo mal en la carne. Y después de llegado este declarante a su posada, pidió que le truxesen vn confesor e le truxeron vn fraile de san Agustín con quien se confesó, e traxeron al doctor de la Torre e a vn viejo que se llama Antón Martin, çurujano, para que lo curasen, los cuales, vistas las heridas e la calidad dellas, dixeron a muchas personas de los que allí estavan, donde este declarante los pudo oyr e lo oyó, que no podía bivar hasta el día e ansí como a ombre muerto no le curaron las heridas ni se las cosyeron mas de solamente ponelle estopas y huevos e atarselas con paños. E otro día siguiente, visto el mal aparejo que avía de çurujanos para cura, se embió a rrogar a

un fulano Cortés, vezino desta çibdad, que le curase con el ensalmo. È ansy el dicho Cortés truxo consigo vn mançebo çurujano, que le cosió la mitad de la herida del rostro e le sacó dos o tres huesos pequeños della que estavan cortados, e no cosió lo demás por cavsya de vn hueso questava cortado e atravesado junto al ojo yzquierdo de manera que no podía salir. È ansí se á curado y cura cada día con el ensalmo, y está y á estado todo este tiempo en la cama de las dichas heridas. È que, como dicho tiene, no sabe quién le hirió ni quién ni cuántos heran ni tiene sospecha de nadie ni cavsya para sospechar, porque a ningún onbre en esta dicha çibdad ni en toda esta Nueva España tiene enojado. Y esto sabe deste caso y es la verdad, para el juramento que hizo, e no sabe otra cosa. Fuéle leydo, e rretificóse enél e firmólo de su nonbre. È que este declarante es de hedad de más de treynta e çinco años. El bachiller Martínez.—Gutierre de Çetina.—Pasó ante mí, Juan de Guevara, escribano. = È después de lo susodicho en esta çibdad de los Ángeles, en este dicho día diez e nueve días del mes de abril de mill e quinientos e çinquenta e quatro años, el dicho señor bachiller Martínez, juez pes-

quisidor, hizo quitar los paños que tenía puestos el dicho Gutierre de Çetina en el rostro y en la cabeça, para ver las heridas que tenía, los cuales dichos paños le fueron quitados e yo, el escribano, doy fe que tenía el dicho Gutierre de Çetina vna cuchillada e herida en la cara que le tomava desde la punta de la oreja yzquierda, de lo alto della, hasta la ternilla de la nariz por debaxo del ojo que pareçia estar de rrazonable disposiçión, e ansí lo dixeron el doctor Gutiérrez e Diego Cortés, persona que le curava, con el ensalmo; e ansímismo tenía el dicho Gutierre de Çetina vna señal de herida en la cabeça sobre la comesura del lado yzquierdo, que estava ya cerrada, e pareció estar sana e lo firmaron de sus nonbres los dichos doctor Gutiérrez e Diego Cortés y el dicho señor juez pesquisydor. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es, Antonio Matienço e Sevastian de Angulo, vezinos de esta çibdad. El bachiller Martínez—El doctor Gutiérrez—Diego Cortés—Juan de Guevara, escribano.—En la çibdad de los Ángeles, diez e nueve días del mes de abril de mill e quinientos e çinquenta e quatro años, el dicho señor bachiller Martínez, juez pesquisydor preguntó al dicho Gutierre de Çetina sy

quería querellar de alguna persona que tenga sospecha que le dió las dichas heridas, o pedir su justicia sobre el caso, el cual dicho Gutierre de Çetina dixo que como dicho tiene, enel dicho que sobre este caso, le aydo tomado, no sabe qué personas le dieron las dichas heridas ni tiene sospecha de nadie, y que, avnque lo supiera çierto, no querellara ni quiere querellar de nadie ni pedir justicia sobre este caso. E lo firmó de su nonbre, y el dicho señor juez, Testigos Lázaro de la Rroca e Antonio Matienço y Andrés de Molina, vezinos y estantes en esta çibdad, el bachiller Martínez.—Gutierre de Çetina, pasó ante mí Juan de Guevara, escribano.

A estas confesiones han precedido la del testigo don Jerónimo de Benavides, compañero de alojamiento de Cetina y de Peralta (folio 3); la del teniente alguacil mayor Pedro de Flores (folio 12) y la del cirujano Gaspar Rodríguez (folios 23 y 23 vuelto): todas confirman la culpabilidad de Nava. Los párrafos de interés de la del primero, son como sigue:

DECLARACIÓN DEL TESTIGO DON GERÓNIMO  
VENABIDES (FOL. 3.)

Estante en los Ángeles de veintidós años dijo: «que estando este testigo acostado en su cama entró Francisco de Peralta llamando a gran priesa, diciendo: «Herrera, Herrera,» a Herrera, y este testigo se levantó a ver qué era, porque el dicho Herrera posa en la posada deste testigo, que es en casa de Andrés de Molina, y como este testigo se levantó halló en vna cámara de la dicha casa, sentado encima de la cama, al dicho Gutierre de Çetina, con vna herida en la cara que le llegava a la sien, dende el ojo hasta la oreja; e como este testigo entró, pidió el dicho Çetina, «confesión, que me an muerto»; y así mismo estava con el dicho Gutierre de Çetina el dicho Francisco de Peralta, el qual dicho Peralta dixo que avía sido venturoso que no le avían muerto, mas que el dicho Francisco de Peralta dixo que eran dós hombres armados con cotas el uno espada e rrodela y el otro con un montante, e... cree que el que hizo lo suso dicho e dió la dicha herida al dicho Gutierre de Çetina sería Hernando de Nava e otro, e esto cree por lo que ha oydo decir al dicho Peralta.»



Francisco de Peralta, que en el folio 4 vuelto aparece negándose a declarar «porque está con alteración», y es llevado a la cárcel, ya puesto en libertad declara en el folio 9 vuelto, y en el 42. Su declaración conviene en todo con la de Cetina; pero viene a añadir algunas nuevas noticias en la acusación de Nava.

CABEZA DE PROCESO POR LAS HERIDAS DE LEONOR DE OSMA (FOL. 115-116 VTO.). DECLARACIÓN DE LEONOR DE OSMA (FOL. 117 VTO., 119 VTO.)

...dixo que lo que sabe e pasa es que puede aver vna ora poco más o menos, y hera quando tañían a maytines, que estando esta declarante en su casa echada con el doctor de la Torre, su marido, en su cama, oyó esta testigo, porque estava despierta, menear el aldava de vna puerta de vna ventana que sale a vn corredor del patio de la casa; y llamavan quedito diziendo, «señora»; y esta testigo se levantó sin despertar al dicho

doctor de la Torre y se fué hazia la dicha puerta de la dicha ventana, en la qual está vna rreja de hierro. E como esta testigo llegó, dixo «¿quién está ay?» e asomó el rostro, e luego le dieron con vn cuchillo o daga vna cuchillada a esta declarante por la nariz, y en dándosela dixo el que se la dió «acordaros eys de mí, y llama acá a vuestro marido que le tengo que matar». Y esta testigo lo miró muy bien e lo conoció que hera Hernando de Nava, hijo de Catalina Vélez Rascón, el qual venía en cuerpo e armado con vna espada en la mano e con vna cota puesta, e vna rrodela, e vna çelada en la cabeça; y esta testigo como se sintió herida se bolvió para la cama donde el dicho su marido avía quedado y lo despertó y le dixo: «señor, aquí esta Hernando de Nava y me ha herido enel rostro.» Y el dicho doctor se levantó en camisa y pidió su espada, e no la halló, e tomó vna lança e salió fuera al corredor, y esta declarante tras dél. Y, estando en el dicho corredor el dicho doctor de la Torre, le dixo al dicho Hernando de Nava llamándolo por su nonbre, que era un vellaco traydor, y esta declarante vió questava entonces el dicho Hernando de Nava enel azotea pequeña de vn corredorcillo bajo y

quería subir al açotea de la casa para salir; y el dicho doctor llamava a sus negros diciendo: «asid a ese traydor». Y a estas bozes e palabras que dezía, salió vn negrillo del dicho doctor, que se llama Juan Galán, con la espada del dicho doctor e se fué para el dicho Nava que quería subir por el açotea y le ympidió que no subiese, y entonces vió esta declarante quel dicho Hernando de Nava se bolvió al dicho Juan Galán e le tiró de cuchilladas, e le dió vna muy grande en el braço derecho de que le corría mucha sangre, e a la dicha sazón vió este declarante que venía con el dicho Hernando de Nava, Gonçalo Galeote, hijo de Alonso Galeote, el qual esta declarante vió e conoció muy bien; e venía armado como el dicho Hernando de Nava. Y, en esto, el dicho doctor y esta declarante daban voces, e no acudió nayde, e dixeron a Yseo, negra su esclava, que abriese la puerta de la calle quedito e que llamase gente: e la dicha negra tomó las llaves y se fué a la dicha puerta de la calle y la abrió e dió bozes en la calle y entonces, como los dichos Hernando de Nava e Gonçalo Galeote vieron que la puerta de la calle estava abierta, se salieron, y después vió esta declarante que subió arriba otra ne-

gra su esclava, que se llama Çeçilia, e trayo vna estocada en vn muslo derecho de que le salía mucha sangre...

AUTOS.—DILIGENCIAS  
(FOL. 126-131 VTO.)

(*Al margen.*)—Requerimiento a los frayles en el monesterio y al prouisor que les den liçençia para sacar los dichos Hernando de Nava y Gonzalo Galeote, y el dicho prouisor puso pena de descomuniõn, que salgan de la yglesia y puso entredicho. Auto.—...dicho señor juez tornó a mandar al dicho prouisor en nonbre de Su Magestad que alçase la dicha descomuniõn y entredicho, sy lo tenía puesto, so pena de perdimiento de las temporalidades e de que se avrá, e desde agora le á, por ageno y estraño de todos los rreynos e señoríos de Su Magestad, atento a que los dichos Hernando de Nava e Gonzalo Galeote no los puede defender ni defiende la yglesia de Dios, por aver salido della a cometer el dicho delito e ser tan grave e atroz como consta por la dicha ynformaciõn...

E luego yncontinente los dichos prior e soprior e frayles del dicho monesterio, con

otros frayles de la Orden de San Francisco e San Agustin, y el arçediano e provisor e otros clérigos sacerdotes, se fueron al altar mayor del dicho monesterio con vna cruz cubierta de luto negro; sacaron del sagrario vna custodia cubierta con vn velo, en que dezían los frayles estava el Santíssimo Sacramento, y el dicho prior llevó la dicha custodia en sus manos y con él yvan todos los demás religiosos que dicho es, cantando y la cruz de delante cubierta con vn velo negro, y cantando el salmo «yn exitu isrrael de egipto» y desta manera se salieron de la dicha yglesya e monesterio de entre toda la gente que enél estava e no consyntieron que persona alguna fuese aconpañando el Santíssimo Sacramento, diziendo estar todos descomulgados, y el dicho señor juez se quedó con toda la gente que con él estava enel dicho monesterio.

...E luego el dicho señor juez después que pasó lo susodicho mandó que subiese mucha gente a las azoteas del dicho monesterio: rrodeleros e arcabuceros e vallesteros, e mandó subir ciertas escalas para poner el pie de la torre por donde subiese gente a lo alto de la torre a tomar la torre por lo alto della, e mandó a los arcabuceros e vallesteros que

en asomando los dichos Gonzalo Galeote e Hernando de Nava a hazer daño a los que ponían las escaleras e subiesen por ellas, que les tirasen con los dichos arcabuzes e valles-teros, e ansí mismo mandó a la gente que con el dicho señor juez estava a la puerta de la dicha torre que la abriesen e que echasen fuego por la dicha puerta con paja e chile para hacer humo en la dicha torre e ansy fué hecho.

CONFESIÓN DE HERNANDO DE NAVA  
(FOL. 166-173)

...dixo questando este confesante retraydo y encerrado en el dicho monesterio ¿cómo avía de salir a hazer lo que les preguntado? lo qual niega...

...estuvieron en la dicha torre hechos fuertes e resystiendo a los que les querían entrar hasta antier a las diez de la noche que salieron por vna ventana, echándose por vna sogá a la huerta de las higueras, questá enel dicho monesterio, e luego se salió el dicho Galeote por la puerta de la yglesia y este declarante no le ha visto más ni sabe dónde está. E no se salió este declarante porque le pareció no aver buena coyun-

tura para ello, e se á estado enel dicho monesterio hasta oy domingo a ora de las ocho de la mañana, que fué hallado ençima de las neçesarias, vestido con la cota e çaraguelles como su merced le halló; e que la barva rrayda que tiene y un ábito que se avía vestido fué solamente para salir como salió anoche disimulado hecho frayle con ábitos vestido fuera del monesterio, y que ansí salieron vn frayle y este declarante hecho frayle por la portería hasta cerca de la puerta del çimenterio. E como este declarante vió que andavan por allí gentes que le podían conocer se bolvió al dicho monesterio e que no se vistió los ábitos ni rrayó la barba syno para esto, e no hay otra cosa enello=...

Entre los otros testigos del proceso cuéntanse el negro Francisco, de doce años de edad, liberto en la casa de Nava, cuya primera declaración, folio 79 vuelto, carece de importancia; no así la segunda en la cual, puesto a cuestión de tormento, confirma lo dicho por Cetina, por Peralta, y Leonor de Osma. Lo mismo

acontece con las declaraciones de la servidumbre del doctor de la Torre y de su mujer, agregándose en ellas alguna incidental noticia sobre los amoríos de su ama con Hernando de Nava. Hay también una confesión de Lázaro de la Roca (folios 262-64), a quien Nava dijo en el coro de la iglesia, estando retraído «dicen por ay que vuestra merced mereçía la cuchillada que Cetina tiene», y la del zapatero Juan Vázquez, en cuya declaración (folios 271 y 76) hay los siguientes párrafos muy edificantes respecto a los dichos de Hernando de Nava:

DECLARACIÓN DE JUAN VÁZQUEZ, ZAPATERO  
(FOL. 271-76)

...y el dicho Nava dixo: «miente la suzia», e ay veréys vos, Vázquez, quién son muges, porque si ella me quisiera bien, avnque fuera yo, como ella dize, no avía de dezir ella que hera yo y este testigo dixo: «pues vos, dizen que soys»...



...dixo a este testigo: «bien tengo creydo que no tengo de morir. que al fin dineros e favor lo án de hazer, y madre tengo que tiene çinquenta mill ducados e favor tanto quanto ay en las yndias.

## SENTENCIA

(FOL. 326 VTO. 327)

// Visto este proçeso entre partes: de la vna la justiçia Real, de ofiçio, e de la otra Hernando de Nava e Hernando Vehedor, en su nombre= // fallo que por la culpa que deste proceso rresulta contra el dicho Hernando de Nava, le devo de condenar e condeno a que, de la carçel do está, sea sacado en bestia de albarda con vna sogá a la garganta e atado pies e manos e con boz de pregonero que manifieste su delito, y sea traydo por las calles públicas y acostumbra- das, y por la calle do al presente bive el doctor de la Torre, y allí le sea cortada la mano derecha e puesta en un palo e sea traydo a la plaça pública desta çibdad do sea degollado hasta que naturalmente muera. E demás desto le condeno en las armas con que fué tomado las quales aplico a quien conforme a derecho perteneçen, y en todos

los salarios e costas que se án hecho sobreste negoçio y hizieron durante mi comisyón, la tasaçión de todo lo cual en mi rreservo, e por esta mi sentencia difynitiva juzgando asy lo pronunçio e mando. El doctor mexía.

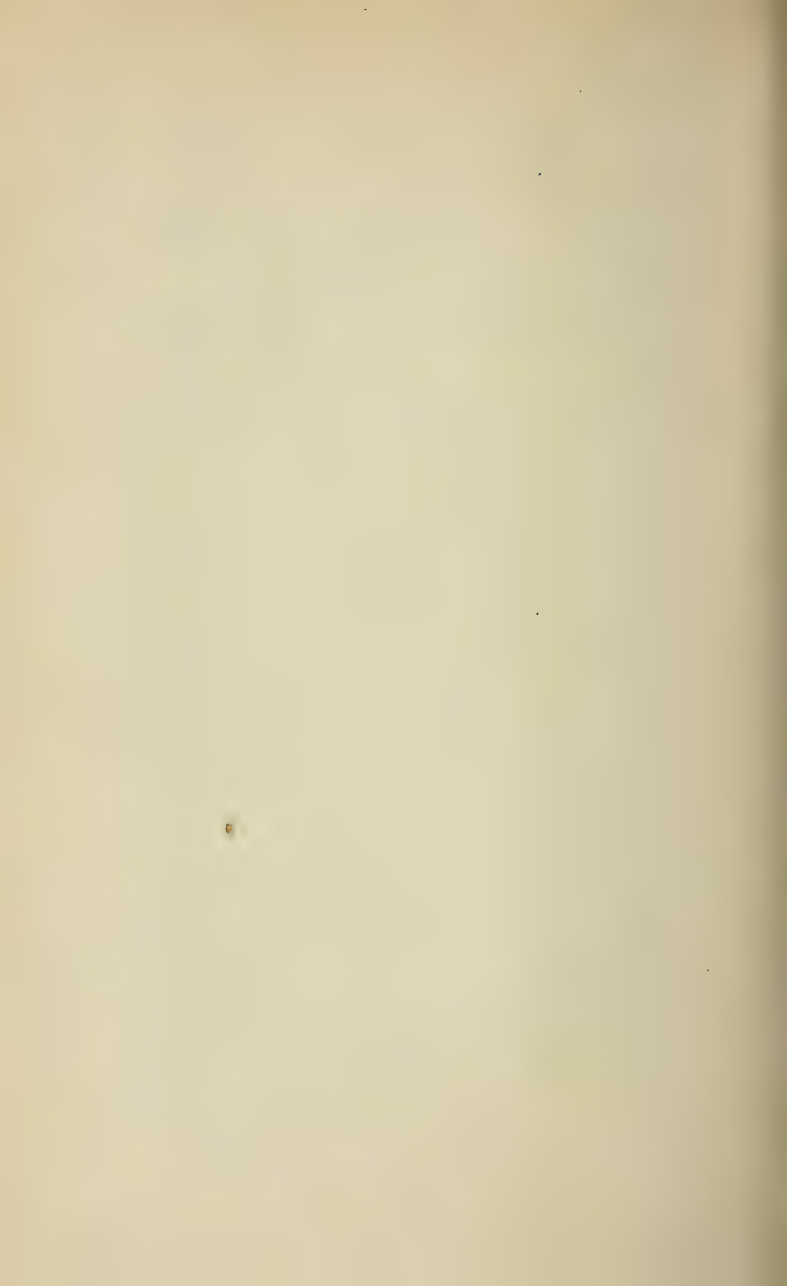
SENTENCIA Y EJECUCIÓN DE ELLA  
(FOL. 375-376.)

...En la çibdad de México de esta Nueva España, siete días del mes de julio de mill e quinientos e çinquenta y quatro años: Gonçalo Zerezo, alguazil mayor de esta Corte, executó el avto de esta otra parte contenido, conforme el mandamiento que para ello le fué dado, en la plaça mayor de esta çibdad, en la persona de el dicho Hernando de Nava. E se le cortó la mano derecha por el doctor Torres, médico e çurujano, junto a las cadenas de la avdiencia de la justiçia hordinaria. E cortada la dicha mano derecha, se puso y enclavó donde se suelen poner semejantes execuçiones, e se dió pregón que, so pena de muerte, ninguna persona fuese osado de la quitar de allí. Testigos que fueron presentes: Antonio de la Cadena, alcalde, e Baltasar García, alguazil desta çibdad, e Diego Descobedo, e Francisco de Pe-

drosa, alguaziles de corte, e otras muchas personas. Y el dicho alguazil mayor lo pidió por testimonio, e lo bolvió a la carçel, e, primero que se executase lo susodicho, con boz de pregonero se truxo por las calles desta çibdad, encima de vna bestia de albarda en execuçión de la justiçia que se mandava hazer.—Pasó ante mí.—Antonio de Turcios.=

PETICIÓN DE INDULTO DE GALEOTE  
(FOL. 387.)

Gonzalo Galeote, que prófugo en rebeldía, pide en 1557 no ser molestado en el proceso que contra él se ha seguido, «en rrazón que en la çibdad de los Ángeles se procedió contra Hernando de Nava, diziendo aver cometido cierto delito contra la mujer del doctor de la Torre e Gutierre de Çetina, difunto, en el qual yo no soy en culpa». Dada cuenta de esta petición en la Audiencia de Méjico, a 5 de junio del dicho año, los oidores mandaron que «ante todas cosas sea preso el dicho Gonçalo Galeote», y para ello se dió mandamiento.



## II

**J**UAN de la Cueva y Lope de Vega —ya lo dije en otra ocasión—<sup>1</sup> fingieron ignorarse y en sus escritos no se nombraron jamás. Lo que hace suponer que hubo entre ellos desavenencias, a las que no debieron ser ajenas las rivalidades de oficio. Esta omisión en Lope es más de notar que en Juan de la Cueva, dada la cronología del *Viaje de Sannio* y de las otras obras de Cueva, en que el nombre de Lope pudo figurar. En Lope de Vega ese silencio es una ex-

<sup>1</sup> Véase la pág. 159 de este mismo libro.

traña excepción, pues habló de casi todos los autores de su tiempo, con alabanza pública, unas veces; con censura privada, otras, y no pocas de ambas maneras, respectivamente, en sus escritos literarios y en sus cartas particulares. Lope no mienta a Cueva ni en las ocasiones en que era obligado nombrarle, como en aquella carta en que informa al duque de Sessa de quienes habían escrito tragedias en castellano. Hay lugar a suponer que sus animosidades datan de los tiempos en que Lope de Vega, durante su estancia en Sevilla, fué blanco de las sátiras de un grupo de poetas entre los cuales se contaban algunos amigos y protegidos de Cueva; pero de todo esto no hay verdaderas constancias.

Otra cosa sucede respecto a las relaciones literarias de Cervantes y Juan de la Cueva. Este último no le menciona tampoco en sus obras; pero

Cervantes le alaba declaradamente en «La Galatea» <sup>1</sup>, y le satiriza de un modo manifiesto e indudable en el *Pedro de Urdemalas* y en el *Quijote*.

Las omisiones de Cueva respecto a Cervantes y Lope de Vega, ya fueron apuntadas escuetamente por Wulf y atribuídas a posible animosidad.

Menéndez Pidal observa —en una nota de su citado libro sobre *La Leyenda de los siete Infantes de Lara*, y a propósito de la obra de Cueva de este asunto, que «no parece sino que a este drama de Cueva —en que se anuncia el nacimiento de Mudarra en la tercera jornada, y en la cuarta

<sup>1</sup> *Dad a Juan de las Cuevas el devido  
lugar, quando se offresca en este assiento,  
pastores, pues lo tiene merecido  
su dulce musa, y raro entendimiento.  
Sé que sus obras del eterno oluido,  
a despecho y pesar del violento  
curso del tiempo, librarian su nombre,  
quedando con un claro alto renombre.*

*Cervantes: «Galatea». Ed. Príncipe, 327 etc.*

se le saca ya mozo y valiente—, alude Cervantes en su *Pedro de Urdemalas* alabándose de que en sus comedias no se hallarían tales despropósitos: «Ni que parió la dama esta jornada, y en otra tiene el niño ya sus barbas y es valiente y feroz, y mata y hiende, vengando de sus padres cierta injuria.» Y agrega el dicho autor: «En el razonamiento del canónigo del *Quijote* se habla también del niño a quien crecen las barbas a vista de los espectadores, hecho que naturalmente tenía que ser muy común en las comedias sacadas de los cuentos y leyendas.»

Lo que pasó inadvertido hasta ahora fué la sátira de Cervantes contra *Los Inventores de las Cosas*.

Recuérdese que el primo y gran estudiante del capítulo xxii de la *Segunda Parte*, dice a don Quijote:

«Otro libro tengo, que le llamo *Suplemento a Virgilio Polidoro*, que trata de la invención de las cosas, que es de grande erudición



y estudio, a causa que las cosas que se dejó de decir Polidoro de gran sustancia, las averiguo yo, y las declaro por gentil estilo.

Olvidósele a Virgilio de declararnos quién fué el primero que tuvo catarro en el mundo y el primero que tomó las unciones para curarse del morbo gálico, y yo lo declaro al pie de la letra, y lo autorizo con más de veinticinco autores: porque vea vuesa merced si he trabajado bien, y si ha de ser útil el tal libro a todo el mundo.»

Y sígase leyendo, porque, para nuestro objeto, no tiene la página desperdicio:

«Sancho, que había estado muy atento a la narración del primo, le dijo:

—Dígame, señor, así Dios le dé buena manderecha en la impresión de sus libros: ¿sabríame decir, que sí sabrá, pues todo lo sabe, quién fué el primero que se rascó en la cabeza, que yo para mí tengo que debió de ser nuestro padre Adán?

—Sí sería —respondió el primo—; porque Adán no hay duda sino que tuvo cabeza y cabellos; y siendo esto así, y siendo el primer hombre del mundo, alguna vez se rascaría.

—Así lo creo yo —respondió Sancho—; pero dígame ahora: ¿quién fué el primer volteador del mundo?

—En verdad, hermano --respondió el primo—, que no me sabré determinar por ahora, hasta que lo estudie. Yo lo estudiaré en volviendo adonde tengo mis libros, y yo os satisfaré cuando otra vez nos veamos; que no ha de ser ésta la postrera.

—Pues mire, señor —replicó Sancho—: no tome trabajo en esto; que ahora he caído en la cuenta de lo que le he preguntado. Sepa que el primer volteador del mundo fué Lucifer, cuando le echaron o arrojaron del cielo, que vino volteando hasta los abismos.

—Tienes razón, amigo —, dijo el primo.

**Y dijo don Quijote:**

—Esa pregunta y respuesta no es tuya, **Sancho: a alguno las has oído decir.**

—Calle, señor —replicó Sancho—; que a buena fe que si me doy a preguntar y a responder, que no acabe de aquí a mañana. Si, que para preguntar necesidades y responder disparates no he menester yo andar buscando ayuda de vecinos.

—Más has dicho, Sancho, de lo que sabes —dijo don Quijote—; que hay algunos que se cansan en saber y averiguar cosas, que

después de sabidas y averiguadas, no importan un ardite al entendimiento ni a la memoria.»

La burla de *Los Inventores de las Cosas* no puede ser más clara y evidente. Que estas sátiras de Cervantes corrieran de boca en boca aun antes de imprimirse, lo demuestra el discurso del canónigo, referente al teatro, del que habla Lope en una de sus cartas, cuando no se había publicado el *Quijote* todavía.

Nada más descabellado y ridículo que *Los cuatro libros de los Inventores de las Cosas*. A no existir el manuscrito autógrafo— en la Biblioteca Nacional de Madrid, bajo el número 10.182—, su atribución a Cueva se creería una broma burda del peor género. El asunto lo inicia y presenta Cueva diciendo:

«Las Artes y las cosas inuentadas  
»por los Dioses y Ombres para el Ombre

»soy movido a cantar, siendo mi Musa  
»de un celeste furor arrebatada.»

Y arrebatada de celeste furor cuenta —o canta como él dice— que

«La invención del xabón se debe a Francia...  
»Cibeles dicen que inventó la Fístula  
»a gaita pastoral,...  
»El que en Roma, primero corrió toros  
»por fiestas, i con lança y a cavallo  
»los mató, fué el valiente Julio César...  
»La letra G halló Spurio Carbilio,  
»Claudio Centeniano halló la R.  
»Los dioses fué invención de los Egipcios,  
»Y entre quien los primeros se hallaron...  
»Marte, el modo de darse las batallas.  
»Otros dizen que fué Moysés, primero,  
»el qu'el uso inventó de las coronas.  
»Nerón fué el que inventó cozer el agua.  
»De la çapatería fué Boecio  
»el inventor...»

A la vez que esas mentiras o disparates «de dioses y de hombres», agrega noticias ciertas y de relativa curiosidad. A propósito de bibliotecas escribe:

«Don Fernando Colón hizo lo propio,  
»y juntó un grande número de libros  
»que de veinte mil cuerpos adelante  
»en todas facultades, procurados  
»por su propia persona en todo el mundo  
»los dió a la Santa Iglesia donde hoy viven.»

En rigor, sin que se sepa por qué, trata del derecho de asilo que tenían en Sevilla.

«La casa de don Pedro de Castilla,  
»junto a la antigua puerta de Triana,  
»La otra es de don Pedro de Pineda,  
»Escribano Mayor del gran Cabildo...  
»La otra de los célebres Roelas,  
»La de Martín Cerón, la cuarta y última.  
»El Tiempo y la potencia de los Reyes  
»derogaron los fuertes privilegios...»

Cueva, rimador fácil hasta cuando escribe de improviso lo que espontáneamente viene a su pluma —díganlo sus cartas en verso, algunas de las cuales aquí mismo dejo comentadas—, es increíblemente premioso y desatinado en las obras hechas de encargo como, según propia declara-

ción, compuso *Los Inventores*. Cervantes que reconoció y alabó en general los méritos de Cueva, no se excede en esas chanzas. Lo cómico de la parodia no llega a lo bufo de la obra parodiada. Diríase que la ironía cervantina espiritualizó en labios de Sancho —que ya en esa parte del *Quijote* nada tenía de bobo y mucho de bellaco— los grotescos chistes involuntarios de *Los cuatro libros de los Inventores*.

### III

**E**L libro de donde está sacado el *Elogio* de Luis Belmonte Bermúdez que voy a transcribir se titula así:

Vida | del Padre | Maestro Ignacio | de  
Loyola, fundador de la | Compañia de Je-  
sus. | Dirigida a sus religio- | sos de la pro-  
vincia de la Nueva España. | Por Lvys de  
Belmonte | Bermudez | . Año, (Grab. en  
mad. que representa la Virgen con el Niño  
en brazos). 1609. | Con privilegio por ocho  
años. | En México. | En la empremta de Ge-  
ronimo Balli. | Por Cornelio Adriano Cesar.

Es obra rarísima, tan desconocida  
que no figura ni en la esmerada bi-

bliografía de Alemán que, en la *Revue Hispanique*, ha publicado recientemente el señor Foulché-Delbosc. Un ejemplar —procedente de la biblioteca del Marqués de Jerez de los Caballeros, y descrito entonces por don José Toribio Medina en *La Imprenta en México*, t. II, pág. 45— existe en la actualidad en la *Hispanic Society of America*.

Don Federico de Onís, a quien había rogado hiciera sacar copia del *Elogio*, con su habitual solicitud, y no obstante sus muchas e importantes tareas literarias y las especiales de la cátedra de lengua y literatura española que profesa en la *Columbia University* de Nueva York, sacó personalmente el cuidadoso traslado que avalora estas páginas.

De la peculiar ortografía que usó Alemán al imprimir sus últimos escritos se ha hecho ya mención en este mismo libro. El señor Onís me dice



además: «He copiado al pie de la letra, sin introducir la menor corrección, aun en casos en que se ve la errata evidente». Y yo, dada la extrema rareza de este documento literario, lo reproduzco sin variación alguna y con todas sus curiosidades típicas, hasta en aquellos cambios de *s* por *c*, o viceversa, que demuestran ser andaluz quien escribía, y andaluces o mejicanos los cajistas que compusieron el libro, según pronunciaban.

Estas páginas de Alemán tienen para el caso, dadas las circunstancias, el mismo valor que si fuesen inéditas. Además nos informan de sus relaciones con Luis Belmonte Bermúdez, personalidad literaria no estudiada todavía como se merece. De la estancia de ambos en México aún quedan noticias por exponer, que tienen ya cabida oportuna en mi *Historia de la cultura española en América*.

MATEO ALEMAN, A LA DEVIDA ESTIMACION DE  
ESTE LIBRO, I DE SU AUTOR LUIS DE BEL-  
MONTE BERMUDEZ.

*Elojio.*

Acostumbramos en una de cuatro maneras (o por mejor dezir) distribuimos las mentiras y verdades; por  $\bar{q}$  ya, unas vezes mintiendo dezimos verdad, i otras diziendola mentimos: tambien dezimos verdades con verdad, i otras por el contrario, mintiendo se miēte. Desta ultima division, torpe vicio, feo en todo i qualquier onbre, no se deviera tratar ni aun en escritos; mas, pues nos es forçozo, diremos  $\bar{q}$  ya sea de nuestra mala inclinaciō la culpa, ya nazca de la corrupcion || [fol. I v.] de las cosas, la esperiencia nos enseña,  $\bar{q}$  todo (del cielo à el suelo) es mentiroso. El tiempo miente, no menos en jeneral,  $\bar{q}$  diuidido por sus cuartos, meses i semanas: vemos amanecer el dia, el Sol risueño i claro, el viento sosegado, quando subitamente se alborota, i con rigor i eceso truena, llueve, graniza, en tal manera  $\bar{q}$  ni en el aire se pueden socorer las aues, ni

entre la yerua, matas i malezas, los animales de la tierra, los campos mienten, prometen abundancia de frutos, i de oi para mañana los niegan. Los acopados arboles frutiferos, faltan a la verdad, pues aquella loçania se les pasa en flores dejandonos de dar sazonado el tributo, i si alguno rinden es con pinsion de malo, poco, podrido i enfermo. Mienten los edificios, casas i ciudades, miren sus fachadas, encasamentos, portadas i ventanajes, tan adornadas de ar || [fol. 2 r.] qitetura; tantos arqitraves, frisos, cornisas, galanos capiteles, i remates, las fuertes murallas, guarnecidas con espesas almenas, hondos fosos, barvacanas, cubos i toreones, q̄ ofreciendo à la vista gusto, incitan el deceo de gozarlo, i apenas metemos los pies dentro, cuando (erizado el cabello) los bolvemos atras con presta huida, temerosos de la ruina con qe nos amenazan. Las naues mienten, por q̄ con apariencia falsa, indicios ipocritas, de fuerça y lijereza, espirmentamos en daño i arepentimiento nuestro, cuā contrario salio de la verdad lo q̄ a los ojos i cōsideracion ofrecieron. Tambien los animales mientē, pues ni el pero casa, el cauallo core, ni el cisne canta, i comun mēte dezimos no es tā bravo el leon como lo pintā. Vltima mente,

del Espiritu Sãto tenemos, i afirma no aver onbre de verdad, i  $\bar{q}$  todos mienten, aun $\bar{q}$  se [f. 2 v.] diferencian en el modo, unos mas ottros menos, estos con cuidado y artificio, i esotros tan a los anchos i desbocados  $\bar{q}$  no parã, i es lo peor  $\bar{q}$  no reparã en su infamia, ni en ver  $\bar{q}$  son cõ el dedo notados. Dejemus los, i bolvamos a tratar de las otras tres diferencias  $\bar{q}$  propuse; digo,  $\bar{q}$  todas en general, i en singular cada una, es onrosa, licita, usada y permitida. Es la primera, cuãdo con parabolâs, ficiones, fabulas o figuras, mintiendo se dize verdad, no siendola: aconsejamos con ellas enseñamos cosas importantes i graves, no solo à la politica etica i euconomica; mas, para venir a conseguir la eternidad, à que todos espiramos. Desta usaron i usan Santos Dotores, filosofos àtiguos i modernos, i tanto se practica,  $\bar{q}$  desde la niñez la mamamos con la leche, dotrinandonos con las fabulas de Isopo, de Remicio Aviano i otros, por su mo | [f. 3 r.] ralidad sentencias i dichos graves i necesarios; con  $\bar{q}$ , no solo procuramos apartar los daños, mas aun recojer el util fruto  $\bar{q}$  resulta de su inportante dotrina. Otras vezes, por el contrario de lo dicho, aun  $\bar{q}$  hablamos verdad, no la dezimos; no, por que nosotros mētimos,

mas por q̄ referimos mentiras ajenas, q̄ quisieron sus dueños acreditar por verdades: cambian los daños que resultan dellas, en sus propios verdaderos autores, no dejandonos mancha en algun modo; por qe, solo somos el Eco de sus voces, la sombra de su cuerpo, i fieles traslados de sus falsos orijinales. Acótecenos esto mui ordinario, por q̄ despues, o antes q̄ lo referimos, nos preuenimos de un antidoto diziendo, à fulano doi por autor; de manera, qe diziendo yo mi verdad cito à quien dijo mentira i la mentira misma. La tercera ultima diferencia, q̄ la haze a todas | [f. 3 v.] en dinidad i ecelencia es, quando dezimos verdad acreditada cō verdades, reforçando unas a otras, en discursos de palabra o con la pluma escritos. Esta manera de proceder, es tan levantada de punto i jenerosa, q̄ a quien la trata deja glorioso en fama i nombre, i solo en este saco pudieron caber i hallarse juntas onra y prouecho. Este gallardo estilo, esta grandeza i hidalguia, merecedora de todo premio, podemos atribuir (entre los muchos q̄ lo an hecho) a nuestro presente autor; pues dejando a parte, las dos antecedentes diferencias, de q̄ con tãta propiedad elegancia i tan en su lugar a sus tiempos usa, i lo inportãte a su

poesia, q̄ tan claramente se conoce, hizo una tal, maravillosa eleccion discreta i Santa, tomando por asunto, escrevir verdad con verdades, i de q̄ien tantas estan dilatadas por el universo: un sujeto, vida de un anjel onbre mortal, como lo fue nuestro beatissimo padre Ignacio de Loyola, vida verdadera, penitente y ejemplar, en tanto grado, q̄ oi por su predicacion i dotrina, gozan el cielo infinito numero de vidas, q̄ antes eran muertes muertas, condenadas para el infierno. Vida q̄ con viva voz, tiene puestas, en huida, desterradas i destruidas, las falsas dogmas de los Erejes i Paganos, dando vida fuerças, i libertad à la verdad, en las tenebrosas carceles donde la tenian opresa i maltratada la mentira i miedo, no menos con su santa dotrina, q̄ con la de sus propios hijos, à costa de sudores, cansancios, naufragios, peregrinaciones, peligros i necesidades, aflijiendolos en toda parte cō persecuciones, malos tratamientos, hasta quitarles las vidas cō afrētosos i crudelissimos martirios qe an padecido, fertilizando con propia sangre los inhabitables | [f. 3 v.] montes i desiertos canpos, en todas las partes i rejiones del mundo, predicando el santo evanjelio, con tanto fervor i espiritu, con tanta verdad, solisitud i

cuidado, q̄ podremos libremente dezir i no se podra negar, q̄ despues de los Apostoles, este beatissimo varon i sus ministros, de mano en mano, an pasado la palabra de Dios, desde los unos hasta los otros confines de la tierra, resonando por toda ella, otro segundo llamamiento, para confusion de los qe ya la oyeron i no la recibieron. Q̄ien (despues de aquellos tienpos, i en tan breves como en los nuestros presentes, q̄ vimos y conocimos los principios) à hecho mas fruto en lo temporal i espiritual, arraigando i ferādo con fuertes cabos i amaras las virtudes i santos ejercicios? En q̄ tienpo se conocierō las letras i buenas costunbres, tan en su punto i bien disciplinadas, como en el | [f. 4 r.] presente? Cuando las tiernas plantas, niños hijos nuestros, estuvieron tan limpias i podadas de superfluos i loçanos vicios ni tan mōrijerados con riegos de aguas vivas q̄ beben i de qe se sustentan, oyendo su dotrina en sus casas i colegios? Cuando se vieron usar en algun tienpo i tan en jeneral, con mayor veneracion i frecuencia, los diuinos sacramentos? q̄ aun q̄ sea como es evidente verdad, q̄ siempre (por la misericordia de Dios) avemos tenido dello abundancia con exceso, devemos juntamente confesar,

la mucha continuacion i ejercicios presentes, la solicitud, ejemplo i cuidado grãde, con q̄ aquestos padres hijos' del beatissimo nuestro an tenido en aumentarlo. Quedese aq̄i esta verdad, si no es posible dezir tantas como à la pluma se ofrecen, dejemos este lugar à su dueño, diga las qe pudiere Luis de Belmonte Bermudez, can | [f. 4 v.] ten i discanten sus dulces i sonoros versos, con su mucha fecūdidad gallarda i facil, lo q̄ mi rudo entendimiento no alcança; confesemosle sus asiduos estudios, intento santo, elegante, pluma, casto frasis, con q̄ procuro sacar à luz esta joya esmaltada i briscada con tanto ingenio i policia, tan llena de misteriosos cōcetos i sentencias graues; de q̄ no solo merece justo lauro, mas por aver puesto la mira en qien todos devemos clavar la nuestra. No es pasion de amistad, no pareasca q̄ háblo con exajeracion, por ser de mi patria i nacidos en vn barrio, q̄ ni aun mayores prendas me haran torcer de lo justo, i puedo con Aristoteles dezir, mi amigo es Platon, pero mucho mas la verdad. I si tan a lo claro la vemos, i con tanta dulçura nos la pinta, no le seamos ingratos, negãdole la deuda en q̄ nos deja puestos pues gozamos de sus trabajos i su | [f. 5 r.] dores, demosle (por lo



menos) estimacion i agradecimiento como cosa [asi repetido al fin y principio de las líneas] no escusada, q̄ lo contrario a ello, sera pasion conocida, i dejarā limpio margen, donde algunos escrivan su sentimiento, acusandolos de invidia notoria, i malicia declarada: i si en el obrar se conocen las ventajas, i no en palabras locas i vanas, considerese bien cada vno, escriba o calle q̄ no arguye ingenio, sano pecho, hidalgo nacimiento, ni es onroso trato, q̄itar alguno para el ornato de su casa, las piedras fundamentales del edificio ajeno.



# REGISTRO ALFABÉTICO DE AUTORES CITADOS

## A

- ACOSTA (El P.), p. 174.  
 ALARCÓN Y MENDOZA (D. Juan Ruiz de), p. 150-174-177.  
 ALCÁZAR (Baltasar de), páginas 27-46.  
 ALEMÁN (Mateo), p. 158-161 a 209-253 a 863.  
 ALFARO (véase Zamudio de Alfaro), p. 85-88.  
 ALFIERI, p. 146.  
 ANDRADE (El P.), 172-183.  
 ARETINO, p. 53-60.  
 ARGOTE DE MOLINA, p. 21-22-27-31-65.  
 ARGUJO (D. Juan de), p. 112-116-117.  
 ARIÑO (Francisco de), p. 103-104-133.  
 ARIOSTO, p. 58.  
 ARISTA, p. 46.  
 ÁSCULI (Príncipe de) (véanse D. Antonio y D. Luis de Leiva).  
 ASENSIO (D. José María), p. 38-116.

## B

- BARAHONA DE SOTO, p. 32-119.  
 BELMONTE BERMÚDEZ, p. 253-263.  
 BOSARTE, p. 168.

## C

- CABRERA DE CÓRDOBA, p. 133-174.  
 CASTRO (Adolfo de), p. 21-22-24-28.  
 CEJADOR Y FRAUCA, p. 94.  
 CERVANTES, p. 103-130-158-150-170.  
 CETINA (Gutierre de), de la p. 17 a la 75-158-208 a 241.  
 CETINA Y ABARCA (Gutierre de), p. 28.  
 CUBVA (Juan de la) p. 21-23-26-27-31-42 a 47, de la 77 a la 149-243 a 252.

## E

- ENCINA (Juan del), p. 158.  
 ESLAVA (véase González de Eslava).  
 ESPINEL, p. 158.

## F

- FARFÁN (Fray Agustín), p. 40.  
 FERNÁNDEZ GUERRA (D. Luis), p. 103-173 a 175-177-179-180.  
 FERNÁNDEZ OVIEDO, p. 174.  
*Fernández (Ramón), p. 113.*

FIGUEROA (D. José L.), p. 93.  
 FITZMAURICE-KELLY, p. 94.  
 FLORES, p. 46.

G

GALLARDO, p. 42-46-49-94-100-  
 104-119-127-131-135.  
 GARCILASO, p. 26-37-59.  
 GAUTIER, p. 28.  
 GELVES (Conde de), p. 117-131.  
 GESTOSO, p. 170.  
 GIRÓN (El Maestro), p. 112-  
 113-119-144-154-150.  
 GÓNGORA (Bartolomé de), p.  
 112-159.  
 GONZÁLEZ DE ESLAVA (Her-  
 nán), p. 39-40-47.

H

HAZAÑAS Y LA RUA, p. 21-22-  
 24-25-28-33-36-38-41-42-50-  
 52-50-00-170.  
 HERRERA (Fernando de), p.  
 21-22-26-40-110.  
 HUMBOLDT (Alejandro), p.  
 174.

I

ICAZBALCETA, p. 40.  
 IRANZO, p. 27-44-46.

J

JUVENAL, p. 58-08.

L

LEIVA (D. Antonio y D. Luis  
 de), p. 34-36-55-60.  
 LISTA (D. Alberto), p. 91-92.

M

MAL-LARA, p. 46-154-156.  
 MARCIAL, p. 58.  
 MENDOZA (D. Diego de), p.  
 46-52-53-60-68.

MENÉNDEZ PIDAL (D. Ramón),  
 p. 91-144-147-245-246.  
 MENÉNDEZ Y PELAYO (D. Mar-  
 celino), p. 21-22-24-29-31-  
 32-42-43-74-90-91-102-103-  
 171-173-183-186.

MESA, p. 27.  
 MONTIANO, p. 91.  
 MORATÍN, p. 58-91-93-149-150.  
 MOTOLINÍA, p. 39.  
 MOYA DE CONTRERAS, p. 40-  
 121-122.

N

NEGRÓN (Dr. Luciano de), p.  
 51-86-87-86-107-108.  
 NIETZSCHE, p. 140.

O

OVIDIO, p. 58-105-144.

P

PACHECO (Francisco), p. 21-  
 22-24 a 29, 34-35-37-38-41-  
 50-51-65-89-132.  
 PALOMINO, p. 37.  
 PÉREZ DE GUZMÁN (Juan), p.  
 21 a 24, 33 a 39, 42-44-59.  
 PÉREZ RAMÍREZ (Juan), p. 40.  
 PORRAS DE LA CÁMARA, p. 168.

Q

QUEVEDO, p. 67-136-158.

R

RODRÍGUEZ MARÍN, p. 21-22-  
 25-32-38-50-74-114-116-170-  
 171-173.

S

SALAZAR (Eugenio de), p. 21-  
 22-43-45-46.  
 SÁMANO (Carlos de), p. 44-  
 47-48.  
 SCHACK, p. 91.  
 SEDANO, p. 21-22-28-40-113.

SILVESTRE (Gregorio), p. 119.  
SISMONDI, p. 93.  
SOSA (Francisco), p. 185-193.

T

TERRAZAS (Francisco de), p.  
40-47-48.  
TICKNOR, p. 109.  
TIRSO, p. 159.  
TORQUEMADA, p. 123.

U

URREA (Jerónimo de), p. 61-  
66.

V

VADILLO, p. 27-65.  
VEGA (Lope de), p. 81-82-90-  
135-150-151-152-159, 243 a  
245.  
VIRGILIO, p. 144.  
VIRGILIO POLIDORO, p. 246.

W

WALBERG, p. 100-101-109-113-  
117.  
WULFF, p. 86-100-103-104-105-  
106-107-109-113-117-245.









155882

LS.H.

1153s

Author Icaza, Francisco A. de

Title Sucesos reales que parecen imaginados de  
Gutiérrez de Cetina...

DATE.

NAME OF BORROWER.

University of Toronto  
Library

DO NOT  
REMOVE  
THE  
CARD  
FROM  
THIS  
POCKET

Acme Library Card Pocket  
Under Pat. "Ref. Index File"  
Made by LIBRARY BUREAU

